

La mujer en el 2000 y después



Publicación encaminada a fomentar la aplicación de la Declaración de Beijing y la Plataforma de Acción

Diciembre 2008



EL PAPEL DE LOS HOMBRES Y LOS NIÑOS EN EL LOGRO DE LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS

LOS HOMBRES, EL GÉNERO Y LA IGUALDAD¹

INTRODUCCIÓN

A pesar de la labor de los gobiernos, de las Naciones Unidas y de otras organizaciones internacionales y regionales, así como de los muchos años de lucha de los movimientos de la mujer a favor de la igualdad de derechos, siguen existiendo desigualdades entre las mujeres y los hombres en todo el mundo. La violencia por motivos de género sigue siendo frecuente en todas las sociedades y se ve exacerbada en las situaciones de conflicto y en las posteriores a los conflictos. Para millones de mujeres y niñas las oportunidades de educación y empleo son limitadas y ello da lugar a desigualdades de ingresos y de acceso a los procesos de toma de decisiones. La mortalidad materna se mantiene a niveles inaceptables en algunas regiones del mundo. La dependencia económica y social de la mujer genera vulnerabilidades persistentes, inclusive en el contexto de la pandemia del VIH/SIDA.

A mediados de la década de 1990, casi veinte años después de la primera Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en la Ciudad de México en el año 1975,² era evidente que la igualdad entre los géneros y la promoción y protección de los derechos de la mujer exigían una estrategia política que movilizara a los hombres para modificar las relaciones entre los géneros. Las mujeres no podían por sí solas lograr un apoyo suficiente para los profundos cambios sociales que exige el programa de igualdad entre los géneros; se requería la participación activa de los hombres.

Dos conferencias mundiales de las Naciones Unidas —la Conferencia Internacional de las Naciones Unidas sobre Población y Desarrollo de 1994³ y la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer de 1995⁴— marcaron la transición política respecto al compromiso y la responsabilidad de los hombres. También la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (1995)⁵ puso de relieve el papel de los hombres y los niños en el logro de la igualdad entre los géneros, e igualmente el vigésimo sexto periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre el VIH/SIDA (2001)⁶ y el vigésimo séptimo período especial de sesiones de la Asamblea General sobre la infancia (2002)⁷. El examen quinquenal de la aplicación de la Plataforma de Acción de Beijing durante el vigésimo tercer periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre “La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros,

desarrollo y paz para el siglo XXI”⁸, así como los períodos de sesiones anuales de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (1996-2007), han prestado asimismo atención a los hombres y los niños. Los resultados de estos procesos destacaron, entre otras cosas, el importante papel que desempeñan los hombres y los niños a la hora de compartir las responsabilidades familiares y del hogar, en la salud sexual y reproductiva y la pandemia del VIH/SIDA⁹.

En 1997, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en colaboración con la División para el Adelanto de la Mujer del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, convocó una reunión del Grupo de expertos sobre los roles masculinos y la condición de varón en una perspectiva de cultura de paz. En esa reunión se examinaron los factores relacionados con el género que impiden o apoyan el desarrollo de una cultura de paz, se abordaron las consecuencias perjudiciales de los rígidos estereotipos de género, se debatieron estrategias prácticas para reducir la violencia masculina y se exploró la posibilidad de educar a los niños haciendo hincapié en las cualidades necesarias para crear una cultura de paz¹⁰.

En el bienio 2000-2001, el Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) organizó una campaña mundial con el lema “Los hombres marcan la diferencia”, en la que se destacaba el importante papel que pueden desempeñar los hombres en la prevención del VIH/SIDA¹¹ y en su tratamiento. En 2001, el Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW)

IGUALDAD DE DERECHOS Y OPORTUNIDADES

“La igualdad de derechos, oportunidades y acceso a los recursos, la distribución equitativa de las responsabilidades familiares entre el hombre y la mujer y una colaboración armoniosa entre ambos son esenciales para su bienestar y el de su familia, así como para la consolidación de la democracia”.

Fuente: Naciones Unidas (1995). *Informe de la Cuarta Conferencia sobre la Mujer, 4 al 15 de septiembre de 1995, Beijing, China (A/CONF.177/20)*, párrafo 15 (No. de venta: S.96.IV.13).

inició un proyecto de investigación sobre los papeles y las responsabilidades de los hombres a la hora de poner fin a la violencia por motivos de género.¹²

La Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer¹³ fue el primer organismo intergubernamental de las Naciones Unidas que abordó con un enfoque integral el compromiso y la responsabilidad de los hombres y los niños. En 2001, la Comisión examinó la cuestión relativa al “papel de los hombres y los niños en el logro de la igualdad entre los géneros” como uno de los temas prioritarios para su 48º período de sesiones, celebrado en marzo de 2004.

En apoyo de las deliberaciones de la Comisión sobre este tema, la División para el Adelanto de la Mujer convocó, en los meses de junio y julio, un debate en línea que se centró en tres temas: el papel de los hombres y los niños en el mundo

VOCES DEL DEBATE EN LÍNEA

“Existe una enorme diferencia entre las actitudes igualitarias y la práctica social. Por ejemplo, cada vez son más los hombres que desean participar en la paternidad sin limitarse sólo a proveer el sustento familiar. Sin embargo, tan solo un 2% de los padres hacen uso de las posibilidades que ofrece la licencia de paternidad”.

Michael Meuser (Alemania)

“El grupo de hombres que trabajan en las alianzas a favor de la igualdad entre los géneros, la igualdad en la atención sanitaria y la educación, la igualdad en el trabajo y en la toma de decisiones es demasiado reducido”.

Rumana Hashem (Bangladesh)

“La alianza de los hombres con los grupos que se oponen a la violencia contra la mujer reviste una importancia crucial y constituye una demostración patente y práctica del interés común entre hombres y mujeres por detener la violencia”.

Michael Flood (Australia)

Fuente: Connell (2003a). Informe del debate en línea sobre el papel de los hombres y los niños en el logro de la igualdad entre los géneros organizado por la División para el Adelanto de la Mujer (30 de junio al 25 de julio de 2003), preparado para la reunión del Grupo de Expertos sobre el papel de los hombres y los niños en el logro de la igualdad entre los géneros, Brasilia (Brasil), 21 al 24 de octubre 2003 (EGM/Men-Boys-GE/2003/WP.2). Naciones Unidas, División para el Adelanto de la Mujer, Nueva York.

del trabajo, el papel de los hombres y los niños en la pandemia del VIH/SIDA y el valor de la igualdad entre los géneros para los hombres y los niños. En este debate participaron más de 300 personas de 70 países y se publicaron más de 80 contribuciones en las que se describían las experiencias y buenas prácticas obtenidas en el ámbito local.¹⁴

Para ayudar a comprender el papel de los hombres y los niños en el logro de la igualdad entre los géneros, en el mes de octubre de 2003 la División para el Adelanto de la Mujer convocó en Brasil una reunión de un grupo de expertos. Esta reunión fue organizada en colaboración con la Oficina Internacional del Trabajo (OIT), el Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) y el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD), y fue acogida por el Gobierno del Brasil. En ella participaron expertos independientes de todas las regiones del mundo y observadores de gobiernos, organismos de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales, que compartieron experiencias en materia de promoción de la igualdad entre los géneros por parte de los hombres a distintos niveles.¹⁵

La adopción de las conclusiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, en su 48º período ordinario de sesiones de 2004, sobre el papel de los hombres y los niños en el logro de la igualdad entre los géneros, constituyó un paso importante en la elaboración de un marco político mundial para mejorar el papel de los hombres y los niños en la consecución de esa meta. En las conclusiones consensuadas se definió el papel crucial de los hombres en el reparto de las responsabilidades familiares, inclusive en el cuidado de familiares a cargo, la prevención de la violencia contra la mujer, por ejemplo la trata, la transmisión del VIH/SIDA y la generación de modelos de conducta para los jóvenes, y se reconoció el importante papel que desempeñan los hombres en la incorporación de la perspectiva de género en las políticas y los programas nacionales e internacionales.¹⁶

Muchas de las recomendaciones de las conclusiones consensuadas tenían por objetivo permitir a los hombres participar en los esfuerzos encaminados al logro de la igualdad entre los géneros, inclusive a través de la creación de capacidad y la sensibilización con respecto a estas cuestiones y el empoderamiento de la mujer. Otras recomendaciones se centraban en la generación del cambio sociocultural necesario para lograr la igualdad entre los géneros; por ejemplo, en los procesos de educación e instrucción. Se definieron diversos contextos en los que se podía llegar a un gran número de hombres,

como instituciones, sectores y asociaciones con predominio masculino, y en los que hay posibilidades de sensibilizar a los hombres acerca de sus papeles y responsabilidades en la promoción de la igualdad entre los géneros y el pleno disfrute de los derechos humanos por las mujeres.

En el año 2006, durante su 50° período ordinario de sesiones, la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer examinó la aplicación de las recomendaciones relativas a los hombres y los niños que figuraban en las conclusiones consensuadas que se adoptaron en 2004. Mediante un debate interactivo, iniciado por dos oradores principales, los Estados Miembros intercambiaron experiencias, lecciones aprendidas y buenas prácticas para facilitar la participación de hombres y mujeres en los esfuerzos destinados a promover la igualdad entre los géneros. En el debate se hizo hincapié en los esfuerzos que deben realizarse para prestar mayor atención a los hombres y los niños en la legislación, las políticas y los programas sobre igualdad entre los géneros y para desarrollar vías que promuevan su participación activa. Se han puesto en marcha iniciativas de investigación y se han realizado programas de formación y sensibilización destinados a un amplio espectro de partes interesadas, como la judicatura, la policía y las fuerzas armadas, sobre la manera de prestar más atención a los hombres y los niños en la labor que se realiza en el ámbito de la igualdad entre los géneros.

Se destacó la importancia de la educación y la sensibilización de los niños en sus años de formación, tanto a través del sistema educativo formal como en entornos informales en el marco de programas horizontales. Se insistió en la necesidad de abordar las normas de género mediante la revisión de los planes de estudio y los materiales didácticos y se subrayó la importancia de las campañas de información pública, que constituyen importantes mecanismos para difundir mensajes positivos. Los participantes indicaron que la participación de figuras públicas y de creadores de opinión había resultado eficaz, al igual que lo había sido la estrecha colaboración con la sociedad civil.¹⁷

En los debates se destacaron algunos ámbitos que suscitan especial preocupación y en los que el compromiso de los hombres resulta prioritario. Entre ellos cabe señalar la trata de personas y la explotación sexual, las prácticas tradicionales perjudiciales, el VIH/SIDA y la violencia. El debate se centró igualmente en medidas, como los programas de licencia de paternidad, que fomentan una mayor participación del hombre en las responsabilidades relacionadas con el cuidado de

los hijos. Los participantes hicieron hincapié en la necesidad de ampliar la escala de las iniciativas, pero al mismo tiempo insistieron en la necesidad de llevar a cabo una evaluación eficaz de los esfuerzos realizados. Se animó a las diversas partes interesadas a establecer alianzas entre ellas. Los participantes se mostraron de acuerdo en que para reducir la persistente resistencia de los hombres es necesario poner más de relieve los costos de la desigualdad, tanto para los hombres como para las mujeres, así como las grandes ventajas de la igualdad para ambos géneros.

MARCO CONCEPTUAL

El término “género” se refiere al conjunto de normas, prácticas e instituciones sociales que se establecen entre mujeres y hombres (también conocidas como “relaciones entre los géneros”). Éstas se enmarcan en un sistema de interacciones de poder entre las mujeres y los hombres en el contexto de las definiciones socioculturales de masculinidad y feminidad y las relaciones económicas. En muchas sociedades el sistema de relaciones entre los géneros otorga poder y privilegios a los hombres y discrimina a las mujeres.

El sistema de relaciones entre los géneros en una sociedad se denomina a veces “orden de género”. La vida de las mujeres y de los hombres está determinada por las relaciones entre los géneros o el tipo de género en muchos aspectos, como la división del trabajo basada en el género y las diversas normas y expectativas socioculturales.¹⁸ El orden de género determina lo que se acepta, se fomenta y se permite a la mujer y al hombre. Cuando el orden de género favorece al hombre, numerosas instituciones y prácticas, formales o informales, contribuyen a veces a la aceptación social del dominio masculino y a la subordinación de las mujeres.

La igualdad entre los géneros significa lograr la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades para hombres y mujeres, niños y niñas. La igualdad no significa que no exista absolutamente ninguna diferencia entre las mujeres y los hombres, sino que sus derechos, responsabilidades y oportunidades no deben depender de que hayan nacido hombres o mujeres. La igualdad entre los géneros no es sólo una cuestión de la mujer, sino que debería interesar tanto a los hombres como a las mujeres y contar con su plena participación. La igualdad entre hombres y mujeres es un derecho humano y a la vez un indicador del desarrollo sostenible centrado en la población y una condición necesaria para alcanzarlo. Para lograr la igualdad

entre los géneros es necesario tener en cuenta los intereses, las necesidades, las prioridades y las aportaciones tanto de los hombres como de las mujeres y al mismo tiempo reconocer plenamente la diversidad de unos y de otras.

Es importante tomar en consideración que el reparto de poder entre la mujer y el hombre a través del sistema de relaciones entre los géneros interactúa con otros sistemas de relaciones de poder y privilegios. Existen notables diferencias de poder entre los hombres (y entre las mujeres) que se basan en otros factores de desigualdad, como la clase, la raza, el origen étnico y la edad.

RAZONES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS HOMBRES EN LA LABOR A FAVOR DE LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS

El predominio del hombre en muchos contextos exige trabajar con los hombres para modificar las condiciones de vida

MASCULINIDAD/MASCULINIDADES E IDENTIDAD/IDENTIDADES MASCULINAS

Por “masculinidad” se entiende un modelo de comportamiento o práctica social asociada a la posición que ocupa el hombre en las relaciones entre los géneros en una sociedad determinada. Algunos autores hablan de la masculinidad como una identidad de género o “identidad masculina”. Algunas investigaciones realizadas por historiadores y sociólogos demuestran que la definición de masculinidad cambia con el tiempo, de modo que la masculinidad es una etiqueta social y no viene determinada por la biología. Los resultados de esas investigaciones indican que los modelos de masculinidad difieren de una cultura a otra y que en una misma cultura puede haber varios modelos de masculinidad. Por ello, muchos investigadores utilizan la forma plural “masculinidades” para indicar la diversidad de identidades masculinas que pueden subsistir en un único contexto. Modificar las identidades masculinas o masculinidades puede ser una estrategia importante para lograr la igualdad entre los géneros.

Fuente: Connell (2005). “Change among the gatekeepers: Men, masculinities, and gender equality in the global arena”. *Signs: Journal of Women in Culture and Society* (Chicago: Chicago University Press), vol. 30, No. 3.

de la mujer. La salud reproductiva fue uno de los primeros ámbitos en los que se utilizó la justificación pragmática de la “responsabilidad masculina” para animar a la participación de los hombres. El Programa de Acción de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Población y Desarrollo de 1994 señalaba que: “El hombre desempeña un papel clave en el logro de la igualdad de los sexos, puesto que en la mayoría de las sociedades ejerce un poder preponderante en casi todas las esferas de la vida, desde las opciones personales respecto del tamaño de la familia hasta las decisiones sobre políticas y programas públicos a todos los niveles”.¹⁹

Trabajar a favor de la justicia y la igualdad en las relaciones entre los géneros debe entenderse en el marco de un esfuerzo más amplio para lograr la igualdad en las relaciones sociales. El deseo de justicia es un incentivo político que animaría a muchos hombres a intentar modificar el orden de género.

Mantener la desigualdad en el orden de género en las sociedades puede tener consecuencias negativas o costes tanto para el hombre como para la mujer. Entre los costes para el hombre cabe señalar la supresión de las emociones para mantener “el control”, la ausencia de relaciones con los hijos durante la crianza, la exposición a numerosos riesgos para la salud, la reducción de las oportunidades educativas y el deterioro de las relaciones interpersonales con las mujeres. Estos costes no se distribuyen uniformemente entre los hombres. El que los hombres reconozcan estos costes es uno de los motivos más importantes que justifican que participen en la labor a favor de la igualdad entre los géneros.

FORO DE HOMBRES SUDAFRICANOS

Mbuyiselo Botha, miembro del Foro de Hombres Sudafricanos subraya: “Lo que me ha motivado en mi trayectoria es la filosofía que postula que nuestra liberación como hombres, en tanto que sudafricanos negros, es inseparable de la liberación total de las mujeres en este país. Ésa ha sido la fuerza que me ha impulsado. Resultaría muy hipócrita hablar de liberación cuando sabemos que una gran parte de la sociedad sigue estando sometida a servidumbre”.

Fuente: Peacock y Levack (2004). “The Men as Partners Program in South Africa: Reaching men to end gender based violence and promote sexual and reproductive health”. En Barker y Das (eds.), *Men's sexual and reproductive health: Lessons from the field*. International Journal of Men's Health (Blindern: Men's Studies Press).

Otro motivo de orden práctico para que los hombres participen en esta labor es el hecho de que éstos a menudo controlan los recursos necesarios para la misma, en particular debido a la insuficiente representación de las mujeres en los ámbitos de la toma de decisiones. El modelo actual de desigualdad entre los géneros —el control predominante del hombre sobre los activos económicos, el poder político, la autoridad cultural y las fuerzas armadas— significa que los hombres (a menudo grupos de hombres concretos) controlan la mayoría de los recursos necesarios para satisfacer las demandas de justicia de las mujeres.²⁰

MOTIVOS PARA QUE LOS HOMBRES PARTICIPEN EN LA LABOR A FAVOR DE LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS

Las vidas de los hombres son complejas y a menudo están configuradas por más de una identidad de género. La raza, el origen étnico, la clase, la casta, la sexualidad, la religión y la nacionalidad son factores que influyen en la forma en la que los hombres definen sus intereses. El creciente reconocimiento de la necesidad de que los hombres participen en la promoción de la igualdad entre los géneros ha venido acompañada de una motivación cada vez mayor de éstos para participar.²¹ Esta motivación puede emanar de diversas fuentes; por ejemplo, de las relaciones de los hombres con las mujeres, de su preocupación por su propio bienestar personal o el de sus familias o de su sentido de la justicia social.

En sus familias y comunidades, los hombres viven en un entorno de relaciones sociales con las mujeres y las niñas, en calidad de esposas, parejas, madres, hermanas, tías, hijas, sobrinas, amigas, compañeras de clase o de trabajo y vecinas, y la calidad de estas relaciones determina en gran parte la calidad de la vida de los hombres. Algunos hombres son cada vez más conscientes de que sus vidas también se ven afectadas por un sistema de desigualdad entre los géneros que tiene repercusiones negativas sobre las mujeres y las niñas con las que viven, trabajan e interactúan de diferentes maneras. Muchos hombres se sacrifican por sus hijos y desean que sus hijas crezcan en un mundo que ofrezca a las jóvenes seguridad, libertad y oportunidades para desarrollarse, y ello constituye un motivo de peso para que muchos de ellos apoyen la igualdad entre los géneros.

Los hombres a veces ven un interés colectivo en apoyar la igualdad entre los géneros porque entienden su importancia para el bienestar de sus familias y comunidades. La flexibilidad en la división del trabajo entre los géneros puede resultar crucial para los hogares en situaciones de pobreza y subempleo en las que los ingresos del hombre y de la mujer revisten una importancia crítica. En las comunidades pobres tanto de zonas rurales como urbanas el aumento de los recursos laborales de mujeres y hombres puede resultar vital para la prosperidad e incluso para la supervivencia. En algunos casos los hombres reconocen que se benefician a largo plazo del bienestar colectivo que se deriva de la educación, la mejora de la salud y el acceso al empleo o a actividades generadoras de ingresos para las mujeres y las niñas.

El bienestar personal también puede ser importante. Los resultados de las investigaciones siguen documentando algunos problemas para los hombres adultos y los niños derivados del actual orden de género, como una menor esperanza de vida, muerte prematura debido a accidentes, homicidios y suicidios, elevados índices de accidentes laborales en los sectores segregados por géneros, como la minería, el transporte y la industria pesada, y mayores niveles de toxicomanía, en particular alcoholismo y tabaquismo. En muchos países se ha observado que los hombres se muestran renuentes a buscar atención médica cuando la necesitan debido a las percepciones dominantes de masculinidad. Esto se debe en parte a la aceptación por los hombres de las normas de género que equiparan la masculinidad con la dureza y la invulnerabilidad. La desigualdad entre los géneros puede resultar perjudicial para la salud de los hombres; sin embargo, una mayor igualdad puede contribuir al bienestar personal y a la calidad de vida de los hombres.²²

Incluso aunque los hombres no logren ver ventajas personales, familiares o comunitarias, sí pueden percibir la promoción de la igualdad entre los géneros como una responsabilidad social. Quienes gozan de privilegios asociados al género tienen la responsabilidad de eliminar las desigualdades sistemáticas entre los géneros, y esta responsabilidad puede ser más evidente para aquellos hombres que trabajan a favor de la justicia social en otros ámbitos de sus vidas, por ejemplo, en relación con la justicia económica o racial. Es un hecho cada vez más reconocido que estas otras luchas están relacionadas con la lucha de la mujer por lograr la igualdad entre los géneros y que están determinadas parcialmente por las distintas experiencias de las mujeres en relación con otras formas de injusticia. Las ideas de dominio y subordinación que subyacen a la desigualdad

entre los géneros (el poder del macho sobre la hembra) también desempeñan un papel fundamental en otras formas de injusticia, como de los ricos sobre los pobres o de una raza sobre otra. Poner fin a formas de opresión como el racismo y la explotación económica depende en parte de la capacidad de poner fin a la desigualdad entre los géneros.²³

AUMENTAR EL IMPULSO HACIA EL CAMBIO

Ahora que la participación de los hombres en la labor a favor de la igualdad entre los géneros está cada vez más justificada y que los hombres están cada vez más organizados en grupos y redes, resulta evidente la existencia de un impulso hacia el cambio. A este impulso contribuyen los esfuerzos para poner más en evidencia los privilegios masculinos, el creciente número de investigaciones sobre los efectos del orden de género prevalente y las identidades de género, la capacidad de cambio entre los hombres, la influencia de los dirigentes varones y los modelos de conducta, y las repercusiones de otros procesos de cambio social en curso.

Es raro que quienes gozan de un privilegio no sean conscientes de ello, como que los que carecen de él siempre tienen presente esta carencia. Las mujeres son muy conscientes de la discriminación en las normas y en las funciones relativas al género porque se enfrentan diariamente a las desventajas derivadas de ella. Si bien muchos hombres también se ven en situación de desventaja debido a las normas y las funciones relativas al género, generalmente no suelen salir tan perjudicados, por lo que reflexionan con menos frecuencia sobre las desigualdades entre los géneros.²⁴

“Todos conocemos miles de ejemplos de que si proporcionáramos a los hombres más información, más aptitudes y más estímulo podrían apoyar más a sus parejas sexuales, ser más comunicativos y preocuparse más de ellas y de los miembros de su familia. No hablamos de avances vertiginosos, pero sí de progresos significativos..”

Margaret Greene

Centro Internacional de Investigación sobre la Mujer
(ICRW)

Fuente: Centro Internacional de Investigación sobre la Mujer e Instituto Promundo (2007). *Engaging men and boys to achieve gender equality. How can we build on what we have learned?* Washington, D.C.

En los últimos años se ha producido un aumento considerable de la investigación sobre las identidades de género y la masculinidad de los hombres y los vínculos que existen entre las relaciones entre los géneros y una serie de problemas sociales que afectan a los hombres. Se han fundado revistas académicas con vistas a la publicación de los resultados de las investigaciones en este ámbito, y numerosas conferencias y una bibliografía internacional cada vez más abundante sobre ciencias sociales han arrojado luz sobre muchas de las cuestiones relacionadas con el hombre y la igualdad entre los géneros, incluidas las que se abordan en la presente publicación: violencia, salud, paternidad, ámbito laboral y juventud.²⁵ El auge del debate sobre las experiencias de los hombres en relación con el orden de género y sus identidades y sus relaciones con las mujeres y la mayor visibilidad de su impacto sobre la situación de las mujeres y las niñas ha intensificado sin duda el impulso hacia el cambio.

Uno de los resultados evidentes de las investigaciones históricas e interculturales es que las identidades y los papeles de los géneros no son inmutables. Las actitudes y los comportamientos de los hombres han cambiado con el tiempo en muchos contextos, lo que a menudo ha propiciado una mayor igualdad en las relaciones entre los géneros. La evidencia de que los hombres son capaces de cambiar está impulsando la idea de trabajar con ellos para promover la igualdad entre los géneros. Sin embargo, la idea de que la masculinidad está intrínsecamente relacionada con la guerra, el sexismo, la violencia y la agresión sigue estando muy arraigada en algunos contextos.²⁶ Por ello es importante identificar y destacar ejemplos de hombres que trabajan para promover un cambio a favor del objetivo de la igualdad entre los géneros.

Si bien el resurgimiento de las actividades de investigación y los debates sobre la participación de los hombres en el logro de la igualdad entre los géneros es relativamente reciente, la defensa de esta igualdad por parte de los dirigentes masculinos o con el apoyo de éstos tiene una historia más larga. Los triunfos históricos de los movimientos feministas no se han logrado únicamente ante la resistencia de los varones, sino también en ocasiones mediante alianzas con los hombres con autoridad administrativa o política en ese momento. Ya en 1869, el filósofo británico John Stuart Mill defendía la igualdad entre los géneros en su obra *La esclavitud de la mujer*²⁷. Otros ejemplos de dirigentes que han actuado en apoyo de la igualdad entre los géneros son Gough Whitlam, ex Primer Ministro de Australia, que fue pionero en la creación de mecanismos con vistas al logro de dicha igualdad en la administración pública en la década de los setenta, y el ex

Primer Ministro sueco Olof Palme, que apoyó activamente la igualdad entre los géneros en esa misma década. En los años noventa, Nelson Mandela, Presidente de Sudáfrica, se unió a las redes de hombres que se manifestaban para demostrar su apoyo a la erradicación de la violencia contra la mujer. Algunos ejemplos más recientes son el Presidente Lula da Silva, del Brasil, que ha apoyado la asignación de numerosos recursos presupuestarios para eliminar la violencia contra la mujer; el Presidente del Gobierno español, José Luis Rodríguez Zapatero, que ha apoyado una legislación progresista en materia de violencia contra la mujer, y Ban Ki-moon, Secretario General de las Naciones Unidas, que en 2008 puso en marcha una campaña plurianual denominada “Unidos para poner fin a la violencia contra las mujeres”.

Como resultado del aumento de los estudios de investigación y de la existencia de un liderazgo más visible y estratégico, cada vez son más las organizaciones y campañas en las que participan los hombres en apoyo de la igualdad entre los géneros en todo el mundo. Algunas tienen un dilatado historial en este ámbito, como la Organización Nacional de Hombres contra el Sexismo (NOMAS) de los Estados Unidos de América, que lleva más de veinte años trabajando a favor de la igualdad entre los géneros.²⁸ Otras se han constituido más recientemente, como la red MenEngage, una alianza mundial de organizaciones no gubernamentales que toma parte en investigaciones, iniciativas políticas y medidas destinadas a fomentar la participación de hombres y niños en la adopción de medidas para reducir las desigualdades entre los géneros y promover el bienestar de las mujeres, los hombres y los niños.²⁹

Los procesos socioeconómicos generan impulso para el cambio. Los cambios en las ideas sobre la masculinidad y las relaciones entre mujeres y hombres siguen configurando los cambios en la organización de la familia, la división del trabajo y la transformación de las comunicaciones a escala mundial y a su vez son influidos por ellos. Algunos de los cambios que han influido más en las ideas sobre la igualdad entre los géneros y las relaciones entre mujeres y hombres tienen que ver con la organización de la familia. El poder masculino en la sociedad se ha fundamentado históricamente en el predominio de los hombres sobre las mujeres y de los hijos varones dentro de la familia, que es el significado original de la palabra “patriarcado”. Sin embargo, la familia está experimentando profundos cambios. En un estudio intercultural fiable sobre la familia publicado recientemente se señala que el siglo XX marcó un acusado descenso del régimen familiar patriarcal, es decir, del dominio incontestado de los hombres sobre las

mujeres y los hijos.³⁰ Como resultado de los cambios de las estructuras sociales aparecen nuevas formas de familia, entre las que cabe señalar el aumento del número de familias mixtas y los hogares encabezados por mujeres. La diversidad cada vez mayor de las formaciones familiares y de los papeles de los distintos miembros de la familia dentro de los hogares abre nuevas oportunidades para hacer frente a los conceptos históricos de las relaciones entre los géneros.

La incorporación de cada vez más mujeres en la fuerza de trabajo remunerada y el aumento del desempleo masculino en algunos sectores y sociedades está modificando las percepciones de la división del trabajo en función del género. Existe una presión mayor para compartir las responsabilidades domésticas y la crianza de los hijos de una manera más equitativa entre hombres y mujeres. Dada la arraigada asociación entre educación y movilidad social, los esfuerzos para mejorar la escolarización de las mujeres y sus logros en materia de educación propician condiciones favorables para la igualdad entre los géneros.

La revolución de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) y, en particular, la creciente globalización de la cultura juvenil, que difunde imágenes de las vidas de jóvenes que cuestionan las ideas tradicionales sobre las relaciones entre la mujer y el hombre, han generado un mayor impulso para el cambio. La respuesta a la epidemia mundial del VIH/SIDA está creando oportunidades sin precedentes para hablar sin tapujos sobre igualdad entre los géneros y de sexualidad.³¹ Estos y otros cambios sociales y económicos apoyan e incrementan el impulso hacia la participación de los hombres en la labor a favor de la igualdad entre los géneros.

LA RESISTENCIA DE LOS HOMBRES AL CAMBIO

A pesar del incremento de las actividades de investigación y del liderazgo en este ámbito y del impulso social a favor del cambio, entre importantes grupos de hombres persiste la resistencia a la igualdad entre los géneros. Esta resistencia se debe a varios motivos. Algunos hombres quieren defender sus privilegios y su poder porque temen la pérdida de autoridad y de las ventajas económicas que creen que implicaría dicha igualdad. Algunos hombres se resisten a la igualdad entre los géneros porque creen en una supremacía masculina inherente. La cuestión más difícil de resolver es que el cambio hacia la

igualdad entre los géneros exigirá nuevos modelos de masculinidad, cosa que los hombres pueden percibir como una amenaza a su identidad. El cambio resulta especialmente difícil cuando los hombres y los niños se enfrentan igualmente a una serie de problemas relacionados con el desempleo, las dificultades educativas, la reestructuración económica, la violencia en la comunidad y la exclusión y enajenación social. Es de suma importancia reconocer que el proceso para lograr el cambio en las relaciones entre los géneros es complejo y probablemente se enfrente a dificultades y provoque resistencia.³²

Si ser el “sostén de la familia” y ser “fuerte” son definiciones sociales de masculinidad, los hombres pueden sentirse amenazados por el progreso económico y social de la mujer. La resistencia de los hombres también puede deberse a su resentimiento por el hecho de que se proporcione a las mujeres una atención y unos recursos que consideran desproporcionados. Este sentimiento ha inspirado en los países desarrollados la creación de grupos de defensa de los derechos de padres de familia que sostienen que las madres han recibido demasiados derechos y que los padres se encuentran oprimidos.

Por ejemplo, de las experiencias adquiridas en los programas de microcréditos se desprende que cuando esas programas empoderan a las mujeres hasta tal punto que los hombres lo sienten como una amenaza a los privilegios masculinos se puede producir una reacción violenta. Los resultados de algunas investigaciones efectuadas en Bangladesh revelaron que los programas de microcréditos pueden tener efectos contradictorios sobre la violencia de los hombres contra las mujeres: “Pueden reducir la vulnerabilidad de la mujer frente a la violencia masculina al reforzar sus papeles económicos y hacer que sus vidas sean más públicas, pero, sin embargo, cuando la mujer cuestiona las normas de género, en ocasiones eso provoca violencia en sus maridos”.³³

En los últimos veinte años, los medios de comunicación han prestado mucha atención a una presunta “crisis de la masculinidad”. Este debate ha sido, en cierta medida, fantasioso y se ha utilizado como una manera de evitar las cuestiones relacionadas con la igualdad entre los géneros. En otros casos ha habido un debate serio sobre los cambios y problemas reales en las vidas de los hombres y los niños. El impulso hacia el cambio para lograr la igualdad entre los géneros implica dos tipos de cambios que los hombres pueden percibir como “crisis”. Promover el cambio en las masculinidades es un proceso importante para que los hombres participen en la labor a favor de la igualdad entre los géneros. Mientras más

éxito alcance esta labor, mayor será el número de hombres que reflexionarán sobre lo que es ser un hombre y sobre la forma de mantener su identidad y autoestima en una sociedad en la que exista igualdad entre los géneros. Asimismo, una crisis de la autoridad y los privilegios masculinos es parte indispensable del proceso de cambio, debido a la necesidad de cuestionar las hipótesis sobre la superioridad masculina en el actual orden de género.

En muchas regiones del mundo persisten ideologías que justifican la supremacía del hombre por razones religiosas, biológicas, de tradición cultural o de rango en las organizaciones (por ejemplo, en el ejército). Estas no son simples “ideas tradicionales”, sino que se asimilan y renuevan continuamente, como lo refleja el rebrote de los fundamentalismos religiosos y los nacionalismos militantes, que utilizan las ideas sobre la supremacía de los varones para ganar apoyo para su causa.³⁴

PRINCIPIOS PARA LA ACCIÓN DIRIGIDA A PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LOS HOMBRES Y LOS NIÑOS

Es importante definir los principios que deben guiar las acciones de los hombres a favor de la igualdad entre los géneros, en particular en vista de la resistencia que aún oponen muchos hombres y de la inquietud que experimentan los movimientos feministas acerca de las implicaciones de la participación de los hombres. Algunos movimientos feministas temen que los fondos se desvíen de actividades destinadas a las mujeres y

EL PAPEL DE LOS HOMBRES EN LA LUCHA

Mbuyiselo Botha, defensor de la igualdad entre los géneros y miembro del Foro de Hombres Sudafricanos, afirma: “Debemos evitar igualmente apropiarnos de la lucha relativa a las cuestiones de género. Siempre debemos ser conscientes de ello. La tentación existe debido a la tendencia dominante de los hombres. Debemos mantenernos vigilantes y recordar que ésta es una lucha que tienen que liderar las mujeres.”

Fuente: A. Greig y D. Peacock (2005). *Men as Partners Program: Promising practices guide*. EngenderHealth, Sudáfrica.

que los hombres asuman el liderazgo y desvíen la atención de la lucha por la igualdad entre los géneros.

Se han definido algunos importantes principios para la acción destinados a orientar la labor sobre la participación de los hombres y los niños, entre los que cabe mencionar los siguientes:

Compromiso con los derechos humanos y el empoderamiento de la mujer: Es necesario mantener la supremacía del objetivo de la igualdad entre los géneros. Todo esfuerzo para que participen los hombres debe promover activamente el empoderamiento de la mujer y no socavar de forma alguna sus derechos humanos. Las cuestiones que deben tenerse en cuenta son las siguientes:

- Debe existir colaboración con los grupos que trabajan a favor de los derechos y el empoderamiento de la mujer y debe exigírseles la rendición de cuentas;
- Debe garantizarse la visibilidad y el liderazgo de las mujeres en las actividades dirigidas a la participación de los hombres;
- Debe garantizarse la rendición de cuentas para que las actividades y los grupos en los que sólo participen hombres se concentren en la igualdad entre los géneros; y
- Debe protegerse el “espacio de las mujeres” y los programas exclusivos de mujeres y centrados en las mujeres.

Un marco más amplio para los derechos humanos y la justicia social: La denegación de los derechos y la justicia a la mujer debe entenderse en el marco de otras formas de injusticia y de violaciones de los derechos humanos, y la lucha a favor de la igualdad entre los géneros debe considerarse parte de la lucha más amplia por la justicia social y los derechos humanos. Si la lucha por la igualdad entre los géneros se enmarca en este contexto puede constituir un poderoso medio para que muchos hombres trabajen a favor de dicha igualdad, al vincular su deseo de justicia (como la justicia racial o económica) con la igualdad entre los géneros.

Cambio estructural y personal: El poder masculino que mantiene el desempoderamiento de las mujeres y que produce desigualdades entre los géneros no es simplemente una cuestión de las acciones y actitudes de cada hombre en su vida personal, sino que está estructurado en el marco de las principales instituciones de la sociedad, ya sean sociales, culturales, políticas y económicas. Hacer que los hombres participen en la labor a favor de la igualdad entre los géneros

implica no sólo trabajar con cada hombre para que cambie su vida personal, sino también obtener su apoyo para el cambio estructural de las instituciones que expresan y fortalecen el poder de masculino.

La igualdad entre los géneros afecta a las mujeres y a los hombres: La igualdad entre los géneros tiene que definirse como un objetivo que interese tanto a las mujeres como a los hombres. Ello requiere la elaboración de políticas integradas que se centren tanto en las mujeres como en los hombres, en lugar de políticas independientes y paralelas para mujeres o para hombres, y la participación en pie de igualdad de mujeres y hombres en todos los esfuerzos dirigidos a lograr el objetivo de igualdad. Es importante hacer referencia explícita a los hombres y a los niños en las políticas en materia de igualdad entre los géneros, en lugar de dar por supuesta la importancia que dichas políticas tienen para ellos.

Énfasis en las relaciones entre los géneros: Es crucial centrarse en el modelo de las relaciones entre las mujeres y los hombres en la vida cotidiana; por ejemplo, en la familia, la escuela, el lugar de trabajo y las actividades de ocio. En cada uno de estos ámbitos se puede cuestionar el poder establecido y construir relaciones más democráticas, equitativas y respetuosas.

Rendición de cuentas en relación con el poder y los privilegios: Es importante que los hombres rindan cuentas de su complicidad (explícita e implícita) con los sistemas y las prácticas de desigualdad entre los géneros. Ello exige crear espacios y capacidad para reflexionar tanto sobre las actitudes y los comportamientos personales como sobre las políticas y los procesos institucionales y reconocer la forma en que éstos sirven para desempoderar a las mujeres. Esta autorreflexión constituye el fundamento de todo compromiso con el cambio y requiere claridad sobre las diferentes experiencias de poder y privilegio de los hombres, así como sobre las diversas formas de desigualdad por motivos de clase, raza u origen étnico, por ejemplo.

Énfasis en la contribución de los hombres: La afirmación del papel que desempeñan los niños y los hombres adultos en la promoción de la igualdad entre los géneros, la fe en la capacidad de cambio de los hombres y el apoyo a sus esfuerzos individuales y colectivos para lograr un cambio positivo son elementos cruciales para la promoción de dicha igualdad. Deben definirse de manera explícita las responsabilidades y los papeles concretos de los hombres en el proceso de reforma a favor de la igualdad entre los géneros.

Capacidad de respuesta ante la diversidad de los hombres:

Para que los hombres colaboren a favor de la igualdad entre los géneros es necesario tener en cuenta la diversidad entre ellos. Lo común a los hombres son privilegios de género derivados de vivir en sociedades que les otorgan primacía sobre la mujer en muchos aspectos. En otros, la vida y las experiencias de los hombres son muy diversas y las determinan factores como la clase, la raza, el origen étnico, la sexualidad, la edad, la religión y la nacionalidad. La idea que los hombres tienen de sí mismos y su experiencia en relación con su identidad de género no puede entenderse si no se tienen en cuenta estos factores que otorgan poder a algunos hombres sobre otros. al igual que sobre las mujeres. Esta diversidad da lugar a necesidades distintas. Es importante responder a las necesidades concretas a la hora de fomentar la participación de los hombres.

ESTRUCTURA DE LA PUBLICACIÓN

En los siguientes capítulos se exponen los puntos de acceso y las oportunidades para hacer que los hombres participen en la labor a favor de la igualdad entre los géneros, y se centran en las cuestiones relativas a la violencia, la salud, la paternidad, el lugar de trabajo y la necesidad de hacer participar a los jóvenes. Se presentan estrategias para la participación de los hombres y algunas lecciones aprendidas de dicha participación en estos ámbitos. En todos ellos es importante fijarse en dos niveles: trabajar con los hombres sobre sus actitudes y comportamientos personales y movilizarlos para que influyan sobre las estructuras políticas, económicas y sociales del poder masculino que mantienen la desigualdad entre los géneros.

LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

La violencia contra la mujer puede definirse como “todo acto de violencia por motivos de género que se dirija contra una mujer porque es una mujer o que afecte desproporcionadamente a las mujeres”.³⁵ Se trata de una forma de discriminación y de una violación de los derechos humanos de la mujer que se deriva de la histórica desigualdad en las relaciones de poder entre el hombre y la mujer.³⁶ En la mayoría de los casos de violencia contra la mujer hay un autor masculino y una víctima y/o superviviente femenina.

Las formas de violencia contra la mujer varían en función de los contextos sociales, económicos, culturales y políticos concretos. Sin embargo, no existe región, país o cultura donde las mujeres estén libres de la violencia. Las mujeres con edades entre los 15 y los 44 años de edad tienen más probabilidades de sufrir lesiones o de morir a causa de la violencia masculina que por cáncer, malaria, accidentes de tráfico o la guerra, e incluso de todos estos factores combinados.³⁷

La violencia contra la mujer se da en varios entornos: la familia, la comunidad, el lugar de trabajo, en los sanitarios y educativos y en los relacionados con la actividad policial y las instituciones penitenciarias. En muchos países la violencia contra la mujer es perpetrada y tolerada por el Estado. Algunas formas de

violencia tienen lugar en varios entornos, como en el caso de la trata de personas, que implica a la familia, la comunidad y el Estado y traspasa las fronteras nacionales.³⁸

La violencia masculina dentro de la pareja es la forma más común de violencia que sufren las mujeres a escala mundial. El estudio multinacional sobre la salud y la violencia doméstica contra las mujeres elaborado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) reveló que el porcentaje de mujeres que han vivido alguna vez en pareja y han sido objeto de violencia física o sexual, o de ambas, por parte de su pareja en algún momento de su vida oscila entre el 15% y el 71%.³⁹ Se calcula que a nivel mundial las parejas cometen entre un 40% y un 70% de los homicidios de mujeres.⁴⁰ Asimismo existe una creciente bibliografía en la que se detalla el uso de violencia física, sexual y psicológica contra las mujeres durante los conflictos armados.⁴¹

Dado que la violencia contra la mujer tiene sus raíces en la desigualdad entre los géneros y la discriminación contra la mujer, los esfuerzos para eliminar dicha violencia deben centrarse en lograr una igualdad sustantiva entre el hombre y la mujer y en promover y proteger los derechos de la mujer. Para lograrlo se necesita un esfuerzo coordinado y polifacético de una serie de partes interesadas, entre las que cabe mencionar

gobiernos, organizaciones no gubernamentales y otros actores. Es indispensable que los hombres y los niños participen en la lucha para transformar las relaciones entre los géneros y eliminar la violencia contra la mujer. Aún persisten una serie de problemas que impiden a los hombres participar de forma eficaz en esta labor.

Para poner fin a la violencia contra la mujer es necesario cuestionar las actitudes socioculturales discriminatorias que refuerzan la subordinación de la mujer en la sociedad. Un estudio realizado en la India pone de manifiesto que la normalización de la violencia dentro de la familia es un mecanismo para mantener la autoridad masculina, y concluye que “la violencia en el hogar marital se utilizaba a menudo para reforzar la subordinación basada en el género y que existía un alto nivel de aceptación de la violencia contra las esposas en el seno de las familias y las comunidades”.⁴²

Los estereotipos en torno a los sexos, que potencian la subordinación de la mujer en la sociedad, se ven reforzados por muchas de las imágenes que presentan a la mujer en los medios de comunicación y en los planes de estudio de las instituciones educativas. Dichos estereotipos contribuyen a crear un entorno que fomenta la violencia contra la mujer, inclusive en el lugar de trabajo⁴³, las instituciones educativas y los entornos deportivos.⁴⁴ Entre el 40% y el 50% de las mujeres

encuestadas en la Unión Europea señalan que han sufrido alguna forma de acoso sexual o comportamiento sexual no deseado en su lugar de trabajo.⁴⁵ Según un estudio realizado con alumnas de Malawi en 2006, un 50% de ellas afirmaban haber sido tocadas sexualmente “sin su consentimiento por sus maestros o sus compañeros”.⁴⁶ Un estudio sobre la mujer en el deporte realizado en la República Checa reveló que un 45% de las atletas habían sufrido acoso sexual de alguna persona relacionada con el deporte, y el 27% de ellas señalaban que habían sido acosadas por su entrenador.⁴⁷

Aun reconociendo que las desigualdades a las que se enfrentan muchos hombres, como la explotación económica, la opresión racial o étnica o la pertenencia a una casta⁴⁸, influyen en su forma de ejercer la violencia contra la mujer, es importante cuestionar todo derecho al poder basado en las normas de género. Experimentar otras injusticias no puede servir de excusa para ejercer la violencia por motivos de género.

ESTRATEGIAS PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LOS HOMBRES EN LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Las estrategias para hacer que los hombres participen en la eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas presentan diversos puntos de partida, ya que los hombres participan de distintas maneras en este proceso. Además, para hacer frente a los actos de violencia contra la mujer cometidos por hombres se llevan a cabo esfuerzos para que los hombres se involucren en la prevención de este tipo de violencia y presten servicios a las víctimas y las supervivientes. Los hombres que ocupan puestos de alto nivel en las esferas política y económica, así como los dirigentes de la vida social, cultural y religiosa también pueden participar activamente en la eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas. En los subapartados que siguen se presentan algunos puntos de acceso que pueden servir de ejemplo para trabajar con los hombres para eliminar la violencia contra la mujer.

LOS HOMBRES COMO AUTORES

En Australia, el Canadá, los Estados Unidos, algunos países europeos y algunos países en desarrollo se llevan a cabo programas en los que participan autores de violencia contra la mujer. El objeto es modificar el comportamiento violento

LAS ESTRUCTURAS SOCIALES Y LA VIOLENCIA EN LA PAREJA

Oswaldo Montoya, activista nicaragüense contra la violencia, subraya:

“La violencia en las relaciones de pareja es un problema de poder y control. Se apoya en las estructuras sociales de opresión en las que se fundamentan nuestras vidas ..., en las desigualdades basadas en el género, la clase social, la edad y la raza y en una historia nacional de guerras y una cultura en la que se recurre a la fuerza para resolver los conflictos. Los hombres y las mujeres aprenden y practican esta lógica de relaciones humanas basada en el poder y el control sobre los demás; sin embargo, para los hombres, el ejercicio de este modelo de poder sobre los demás es un criterio casi impuesto por nuestra identidad masculina”.

Fuente: Montoya, O. T. (2001). *Swimming upstream: Looking for clues to prevent male violence in couple relationships*. Universidad de Bradford, Bradford.

y evitar futuros actos de violencia contra la mujer. Dichos programas generalmente van dirigidos a los autores de actos violentos en la pareja, pero también se han aplicado a casos de violación y abusos sexuales. Los hombres a veces participan en estos programas de forma voluntaria y otras se ven obligados a participar en virtud de una orden judicial.

TRABAJANDO CON LOS HOMBRES EN JAMAICA

El programa Brothers for Change (Hermanos por el Cambio), establecido en 1999 por la Asociación de Planificación Familiar de Jamaica (Jamaican Family Planning Association - FAMPLAN), fue creado en respuesta a las inquietudes suscitadas por las infecciones de transmisión sexual, los embarazos no deseados y otros problemas ginecológicos que eran resultado de relaciones sexuales no consentidas y otras formas de violencia doméstica. FAMPLAN colaboró con los agentes de libertad vigilada, los servicios correccionales y los magistrados para ofrecer asesoramiento en grupo a los autores de actos violentos que los tribunales enviaban al programa. Estaba previsto que todos los hombres asistieran a las sesiones de asesoramiento al menos una vez por semana durante 20 semanas. Durante las sesiones se utilizaron películas y debates para que los hombres conocieran mejor las consecuencias de sus actos y para identificar mejor sus formas de comportamiento. Más de 40 autores de actos violentos participaron en el programa Brothers for Change entre 1999 y 2000.

En una evaluación del programa basada en una encuesta, los participantes indicaron que ahora estaban más preparados para identificar diversas formas de violencia, controlar su ira y asumir la responsabilidad de sus actos, y sus parejas señalaron que se habían comportado de manera menos violenta. Sin embargo, la evaluación indicó que el programa podría mejorarse reforzando la colaboración con el sistema de justicia penal, aumentando los recursos y colaborando con las parejas y familias de los participantes y reforzando la supervisión y evaluación de sus actividades.

Fuente: Eckman, Kazembe, McClure, Hardee (2005). The Policy Environment for male youth in Jamaica: Findings from a pilot on the GenderEquitable Male Involvement (GEMI) Tool. Washington DC: USAID.

Si bien los esfuerzos para evaluar los programas en los que participan los autores de actos de violencia se han topado con algunas dificultades metodológicas⁴⁹, los resultados de varios estudios muestran que dicha participación puede reducir o evitar que los autores que terminan el programa cometan nuevos actos violentos. Dichos programas tienen especialmente éxito cuando se realizan de forma voluntaria.⁵⁰ Lamentablemente, estos programas presentan altos niveles de desgaste. Una evaluación del principal programa de prevención de la violencia en el Reino Unido puso de manifiesto que un 65% de los hombres no asistieron a la primera sesión, un 33% asistió a menos de seis sesiones y tan sólo un 33% pasó a la segunda fase⁵¹.

Según una reseña internacional reciente de los estudios sobre este tema, las evaluaciones indican que los programas en los que participan autores de actos violentos funcionan mejor si continúan durante períodos prolongados, mantienen el nivel de participación, ofrecen un entorno que promueve un debate entre los hombres sobre su comportamiento y colaboran con un sistema de justicia penal que actúa con severidad cuando se infringen las condiciones del programa⁵². Una conferencia de expertos en programas terapéuticos para autores masculinos de actos violentos dentro de la familia, convocada por el Consejo de Europa en 2004, reiteró el importante valor preventivo de los programas destinados a modificar la conducta de estas personas⁵³.

De los resultados de algunos estudios se desprende que los hombres que observaron actos de violencia masculina en la pareja en su hogar durante la infancia tienen muchas más probabilidades de cometer dichos actos⁵⁴. Se ha demostrado que el trabajo con niños y jóvenes que han crecido en hogares violentos puede evitar que éstos lleguen a cometer actos de violencia⁵⁵.

LA PARTICIPACIÓN DE LOS HOMBRES EN LAS ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN

Las estrategias para prevenir la violencia contra la mujer, tanto si tienen un propósito amplio como si es limitado, deben inducir a los hombres y los niños a llevar a cabo una reflexión crítica acerca de las masculinidades que perpetúan esta clase de violencia. La evidencia indica que la participación de los hombres y los niños en programas de educación, para grupos o personalizados, si son intensivos, amplios y aplican planeamientos didácticos, pueden producir cambios positivos y

duraderos en las actitudes y comportamientos de los hombres en lo que respecta a la violencia contra la mujer⁵⁶. Un estudio entre alumnos de enseñanza secundaria y universitarios que asistieron a cursos de educación contra la violación reveló que los participantes tenían más probabilidades de condenar la violación y/o de manifestar una mayor empatía con las víctimas⁵⁷. De forma similar, una evaluación del programa Safe Dates en los Estados Unidos reveló una reducción del 25% de los casos en que los propios participantes confesaban haber cometido actos de violencia psicológica, una reducción del 60% de los que declaraban haber cometido actos de violencia física y sexual, y una reducción importante de los que indicaban haber cometido actos de violencia física y sexual en sus salidas con una chica⁵⁸. Un estudio de los hombres que participaron en los talleres organizados en el marco del proyecto Men as Partners en Sudáfrica mostró que los participantes tenían menos probabilidades de considerar aceptable golpear a sus mujeres o violar a las trabajadoras sexuales que los que no

habían participado⁵⁹. La iniciativa Programa H, del Instituto Promundo, se centra en la prevención por medio de un proceso de educación en grupos con intercambio de ideas, debates, una tira de dibujos animados sobre socialización de género y reflexiones personales sobre la socialización de los niños y los hombres. Este tipo de iniciativas ha resultado eficaz en varios entornos de América Latina y el Caribe, la India, la República Unida de Tanzania y Uganda.⁶⁰

Los resultados de las investigaciones indican que hay muchos hombres que no se sienten cómodos frente a los comportamientos violentos contra la mujer y basados en estereotipos y que intervendrían si creyeran que otros hombres los apoyarían⁶¹. Iniciativas como el programa Mentors in Violence Prevention, de los Estados Unidos, trabajan con los hombres para transmitirles los conocimientos y la motivación necesarios para intervenir en casos de violencia contra la mujer⁶². Este planteamiento incluye el desarrollo de aptitudes para reducir las situaciones de riesgo y convertirse en aliados eficaces de las víctimas de violencia y la promoción de un sentido de responsabilidad comunitaria para prevenirla⁶³.

Cada vez es mayor el número de hombres que participan en campañas y actividades de información sobre la violencia contra la mujer, como la campaña "16 días de activismo contra

MODIFICAR LAS ACTITUDES DE LOS HOMBRES

Lee Buthelezi, un joven de 25 años del barrio de Thokoza de Johannesburgo, explica:

"Me enseñaron que, si deseas tener relaciones sexuales con una chica y ella se niega, sólo tienes que golpearla dos o tres veces y accederá a lo que tú quieras. Así que crecí haciendo esas cosas, pegando a las mujeres y forzándolas y todo eso. Cuando entré en contacto con Men as Partners (MAP) hace dos años, me di cuenta de que la educación que había recibido no era correcta, que no se debe actuar así. Si quieres tener relaciones sexuales debe existir un sentimiento mutuo, tanto por tu parte como por la de tu pareja y estar de acuerdo en que sea así. Pero cuando era más joven no esperaba a que existiera acuerdo o consentimiento de ningún tipo. De modo que hacía exactamente lo que quería.. Nos enseñaron que había que golpear a las mujeres para obtener lo que queríamos de ellas. Pero ahora intentamos cambiar ese estereotipo... y enseñar [a otros hombres] que debes hablar con tu pareja y llegar a un acuerdo con ella".

Fuente: Peacock (2006). "We exist! Voices of male feminism". En Wilson, Sengupta y Evans (editores). *Defending our dreams: Global feminist voices for a new generation*. Londres: Zed Books.

LA CAMPAÑA DE LA CINTA BLANCA

Cada año, durante los "16 días de activismo contra la violencia basada en el género", los hombres llevan una cinta blanca como símbolo de su promesa de no cometer o tolerar actos de violencia o de permanecer en silencio ante éstos. Esta cinta da también pie para los debates sobre el tema y como reto público a los hombres que cometen actos violentos contra mujeres. Gracias a su creciente presencia en muchos países, la campaña se ha convertido en un llamamiento a los encargados de la formulación de políticas y líderes de opinión para que tomen en serio la violencia contra la mujer. La campaña ya se celebra en países de África, Asia, Europa, América Latina, Oriente Medio, Australia y los Estados Unidos. La campaña se ha adaptado en diferentes localidades e incluye conciertos, carreras y marchas, concursos e iniciativas escolares y universitarias. Personalidades y políticos destacados también han contribuido con su participación a esta causa.

Fuente: White Ribbon Campaign (2007). *The White Ribbon Campaign: Men working to end men's violence against women*. Canadá.

la violencia basada en el género”, que tiene lugar cada año del 25 de noviembre al 10 de diciembre para poner de relieve las consecuencias de la violencia contra la mujer⁶⁴. Asimismo, algunos hombres han iniciado nuevas campañas y organizaciones con el fin de aumentar la sensibilización con respecto a esta cuestión. Por ejemplo, el programa Men as Partners, de Sudáfrica, anima a los hombres a formar equipos de acción comunitaria que colaboran estrechamente con personal capacitado para organizar o prestar apoyo a una serie de actos comunitarios destinados a aumentar la sensibilización sobre la violencia, como carreras, teatro en la calle y pinturas murales. La campaña de la Cinta Blanca (*White Ribbon Campaign*) es la más conocida y extendida de las dirigidas por hombres para poner fin a la violencia masculina contra la mujer. Esta campaña fue iniciada por hombres en el Canadá en 1991 para animar a los propios hombres a reflexionar sobre sus actitudes y comportamientos y para retar a otros a que cesaran toda forma de violencia contra la mujer.

Además se han realizado tentativas para involucrar a hombres que trabajan en diversos contextos institucionales, como las fuerzas armadas, la policía, los sindicatos y los equipos deportivos, en la cuestión de la violencia contra la mujer. El alcalde de una ciudad de Honduras, por ejemplo, logró que los hombres participaran en la educación de la comunidad sobre la violencia contra la mujer vinculándolo con la adquisición de nuevo equipo para jugar al fútbol⁶⁵.

LOS HOMBRES COMO PRESTADORES DE SERVICIOS

Las víctimas o las supervivientes de la violencia contra la mujer requieren de una serie de servicios especializados, en particular los que se refieren a atención de la salud, asesoramiento y servicios jurídicos, para tratar su situación y posibles lesiones, protegerse contra nuevas violaciones y satisfacer sus necesidades a más largo plazo. Los encargados de prestar servicios a estas personas, tanto se trate de mujeres o de hombres, deben recibir formación en materia de violencia contra la mujer para poder ofrecer respuestas adecuadas en esos casos. Si bien se ha demostrado que las víctimas o las supervivientes prefieren ser atendidas por mujeres, resulta inevitable que los hombres participen en la prestación de estos servicios, ya sea como médicos, asesores, personal de salas de emergencia, psicólogos, trabajadores sociales o abogados. Es de suma importancia que estos prestadores de servicios masculinos reciban formación con respecto a las cuestiones de género, sobre la manera de comunicarse con las víctimas y comprender sus necesidades,

de modo que puedan responder a ellas sin generar una imagen amenazadora.

Además de con las personas que prestan directamente los servicios, las mujeres que son víctimas o supervivientes de la violencia probablemente tendrían que estar en contacto con la policía y con el sistema judicial. A fin de poner término a la impunidad de los autores de actos de violencia contra la mujer es indispensable que el sistema de justicia responda de una forma adecuada y eficaz a esta clase de violencia. La mayoría de los agentes de policía, fiscales y jueces son hombres y deben recibir formación sobre sensibilización con respecto a las cuestiones de género y sobre la violencia contra la mujer, para poder ofrecer respuestas adecuadas.

LOS LÍDERES MASCULINOS

Los hombres encargados de la adopción de decisiones, los que son figuras públicas y creadores de opinión pueden ejercer un liderazgo esencial al hablar en contra de la violencia contra la

TRABAJO EXPERIMENTAL SOBRE SENSIBILIZACIÓN CON RESPECTO A LAS CUESTIONES DE GÉNERO Y LA VIOLENCIA CON POLICÍAS Y FUNCIONARIOS JUDICIALES EN PAKISTÁN

La organización no gubernamental Rozan realizó una serie talleres de sensibilización sobre la cuestión de género y sobre la violencia destinados a agentes de policía y funcionarios judiciales en Islamabad (Pakistán). Esta iniciativa resultó insólita, ya que se centró en gran medida en analizar la experiencia de los propios agentes de policía en relación con las normas de género y las funciones basadas en el género que les habían inculcado, y su opinión al respecto. Al comenzar con este debate sobre las experiencias de los agentes de policía resultó más fácil trabajar con ellos en el análisis de sus actitudes hacia la mujer y la violencia por motivos de género. Una evaluación de esta medida experimental indicó que se habían producido notables mejoras en la actitud hacia la igualdad entre los géneros y la violencia contra la mujer y los menores, y que había disminuido un 18% el número de participantes que decían perder el control cuando se enfadaban.

Fuente: Rozan: Working with emotional health, gender and violence against women (2008). *Mentoring process: Work with National Police Academy.* Islamabad: Rozan.

mujer y asignando a esta cuestión la prioridad que merece. Los hombres pueden servir de modelos de conducta para los adolescentes y los niños.

Los hombres deben desempeñar un papel esencial como dirigentes comunitarios al pronunciarse, unirse, movilizar sus comunidades y adoptar medidas orientadas a poner fin a la violencia contra las mujeres⁶⁶. La participación de los dirigentes de la comunidad, entre ellos los religiosos y culturales, ha demostrado ser una estrategia eficaz para mejorar la respuesta de los mecanismos de justicia local ante la violencia contra la mujer⁶⁷ y evitar la trata de mujeres y niñas⁶⁸. La participación de modelos masculinos positivos en las campañas de condena de la violencia contra la mujer también ha arrojado resultados prometedores. El Gobierno del estado de Nueva Gales del Sur (Australia) utilizó a deportistas masculinos muy conocidos en la campaña de educación comunitaria "La violencia contra la mujer va contra el reglamento", dirigida a los hombres de 21 a 29 años de edad⁶⁹. En el Brasil, en la campaña "Hora H" ("En el fragor del momento") participaron integrantes de grupos de música de rap muy conocidos que eran modelos positivos para la igualdad entre los géneros⁷⁰.

El papel de los legisladores al promulgar leyes para hacer frente a la violencia contra la mujer es crucial, entre otras cosas porque la mayor parte de los legisladores del mundo son hombres. Como tales, es indispensable que auspicien las reformas legislativas destinadas a poner fin a la impunidad de

los autores de actos de violencia contra la mujer. Se han promulgado leyes para hacer frente a la violencia contra la mujer en unos 89 países⁷¹. Si bien el impulso hacia estas reformas legislativas a menudo procede de los grupos de mujeres y de la sociedad civil, esas leyes no se habrían promulgado sin el apoyo de los legisladores masculinos.

MOVILIZACIÓN DE DIRIGENTES PARA PONER FIN A LA MUTILACIÓN GENITAL FEMENINA

En Deir El Barsha, localidad provincial de Minya, en el Alto Egipto, donde se practica de forma generalizada la mutilación genital femenina, las organizaciones no gubernamentales recurrieron a la movilización de la comunidad para informar a los dirigentes locales y religiosos sobre los efectos adversos de esta práctica. A continuación, los dirigentes se pusieron en contacto con las familias de su zona de influencia y se propuso a los aldeanos crear un contrato social en el que todos los habitantes de la aldea se comprometieran a poner fin a esta práctica.

Fuente: Naciones Unidas (2006). *Informe del Secretario General "Poner fin a la violencia contra la mujer: De las palabras a la acción"* (A/61/122/Add.1) (No. de venta: S.06.IV.8). Nueva York: Naciones Unidas.

LA SALUD

La Comisión sobre Determinantes Sociales de la Salud, de la Organización Mundial de la Salud (OMS), considera que la desigualdad entre los géneros es un factor clave en los indicadores sobre la salud y la enfermedad en las poblaciones⁷². Actualmente existen numerosos estudios de investigación que han ilustrado la complejidad de la relación entre la igualdad entre los géneros y la salud. Los modelos de morbilidad y mortalidad difieren entre las mujeres y los hombres, pero también varían según los distintos contextos, geográficos y de otro tipo, y pueden cambiar con el tiempo, pues el comportamiento en materia sanitaria puede variar a lo largo del ciclo vital. Por ello resulta de suma importancia recopilar, compilar y utilizar de forma sistemática datos desglosados por sexo y edad.

Un informe nacional australiano sobre la salud de los hombres señala que los modelos de salud que presentan éstos sólo

pueden comprenderse en el marco de las relaciones entre los géneros⁷³. La división del trabajo basada en el género y las definiciones culturales de masculinidad influyen en el comportamiento respecto a numerosos problemas de salud, desde la prevención del VIH hasta el cuidado de los niños recién nacidos. En el marco de las relaciones entre los géneros es posible entender la forma en que el poder y los privilegios de los hombres y las instituciones que los sustentan influyen sobre la salud tanto de éstos como de las mujeres,

Ello se manifiesta, en particular, en el caso de la salud sexual y reproductiva. En 2007, por ejemplo, la mitad de los 30,8 millones de adultos que viven con el VIH en todo el mundo eran mujeres. El porcentaje de mujeres que viven con el VIH en América Latina, Asia y Europa oriental ha ido aumentando lentamente, mientras que en el África Subsahariana casi un

61% de los adultos que viven con este virus son mujeres. El VIH puede transmitirse a las parejas femeninas de los hombres que se han infectado por mantener relaciones sexuales sin protección fuera de la relación o por consumir drogas por vía intravenosa⁷⁴. La desigualdad en las relaciones con los hombres puede llevar a las mujeres a no tomar las precauciones necesarias para protegerse. Las mujeres son vulnerables a la infección debido a las ideas y prácticas basadas en el género que limitan su capacidad de controlar su comportamiento sexual.

Las mujeres casadas pueden ser vulnerables dentro del matrimonio si el orden de género admite que los hombres tengan varias parejas, cuando existen arraigadas tradiciones socioculturales sobre la fertilidad y si los hombres rehúsan utilizar el condón dentro del matrimonio. En Ndola (Zambia), un 27% de las mujeres jóvenes casadas son seropositivas, frente a un 16% de las mujeres jóvenes solteras⁷⁵. Un estudio realizado en una clínica de salud de Pune (India) reveló que de 400 mujeres —un 93% de las cuales estaban casadas— el 25% sufrían infecciones de transmisión sexual (ITS) y un 14% eran seropositivas. Nueve de cada diez de estas mujeres nunca habían mantenido otras relaciones sexuales que con sus esposos.⁷⁶

La vulnerabilidad de las mujeres a los problemas de salud sexual se ve exacerbada directa e indirectamente por la violencia de los hombres. La violencia masculina suele disuadir a las mujeres de recurrir a los servicios relacionados con el VIH⁷⁷. Por ejemplo, un informe sobre Camboya señala que el temor a la violencia doméstica es uno de los factores por los que tan reducido número de mujeres solicitan de forma voluntaria asesoramiento sobre el VIH y los servicios de detección en las clínicas de asistencia prenatal⁷⁸. Un estudio de los programas de Prevención de la transmisión de la madre al niño en seis países africanos reveló igualmente que debido al temor al ostracismo y a la violencia doméstica algunas mujeres embarazadas se negaban a someterse a pruebas del VIH o no recogían los resultados. Como promedio, un 11% de las mujeres que viven en países en desarrollo señalan que la violencia es una de las consecuencias de revelar que son seropositivas⁷⁹.

La desigualdad relacionada con la división del trabajo basada en el género también puede incrementar la vulnerabilidad de las mujeres a la mala salud. Algunos estudios realizados en el Caribe y en Ghana han revelado que las mujeres corren un riesgo mayor de infectarse de malaria que los hombres debido a la división del trabajo en función del género, que determina

el tipo y la frecuencia del contacto con el agua. Mientras que en el caso de los hombres se debe a sus actividades “económicas” (como la pesca), en el caso de las mujeres era más prolongado, por sus funciones domésticas, como acarrear agua, lavar la ropa y a los niños y utilizarla para cocinar y otras actividades del hogar⁸⁰. Las responsabilidades domésticas de las mujeres también pueden convertirlas en inhaladoras pasivas de humos, lo que aumenta el riesgo de cáncer de pulmón. Algunos estudios realizados en países con poca probabilidad de que las mujeres fumen en toda su vida han revelado altos niveles de cáncer de pulmón entre mujeres no fumadoras debido a la inhalación de humos liberados por el aceite o el carbón utilizados para cocinar.⁸¹

La división del trabajo basada en el género impone a las mujeres la responsabilidad principal del cuidado de los miembros de la familia enfermos⁸². Los resultados de algunas investigaciones realizadas en la India demuestran que generalmente son las mujeres quienes cuidan de los hombres con VIH/SIDA y de sus maridos seropositivos, mientras que las madres y cuñadas son las principales encargadas de cuidar a los hombres solteros, aunque cuando ellas se infectan no reciben el mismo nivel de atención.⁸³ En África se dan muchos casos a nivel doméstico y comunitario de hombres que dejan la carga del cuidado de los enfermos y moribundos a las mujeres.⁸⁴ La vida de las mujeres se ve afectada por ese papel que les impone la sociedad. Por ejemplo, las personas que se ocupan de los enfermos señalan que cuidar de personas que viven con el VIH y el SIDA las ha agotado tanto económica como emocionalmente.⁸⁵ El tiempo y los recursos que las mujeres con VIH o el SIDA dedican a los miembros enfermos del hogar les deja un tiempo mínimo para satisfacer sus propias necesidades en materia de salud, generando así nuevas vulnerabilidades a infecciones oportunistas.

La atención de familiares es una carga especialmente onerosa para las mujeres que no tienen acceso al agua corriente. Se calcula que para cuidar a una persona enferma de SIDA se necesitan 24 cubos de agua al día: para limpiar vómitos y diarrea, preparar baños y cocinar, lo que impone tremendas limitaciones de tiempo a la persona que la cuida.⁸⁶ Además, a medida que la epidemia aumenta, cada vez son más las niñas en edad escolar que abandonan la escuela para ayudar en las labores domésticas y cuidar de los miembros de la familia enfermos. Asimismo, las mujeres mayores realizan cada vez más tareas que antes hacían las mujeres más jóvenes, como cuidar de los niños pequeños que se han quedado huérfanos debido a la epidemia.

La pobreza de las mujeres, que está directamente relacionada con las desigualdades entre los géneros para acceder y controlar los recursos económicos, también es un factor clave que contribuye a su peor salud. Por ejemplo, en el Camerún, país en el que la malaria esta muy extendida y es una de las principales causas de morbilidad y mortalidad materna, un estudio reveló que la carga de la enfermedad recae de manera desproporcionada sobre las mujeres de nivel social y económico bajo, las mujeres sin empleo y las que viven en barrios pobres y en hogares con escasos servicios.⁸⁷ En un estudio efectuado en Benin, los investigadores observaron que el acceso de las mujeres a los ingresos era uno de los factores que determinaban el uso de mosquiteras, que es la principal protección contra la malaria. El carácter estacional de los ingresos de efectivo derivados de las cosechas comerciales era uno de los factores que influían sobre la capacidad de compra de las mujeres. Sin embargo, el factor más importante era su falta de control directo del gasto. La capacidad de las mujeres para decidir la parte de los ingresos que dedicar a la atención de la salud (incluyendo el costo de mosquiteras y medicamentos contra la malaria) dependía de su habilidad para convencer a sus parejas, que eran las que decidían en última instancia.⁸⁸

El control de los hombres sobre los recursos del hogar y la movilidad de las mujeres fuera de casa en muchas sociedades influye directamente sobre el acceso de las mujeres a la atención de la salud. Por ejemplo, las mujeres buscan tratamiento contra la tuberculosis con menos frecuencia o más tarde que los hombres, si bien este dato varía de unas regiones a otras.⁸⁹ Este control por parte de los hombres, junto con el temor de las mujeres a revelar síntomas de infecciones de transmisión sexual (ITS), puede reducir el acceso de las mujeres al tratamiento contra dichas enfermedades.

Asimismo, los hombres influyen sobre la salud de las mujeres a través de su papel de encargados de la planificación de la atención de la salud. Hay evidencias de que existe una diferencia en los índices de detección de enfermedades cardiovasculares entre las mujeres y los hombres. Un estudio puso de relieve que las mujeres sufren más infartos de miocardio no detectados que los hombres: aproximadamente un 33% más de infartos de miocardio silenciosos en general y casi un 100% más en el caso de la mujeres menores de 65 años. Ello se debe en parte a las diferencias de síntomas pero también a las diferencias en las pautas de tratamiento; al parecer, no existen diferencias entre los géneros respecto a la búsqueda de tratamiento.⁹⁰ Las investigaciones señalan, por ejemplo, que la tuberculosis puede ser objeto de un diagnóstico menos preciso en las mujeres que en los hombres

porque los médicos, que son casi todos hombres, no les prescriben análisis de esputos, como han revelado algunos estudios realizados en Viet Nam y en la India.⁹¹

ESTRATEGIAS PARA AVANZAR

Las desigualdades del sistema de género tienen consecuencias perjudiciales para la salud de los hombres y de las mujeres, aunque generalmente ese sistema otorga privilegios a los hombres. Es necesario reconocer que las consecuencias negativas para los hombres tienen una gran importancia y deben tenerse en cuenta en las estrategias de igualdad entre los géneros en el ámbito de la salud, en concreto en las estrategias destinadas a promover la participación de los hombres. Por ejemplo, para abordar de forma eficaz la intersección entre el VIH y el SIDA y las cuestiones de género y la sexualidad se requiere al menos que las medidas no se basen en estereotipos sexuales y de género negativos, ni los fortalezcan. “Muchos de nuestros esfuerzos pasados, y lamentablemente algunos de nuestros esfuerzos actuales, han fomentado una imagen depredadora, violenta e irresponsable de la sexualidad

EL APOYO DE LOS HOMBRES A LA MATERNIDAD SIN RIESGOS

Existen algunos ejemplos útiles de trabajo con hombres en apoyo de la maternidad sin riesgos. En Indonesia se ha llevado a cabo la campaña de sensibilización de maridos “Marido Vigilante” (Suami Siaga) como parte de otra más amplia para hacer frente a los tres principales puntos flacos en la atención obstétrica de emergencia: reconocer las complicaciones relacionadas con el embarazo, buscar atención médica y tener acceso a un centro de atención de la salud. La campaña se realizó durante seis meses e incluía una serie de materiales impresos y comunicaciones interpersonales y por radio elaborados por los prestadores de servicios. Los resultados indicaron que los maridos relacionados y afectados por la campaña a través de materiales impresos tenían cinco veces más probabilidades de actuar que el resto, y que los esposos que participaron en las comunicaciones interpersonales para convertirse en un “marido vigilante” tenían diez veces más probabilidades de actuar.

Fuente: Shefner-Rogers y Sood (2004). “Involving husbands in safe motherhood: Effects of the Suami Siaga campaign in Indonesia”. *Journal of Health Communication* (Oxford, Reino Unido: Taylor and Francis Ltd.), vol. 9.

masculina y presentan a las mujeres como víctimas impotentes o focos de infección”.⁹²

Los debates mantenidos en el marco de un seminario sobre los temas “La participación de los hombres y los niños en la prevención del VIH/SIDA, La salud sexual y reproductiva, y Poner fin a la violencia por motivos de género: ¿cómo podemos aprovechar lo que hemos aprendido?”, organizado por el Centro Internacional de Investigación sobre la Mujer y el Instituto Promundo, en mayo de 2007, pusieron de relieve el importante aumento de los programas que trabajan con hombres y niños, que es el resultado de la mejor comprensión del importante papel que desempeñan los hombres en la salud y el bienestar de las mujeres y del hecho de que los programas de salud históricamente no tienen en cuenta los valores y las normas de género. Los participantes subrayaron que para que las medidas sanitarias sean positivas para hombres y mujeres es necesario que cambien las normas sociales que giran en torno a la masculinidad. Los programas que cuestionan las actitudes de género que ponen en riesgo a los propios hombres y pueden causar daño a sus parejas pueden influir sobre un amplio espectro de comportamientos en materia de salud y dar lugar a resultados positivos en esta materia. Existe amplia evidencia procedente de trabajos programáticos de que la participación de los hombres y los niños produce resultados positivos para la salud de las mujeres y las niñas e igualmente de los hombres y los niños. Los participantes en esos trabajos instaron a fomentar el diálogo entre los grupos que trabajan a favor de la salud de las mujeres y los que trabajan con hombres, para promover la igualdad entre los géneros en el ámbito de la salud reproductiva.⁹³

La participación de los hombres en la labor a favor de la igualdad entre los géneros en materia de salud debe abordar de modo constructivo las formas en que el poder y los privilegios de los hombres influyen negativamente en la salud de las mujeres, en particular en su salud sexual y reproductiva y en especial donde las mujeres tienen una autonomía limitada y están subordinadas a los hombres. Para hacer frente a estos riesgos es necesario tanto consultar a las mujeres a la hora de diseñar los programas y evaluar los efectos de aquellos en los que participan hombres como, de ser necesario, adoptar medidas de protección para las mujeres.⁹⁴

Es importante elaborar materiales de promoción de la salud que no promuevan estereotipos de género. Las estrategias de promoción de la salud deben tener en cuenta las circunstancias que difieren entre las mujeres y los hombres a la hora de incrementar la actividad física, cambiar de dieta, dejar de

fumar y hacer frente a los acontecimientos y situaciones de la vida que generan estrés.⁹⁵ Se ha argumentado también que es necesario que el material de promoción sanitaria sobre la malaria y otras enfermedades se dirija tanto a las mujeres como a los hombres, ya que éstos a menudo controlan los recursos necesarios para buscar tratamiento.⁹⁶ De la misma manera, los

LOS HOMBRES Y LA MATERNIDAD SIN RIESGOS EN PAKISTÁN

En el marco de este proyecto experimental desarrollado en toda la provincia de Sindh con el lema “La participación masculina en la promoción de la maternidad sin riesgos” se organizaron seminarios para grupos de 50 a 60 hombres en zonas de difícil acceso. Entre las actividades realizadas cabe mencionar la proyección de una película de vídeo sobre dos de los problemas más graves de salud materna e infantil: las hemorragias y la eclampsia, y facilitar un debate abierto sobre otros problemas relacionados con la salud materna e infantil, inclusive la mortalidad materna prevenible, las infecciones de transmisión sexual, el VIH y el SIDA, el control de la fertilidad y la distribución de folletos informativos.

La experiencia adquirida durante el proyecto cuestiona gran parte de las ideas preconcebidas sobre los hombres y la maternidad sin riesgos. El proyecto reveló que a muchos hombres les interesa aprender cosas sobre el embarazo y el parto. Se comprobó que no sólo los hombres de las zonas rurales y con un bajo nivel de alfabetización necesitan información sobre salud reproductiva. Los hombres educados de las zonas urbanas también estaban mal informados. La mayoría de los hombres que participaron en el proyecto se mostraron dispuestos a solicitar información a una prestadora de atención de salud sobre temas relacionados con el embarazo y el parto y deseaban hablar de temas relacionados con la sexualidad con profesionales de sexo masculino. Los dirigentes religiosos no se opusieron cuando la maternidad era el tema de una actividad comunitaria o de un debate abierto.

Fuente: Kamal (2001). *Field experience in involving men in safe motherhood in programming for male involvement in reproductive health*. Informe de la reunión de los Asesores Regionales sobre Salud Reproductiva de la Organización Mundial de la Salud, 5 a 7 de septiembre de 2001. Washington DC: Organización Mundial de la Salud/OPS.

materiales promocionales sobre la salud infantil deberían hacer hincapié en que tanto los hombres como las mujeres tienen iguales responsabilidades en la crianza de los hijos.

La labor con hombres a favor de la igualdad entre los géneros y la salud sexual y reproductiva tiene numerosos objetivos: facilitar información, aumentar la sensibilización y promover los cambios de actitud y comportamiento. Los resultados de las investigaciones demuestran que los cambios de actitud y comportamientos en los hombres contribuyen a mejorar la salud de las mujeres⁹⁷ y que éstas desean una mayor participación de los hombres.⁹⁸ La educación de los hombres acerca de la salud sexual y reproductiva promueve la maternidad sin riesgos, dado que esos hombres prestan un apoyo mayor a sus parejas durante el período prenatal, en el parto y en el posparto y están mejor preparados para tomar decisiones a la hora de recabar atención en circunstancias especiales, como en el caso de los partos prematuros.⁹⁹ Cuando los hombres comprenden bien las cuestiones reproductivas utilizan con más frecuencia anticonceptivos y métodos de prevención de las infecciones de transmisión sexual y del VIH. De las investigaciones se desprende que esos hombres generalmente son favorables a los métodos de planificación familiar para retrasar y evitar los embarazos y que algunos son partidarios de planificar el número de sus hijos y los intervalos entre embarazos, aparte de que son conscientes del costo que representa cuidar de una familia, en particular en épocas de pobreza o desempleo.¹⁰⁰

Cuando los hombres se sienten estimulados y apoyados también adoptan actitudes y comportamientos más equitativos. Varias organizaciones han observado que la mejora de las aptitudes de comunicación entre las parejas puede contribuir a reducir las desigualdades e incluso a una distribución más justa de las tareas domésticas. Nueve de cada diez miembros masculinos de la Asociación Nacional de Personas que viven con el VIH/SIDA, de Malawi, confesaron que no estaban dispuestos a revelar su condición de seropositivos a sus esposas. Tras la creación de grupos de apoyo para parejas jóvenes, un 65% de los hombres jóvenes que anteriormente no podían admitir abiertamente que eran seropositivos trajeron a sus esposas a las reuniones del grupo.¹⁰¹

En los últimos quince años, un creciente número de programas relacionados con la salud en los que han participado hombres y niños se han centrado en la salud sexual y reproductiva, la prevención, tratamiento, atención y apoyo para el VIH, la salud materna, del recién nacido y del niño, la paternidad y la violencia por motivos de género.¹⁰² Las evaluaciones de estos

programas han arrojado un creciente número de evidencias que demuestran los efectos positivos de la participación en ellos de los hombres y los niños.¹⁰³

Se sabe que muchos hombres están dispuestos a participar en el cuidado de los enfermos de VIH/SIDA y en actividades de apoyo pero que se inhiben de hacerlo por las presiones

EJEMPLOS DE CAMBIOS EN EL COMPORTAMIENTO DE LOS HOMBRES Y LOS NIÑOS A TRAVÉS DE PROGRAMAS RELACIONADOS CON LA SALUD

Una serie de programas con hombres y niños que han sido objeto de una evaluación razonablemente buena han confirmado algunos cambios de comportamiento concretos:

- Una disminución de los casos de violencia física, sexual y psicológica en la pareja señalados por los propios participantes (Programa Safe Dates, Estados Unidos; Stepping Stones, Sudáfrica, y Soul City, Sudáfrica);
- Un incremento en el uso de anticonceptivos (Juntos por una familia feliz, Jordania; campaña de motivación masculina, Zimbabwe y Guinea; y participación de los hombres en el uso de anticonceptivos, Etiopía);
- Un aumento de la comunicación con el cónyuge o la pareja sobre salud infantil, anticonceptivos y decisiones en materia de reproducción (Los hombres en la maternidad, India; Juntos por una familia feliz, Jordania; campaña de motivación masculina, Guinea; y Soul City, Sudáfrica);
- Un trato más equitativo de los hijos (Juntos por una familia feliz, Jordania);
- Un mayor uso de los servicios de salud sexual y reproductiva (integración de los servicios de salud reproductiva para hombres en los centros de salud y bienestar familiar, Bangladesh);
- Un mayor uso del preservativo (Sexto Sentido, Nicaragua; Programa H, Brasil);
- Un descenso del índice de infecciones de transmisión sexual (Programa H, Brasil).

Fuente: Barker, Ricardo y Nascimento (2007). *Engaging men and boys in changing gender-based inequity in health: Evidence from programme interventions*. Organización Mundial de la Salud, Ginebra, Suiza.

culturales que rodean a la masculinidad. Un estudio de ONUSIDA realizado con hombres en la República Unida de Tanzania en 1999 reveló que “los jefes de familia querían cooperar más cuando sus parejas caen enfermas, pero que

EL PROGRAMA STEPPING STONES EN LAS ZONAS RURALES DE SUDÁFRICA: UNA MEDIDA PARA LA PREVENCIÓN DEL VIH BASADA EN LA TRANSFORMACIÓN

Stepping Stones es un neceser de preparación para la vida dirigido a los jóvenes, que se ha puesto en marcha con éxito en más de 40 países. Su finalidad es mejorar la salud sexual centrándose en la igualdad entre los miembros de la pareja. Stepping Stones fue adoptado por el Consejo de Investigación Médica y la Asociación de Planificación Familiar de Sudáfrica y se realizó con 20 hombres y 20 mujeres de 15 a 26 años de edad en 70 aldeas de la provincia de Eastern Cape. Las sesiones incluían debates y actividades sobre salud sexual y reproductiva, violencia por motivos de género, sexo y amor y aptitudes de comunicación. Stepping Stones tuvo importantes repercusiones sobre los hombres y su comportamiento: se redujeron las nuevas infecciones por VIH entre los hombres que participaron en el programa con respecto a un grupo de control; los hombres señalaron que tenían un menor número de parejas sexuales y que habían hecho un mejor uso del preservativo durante su última relación sexual y descendió el número de hombres que cometieron graves actos de violencia en la pareja entre los 12 y 24 meses después de haber participado en Stepping Stones. Algunos resultados cualitativos muestran que mejoró la comunicación entre los miembros de la pareja; los hombres y las mujeres expresaban sus opiniones y sentimientos con mayor claridad y escuchaban con más atención las opiniones del otro; los hombres señalaron que eran más conscientes de las consecuencias de sus actos, inclusive de la violencia contra la mujer, y que estaban más dispuestos a aceptar el uso del preservativo, y la mayoría de los participantes en Stepping Stones tomaron la decisión de someterse a una prueba del VIH.

Fuente: Jewkes, R, M. *et al.* (2007). *Evaluation of Stepping Stones: A gender transformative HIV prevention intervention*. Sudáfrica: Medical Research Council, Policy Briefs.

se sienten condicionados por las definiciones de masculinidad y los papeles que la determinan en el país”.¹⁰⁴ Para integrar con éxito a los hombres en las actividades de cuidado y apoyo es de suma importancia comprender sus actitudes y los obstáculos a los que se enfrentan a la hora de participar. Para resolver estos problemas, algunos programas de atención a domicilio incluyen un elemento de formación en materia de sensibilización sobre las cuestiones de género para que la familia y la comunidad apoyen una mayor participación de los hombres. Este enfoque genera la oportunidad de apoyar a los hombres en la satisfacción de sus propias necesidades en materia de salud, les ayuda a adquirir los conocimientos necesarios para prestar cuidados y apoyo a las personas que viven con el SIDA y los estimula para que desempeñen un papel activo en la prevención de la transmisión del VIH de madre a hijo.¹⁰⁵

Se requieren programas que se basen más en la comunidad, del tipo de los enfoques de movilización utilizados en Stepping Stones (véase el recuadro de la izquierda) a fin de promover la responsabilidad compartida entre hombres y mujeres respecto a los derechos sexuales y a la adopción de decisiones en materia de reproducción. Las campañas públicas de educación sobre salud reproductiva y maternidad sin riesgos dirigidas a los hombres han logrado algunos éxitos, sobre todo cuando están vinculadas a actividades de formación sobre participación a nivel comunitario.

Los hombres ocupan muchos puestos de liderazgo, y en ocasiones todos, en las comunidades y organizaciones locales. Los líderes de las comunidades locales desempeñan el papel de “guardianes” y tienen la capacidad de elaborar normas y servicios capaces de contribuir a mejorar la salud sexual y reproductiva tanto de las mujeres como de los hombres. Por ello es importante incluirlos en el proceso de cambio hacia la igualdad entre los géneros. En un informe sobre la labor realizada en materia del VIH/SIDA en Sudáfrica se señala: “Muchos encuestados destacaron el papel que pueden desempeñar los dirigentes de la comunidad, que generalmente son hombres, para permitir y promover la labor de prevención del VIH con hombres y para suprimir ciertas normas y prácticas comunitarias que pueden inhibir dicha labor.”¹⁰⁶

Es necesario trabajar con los proveedores de tratamiento masculinos para superar los prejuicios relacionados con los servicios de detección y tratamiento. Esta labor debe consistir en establecer protocolos de diagnóstico y tratamiento que tengan en cuenta la perspectiva de género, proporcionar formación al personal sobre la provisión de tratamiento

teniendo en cuenta dicha perspectiva y realizar una evaluación detenida utilizando indicadores que también la tengan en cuenta. Recientemente, la American Heart Association y el American College of Cardiology elaboraron una serie de directrices consensuadas para aumentar la sensibilización sobre las cuestiones de género a la hora de reconocer y tratar las enfermedades cardíacas, en colaboración con diversas organizaciones profesionales dedicadas al tratamiento de las mujeres. La idea de que las enfermedades coronarias afectan sólo a los hombres puede deberse al prejuicio que considera que la salud de los hombres es más importante, lo que explicaría que se dedique más tiempo y más recursos al tratamiento de los hombres que padecen ese problema. Uno de los principales objetivos de la labor con el sector de la sanidad debe ser modificar las actitudes prevalentes en materia de género, que a veces están profundamente arraigadas tanto en los médicos como en los pacientes.¹⁰⁷

La falta de formación adecuada sobre sensibilización con respecto a las cuestiones de género, en particular para los prestadores y planificadores de los servicios, es una deficiencia importante de la mayoría de los sistemas de atención de la salud. Por ejemplo, es necesario acabar con el sesgo a favor de los hombres en el tratamiento de las infecciones de transmisión sexual y mejorar el acceso y la calidad del tratamiento de estas enfermedades para las mujeres mediante la consiguiente formación de los prestadores de servicios. Estos necesitan adquirir nuevas aptitudes para enfrentarse a la dinámica de género de las relaciones de pareja y para poder prestar un asesoramiento eficaz y que las mujeres casadas se hagan voluntariamente pruebas para conocer si

padecen enfermedades de transmisión sexual. Generalmente, esas aptitudes no forman parte de la formación de los profesionales de la salud.

TRABAJAR CON LÍDERES COMUNITARIOS VARONES EN ZAMBIA

Thandizani, una organización de base comunitaria que opera en Eastern Province (Zambia), ha logrado un éxito considerable en su labor con los líderes comunitarios varones para cambiar las prácticas tradicionales de limpieza ritual y herencia de las viudas, que como se había comprobado contribuían a la transmisión del VIH. En general, el planteamiento utilizado consistía en reconocer la historia y los propósitos de las costumbres y llegar al acuerdo de que la finalidad perseguida por la costumbre ya no resulta pertinente, o bien definir una forma más segura de lograr dicha finalidad sustituyendo la práctica antigua por otra nueva. Es evidente que deberán hacerse más esfuerzos para incluir a las mujeres en la toma de decisiones a nivel local que afecten a la salud sexual y reproductiva y para involucrar más a los hombres como educadores a ese mismo nivel.

Fuente: Greig (2003). HIV prevention with men: toward gender equality and social justice. Documento presentado en la Reunión del Grupo de Expertos sobre el papel de los hombres y los niños en el logro de la igualdad entre los géneros, organizada por la División para el Adelanto de la Mujer del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, Brasilia (Brasil), 21 a 24 de octubre de 2003.

LA PATERNIDAD

La paternidad ha emergido como una cuestión clave y una oportunidad en la labor a favor de la igualdad entre los géneros con hombres y adolescentes. Los datos indican que en todo el mundo los padres dedican mucho menos tiempo que las madres al cuidado directo de los hijos, si bien hay enormes variaciones entre países y según los grupos de hombres. Algunos estudios realizados en una serie de entornos señalan que los padres dedican al cuidado directo de los

hijos entre una tercera parte y una cuarta parte menos del tiempo que las madres consagran a esta tarea.¹⁰⁸ La promoción de la igualdad entre los géneros en el hogar, en particular la relacionada con el cuidado de los hijos, es un paso clave para sentar las bases de una sociedad más equitativa entre los géneros. A continuación se exponen algunas sugerencias que facilitarían una participación más activa de los hombres en las tareas inherentes a la paternidad.

Como ya se ha indicado, los cambios en la composición y las relaciones de la familia tradicional tienen lugar como resultado de numerosos factores, como la urbanización y la industrialización, la migración, la globalización, los conflictos armados y la pandemia del VIH/SIDA, así como de los cambios de la posición que ocupa la mujer en la fuerza de trabajo y en la sociedad. Por ejemplo, con el aumento del número de mujeres que desempeñan trabajos remunerados se ha producido un incremento de las familias en las que tanto el padre como la madre trabajan fuera de casa, y ello repercute en el cuidado de los hijos. Cada vez son más los hijos que son educados por uno de sus progenitores, generalmente la madre, pero también por el padre. El VIH/SIDA y los conflictos armados han provocado una creciente incidencia de las familias encabezadas por mujeres y por los abuelos. Las consecuencias de estos cambios sobre el papel y las responsabilidades de las mujeres en el cuidado de los hijos han sido significativas. Es necesario ayudar a los hombres a que desempeñen un papel más activo en el bienestar de sus familias mediante el reparto de las labores domésticas y las responsabilidades del cuidado y la educación de los hijos.¹⁰⁹

Al reconocer que las familias están cambiando y que las ideas acerca de la paternidad evolucionan es importante no limitar las definiciones de “familia” a los aspectos biológicos. El término “familia” debe referirse a los grupos sociales que constituyen la bases de la identidad de más de una generación de personas y del apoyo que éstas reciben. La distinción entre paternidad biológica y paternidad social resulta importante, dado que, en ausencia del padre biológico, otros hombres (abuelos, tíos, hermanos mayores y otros adultos) pueden asumir las tareas paternales.

También es indispensable reconocer la diversidad de las experiencias de los hombres en relación con la crianza de los hijos. Un estudio realizado en México refleja la variación de los papeles que los hombres asumen en tanto que padres y la variedad de situaciones en las que los hombres no participan en las responsabilidades parentales.¹¹⁰ Ese estudio destaca igualmente cómo el papel de los hombres como padres cambia en las diferentes épocas de su vida —los padres autoritarios pueden convertirse en abuelos entrañables— y cómo el comportamiento de los padres puede variar con cada hijo. Los significados y prácticas de la paternidad difieren entre un estrato social y otro. En los barrios de las clases trabajadoras de México, en las familias con escasos recursos económicos es frecuente que los padres cuiden de los niños pequeños, mientras que en las familias de clase media, con mayores

ingresos, son las sirvientas y las niñeras las que se encargan casi siempre de ese menester.¹¹¹

Cada vez están mejor documentadas las ventajas de aumentar la participación de los hombres en la paternidad. Entre ellas cabe mencionar las siguientes:

- *Proporcionar modelos positivos:* Se ha demostrado que la participación positiva de los padres aumenta la posibilidad de que cuando crezcan los hijos varones se conviertan en personas más ecuanímes en cuestiones de género y que se involucren en la educación de sus hijos, y que las hijas tengan opiniones más flexibles en cuanto a la igualdad entre los géneros y un mayor sentido de la igualdad en sus relaciones.¹¹²

LA PATERNIDAD CAMBIANTE

Los primeros estudios sobre la paternidad, realizados por la Universidad Centroamericana, identifican una serie de papeles que asumen los padres. En Costa Rica, El Salvador, Honduras y Nicaragua se realizó una encuesta con 4.790 padres, hombres sin hijos y mujeres. Se identificaron tres tipos de planteamientos respecto a la paternidad:

- Los “hombres tradicionales” (un 51% de los hombres encuestados), que suponen que los hombres se sitúan “por naturaleza” a la cabeza de la jerarquía familiar.
- Los “hombres modernos” (39%), que son cariñosos con sus hijos y comparten la responsabilidad de su educación, incluso en los casos de disolución de la pareja.
- Los “hombres en transición”, que representan el 10% restante, se sitúan en algún lugar entre ambas posiciones y expresan conceptos de identidad masculina inseguros y en ocasiones, contradictorios.

Muchos de los hombres “modernos” y “en transición” eran padres jóvenes que habían tenido contacto con ideas y normas nuevas sobre la igualdad entre los géneros y el reparto de los derechos y responsabilidades en materia de salud reproductiva con las mujeres. Asimismo, se observó que las personas con mayor nivel educativo eran las que mostraban actitudes más favorables a la igualdad entre los géneros.

Fuente: Fondo de Población de las Naciones Unidas (2005). *State of the World Population. The promise of equality: Gender equity, Reproductive health and the Millennium Development Goals.* UNFPA, Nueva York.

- *Empoderar a las niñas:* Se ha demostrado que la participación de los padres en la alimentación de los hijos favorece la crianza de las niñas. Las niñas cuyos padres participan más activamente en sus vidas suelen tener una mayor autoestima y más probabilidades de establecer relaciones sexuales más tarde que las niñas cuyo padre se inhibe o se implica menos.¹¹³
- *Hacer frente a la violencia masculina:* Debido a la violencia doméstica y al abuso de menores, los hogares son un lugar peligroso para millones de mujeres y niños. Numerosos estudios demuestran que los padres que participan en la educación de sus hijos pequeños tienen muchas menos posibilidades de ejercer violencia contra su pareja.¹¹⁴ Al mismo tiempo se ha observado que en algunos casos las políticas destinadas a promover la participación del padre en la vida familiar pueden socavar los esfuerzos por acabar con la violencia doméstica, al hacer más difícil que salgan hombres violentos de las familias. Por consiguiente, además de apoyar la participación de los padres en la crianza de los hijos, debe llevarse a cabo un esfuerzo constante para proteger y empoderar a las mujeres y a los hijos y, de ser necesario, ayudarles a que salgan de las relaciones en las que son abusados.
- *Cambiar las identidades de los hombres y las relaciones entre los géneros:* Está probado que la creciente participación de los padres en la vida de sus familias produce un cambio en sus actitudes y comportamientos con respecto a la igualdad entre los géneros en un sentido más amplio.¹¹⁵ Algunos estudios efectuados en la India y el Pakistán reflejan los cambios que se han producido en las vidas de los hombres como resultado de su experiencia al convertirse en padres, en particular de hijas. Como se señala en uno de esos estudios: "Al ver a las mujeres y las niñas a través de los ojos de sus propias hijas, estos hombres han comenzado a reflexionar sobre aspectos de la desigualdad entre los géneros, como el acoso sexual, la ley de sucesiones y la movilidad, que posiblemente antes no les interesaban. Asimismo se han visto obligados a buscar formas para oponerse a las leyes restrictivas, las prácticas y la presión social, creando así modelos estratégicos para sus hijos y para los grupos horizontales, lo que a su vez permite que sus hijos se conviertan en modelos de conducta".¹¹⁶

Algunas investigaciones recientes demuestran que, si bien los hombres pueden mostrarse dispuestos a adoptar nuevos modelos de paternidad (participando como padres), a menudo carecen de las aptitudes, los conocimientos y las oportunidades

para hacerlo. Muchos de ellos carecen de modelos de conducta y de apoyo para adaptarse al papel de padres. Las experiencias negativas de los hombres con sus propios padres hacen que les resulte difícil hablar sobre la paternidad.¹¹⁷ Hablar del derecho a la paternidad ha tenido un efecto positivo. En varios países de América Latina, el mero hecho de informar a los jóvenes de su derecho a participar en las vidas de sus hijos produjo cambios positivos; en los casos en que esa participación la sintieron como una obligación el efecto fue contrario.¹¹⁸

Las opciones para la participación de los padres en la crianza de los hijos a menudo son reducidas.¹¹⁹ Cuando el papel del padre se limita al de proveedor de sustento y protector, ello puede provocar su marginación dentro de la familia. Esta figura tradicional del padre puede ser el único modelo de conducta con que cuentan los hombres y los niños.¹²⁰ Incluso cuando los hombres adoptan un papel más activo como padres, pueden verse condicionados tanto por las estructuras sociales existentes, que a veces los presionan a pasar largas horas en el trabajo y hacen depender a las familias del "sueldo de los hombres", como por la falta de aceptación y apoyo sociales.¹²¹

ESTRATEGIAS PARA AVANZAR

La labor con los padres pone de manifiesto que muchos hombres podrían beneficiarse de espacios destinados exclusivamente a ellos para intercambiar experiencias, preguntas e inquietudes sobre la educación de los hijos y apoyarse recíprocamente. Sin embargo, esos espacios deben impedir que las posiciones de los hombres se polaricen respecto a las de las mujeres sobre las cuestiones familiares, pues daría lugar a tensiones y malentendidos dentro de las familias. Actualmente ya existen algunas experiencias prometedoras de grupos de apoyo para padres, como las adquiridas con padres seropositivos en Uganda, con padres encarcelados en los Estados Unidos y en el Reino Unido y con padres jóvenes de bajos ingresos en Australia, el Reino Unido y los Estados Unidos.¹²²

Muchos hombres, en particular los más jóvenes, podrían beneficiarse si recibieran cursos de formación sobre paternidad. La experiencia indica que es importante que estos cursos incluyan espacios para que los hombres puedan hablar sin trabas sobre sus comportamientos y sentimientos en tanto que padres y puedan plantear preguntas y expresar sus inquietudes acerca del desarrollo de sus hijos. Estos cursos deberían incluir tanto espacios exclusivos para hombres como oportunidades estructuradas para el diálogo con sus parejas sobre las relaciones entre hombres y mujeres y la crianza de los hijos.

Estos programas de formación sobre paternidad se han impartido con éxito a hombres jóvenes en Australia, el Brasil, el Canadá, los Estados Unidos, Trinidad y Tobago y los países nórdicos, generalmente en entornos comunitarios.¹²³ Una evaluación de un programa realizado en los Estados Unidos reveló que esta intervención había logrado una mejor percepción de las competencias parentales y un aumento del tiempo que los participantes pasaban con sus hijos (fuera de su tiempo de trabajo) con respecto a un grupo de control.¹²⁴

También es importante elaborar programas para satisfacer las necesidades de grupos específicos de padres, como los jóvenes, los de bajos ingresos, los que se encuentran en prisión y los seropositivos.¹²⁵ Es necesario redoblar los esfuerzos para tener en cuenta la realidad de los padres adolescentes. Igualmente importantes son las medidas para transmitir a los adolescentes mensajes positivos sobre la paternidad, ya que la adolescencia es un momento crítico para la formación de opiniones. Debe hacerse mayor hincapié en transmitir a los adolescentes varones mensajes positivos sobre la igualdad entre los géneros y la masculinidad y sobre su futuro papel de padres y cuidadores de niños. Véase *infra* “Los niños y los jóvenes”.

Se ha realizado una labor interesante para identificar e influir en el papel que desempeñan los otros hombres a la hora de promover una mayor participación de los padres en la crianza de los hijos de una forma equitativa para ambos géneros. Esta labor se centra en identificar hombres que manifiestan actitudes y comportamientos positivos respecto a las responsabilidades parentales y apoyarlos para que sirvan de modelo para otros. Por ejemplo, en la India, la Sociedad para el Desarrollo Integrado de los Himalayas promueve cambios en la paternidad trabajando con hombres que son la excepción a la norma establecida. El objetivo consiste en reclutar hombres que ayudan a sus esposas en la crianza de los hijos y animarles a expresar el porqué de sus puntos de vista “alternativos” y a que actúen como modelos de conducta.¹²⁶

Un aspecto muy importante de la labor con padres jóvenes es que se conviertan en modelos de conducta alternativos para otros hombres en condiciones similares. Un programa puesto en marcha en Jamaica utiliza este planteamiento para mejorar la imagen de la paternidad y las aptitudes de los jóvenes en su proyecto *Fathers Incorporated*.¹²⁷ En el recuadro adjunto se presenta un ejemplo referido a Turquía, y en el de la página siguiente se recoge una experiencia llevada a cabo en Estados Unidos con padres con bajos ingresos, con vistas a crear una comunidad horizontal alternativa.

PROYECTO DE APOYO A LA PATERNIDAD EN TURQUÍA

En el marco de un proyecto de apoyo a la paternidad realizado en Turquía en el que participaron padres de bajos ingresos de zonas urbanas y de 20 a 50 años de edad se organizaron debates en grupo durante trece sesiones semanales, cada una de dos horas y media. Si bien el tema principal del proyecto eran los derechos del niño y no la igualdad entre los géneros, el proyecto arrojó resultados prometedores en este ámbito, según la información dada por los propios hombres en un cuestionario posterior distribuido de forma aleatoria a 1.379 padres. Los hombres señalaron que había mejorado su actitud hacia los papeles de los géneros, la comunicación entre padre e hijo y sus actitudes hacia sus esposas. Una serie de entrevistas cualitativas con maridos y con esposas vinieron a corroborar los cambios indicados por los hombres.

Fuente: Chevannes (1995). *Fathers Incorporated: Helping men become better fathers*. Jamaica: Facultad de Sociología y Trabajo Social. Universidad de las Indias Occidentales.

La educación pública puede crear un entorno cultural que promueva un papel más positivo y activo para los padres. Por ejemplo, el discurso sueco en torno a la paternidad la vincula con una imagen positiva del hombre, y así los anima a participar más en la crianza de los hijos.¹²⁸ Hay ejemplos alentadores de casos en los que la educación pública ha promovido la participación de los hombres en la crianza de los hijos en países como el Brasil, Costa Rica, los Estados Unidos, México, el Reino Unido y Sudáfrica.¹²⁹ En Sudáfrica, el *Fatherhood Project* tiene como meta reconocer, alentar y apoyar el cuidado y la protección de los hijos por los hombres. En el marco del proyecto se elaboran materiales educativos sobre la paternidad y la prestación de cuidados, la masculinidad, la violencia por motivos de género, los riesgos sexuales y el VIH/SIDA y se difunde información para aumentar la visibilidad la paternidad en los medios de información y en las publicaciones académicas. Este proyecto mantiene además vínculos con organizaciones que promueven el cuidado y protección de los niños por los hombres, para crear un sentido de responsabilidad compartida en el desarrollo de los hijos entre hombres y mujeres y fomentar un compromiso de base amplia y a largo plazo de coparticipación en la crianza de los hijos.¹³⁰

Entre las medidas de salud pública para apoyar la participación de los padres cabe mencionar aquellas que se centran en la

salud reproductiva y la prevención de embarazos de adolescentes, los servicios perinatales de amplia cobertura, la salud y nutrición de lactantes y niños y los servicios para edades tempranas, y en la educación sobre la crianza de los hijos. Se han realizado esfuerzos para aumentar la participación de los padres durante el embarazo estimulando su participación en las clínicas prenatales. Por ejemplo, la existencia de un asiento (físico) para los padres en las clínicas prenatales del Perú ha aumentado la asistencia de los padres a las clases de preparación para el parto. La participación de los hombres durante el embarazo de sus parejas es el indicador más firme de su posterior implicación en la crianza de los hijos.¹³¹

En el Reino Unido, en los países nórdicos y en América Latina (como en el caso de Chile) se ha utilizado con éxito la formación de comadronas y otros profesionales de la salud para transmitir a los hombres actitudes y aptitudes y promover su

CREAR GRUPOS HORIZONTALES ALTERNATIVOS

En los Estados Unidos, el componente masculino del programa Healthy Families (Familias Sanas) iba dirigido a padres de bajos ingresos, mayoritariamente afroamericanos de entre 19 y 44 años de edad. La iniciativa utilizaba el trabajo en grupo, el asesoramiento personal y la gestión de casos individuales y la formación para el empleo, a fin de ayudar a estos hombres a ganar confianza y a convertirse en padres más equitativos en las cuestiones de género.

Tanto el trabajo en grupo como el asesoramiento personal abordaban cuestiones relacionadas con la igualdad entre los géneros con la finalidad de crear un entorno favorable en el que los hombres pudieran preguntarse sobre los conceptos perjudiciales de masculinidad y hablar sobre el significado y la importancia de una “transformación masculina” positiva. La iniciativa hacía énfasis en la necesidad de crear una comunidad horizontal alternativa que apoyara la igualdad entre los géneros en las relaciones y en la crianza de los hijos. Aunque no se recopiló información de referencia sobre los progresos alcanzados, una serie de entrevistas cualitativas en profundidad mantenidas con algunos de los hombres tras la iniciativa reflejaron mejoras notables en las relaciones interpersonales.

Fuente: Aronson, Whitehead y Baber (2003). “Challenges to masculine transformation among urban low-income African American males”. *American Journal of Public Health* (Institutos Nacionales de Salud de los Estados Unidos), vol. 93, No. 5.

participación en los cuidados pre y posnatales. Varios países han creado políticas hospitalarias “favorables a los padres” para que estén presentes en el parto de sus hijos.¹³² En México, un estudio entre padres adolescentes reveló que el 75% de los que habían asistido al parto de sus hijos, cuatro años después aún permanecían interesados en su crecimiento.¹³³

El sector de la educación también es clave para promover una participación de los hombres en criar a los hijos de una manera equitativa y que asuman su papel formal en la educación sobre la vida familiar y su papel informal en la formación de los niños y jóvenes. Es evidente la necesidad de integrar plenamente las cuestiones relacionadas con la paternidad en los planes de estudios para adolescentes de sexo masculino, en particular la educación sobre la vida familiar. Algunos países han hecho algunos progresos en relación con la participación de los padres en la educación de sus hijos durante la primera infancia de éstos. Cada vez se hace más hincapié en la necesidad de que los padres se involucren en todas las etapas de aprendizaje de sus hijos, inclusive en la escuela.¹³⁴

En algunas partes del mundo, la mayor participación de la mujer en la fuerza de trabajo ha ido acompañada de políticas laborales “favorables a la familia” o “flexibles”, aunque en muchos casos estas políticas han intensificado la división del trabajo basada en el género, pues por lo general son las mujeres las que tienen empleos a tiempo parcial o eventuales, y los hombres no han aumentado demasiado su contribución a las labores domésticas.¹³⁵ Sin embargo, cuando las políticas sobre licencia de paternidad son planificadas detenidamente y cuentan con el apoyo necesario, aumentan la participación de los hombres en el cuidado de los hijos pequeños. (Este aspecto se expone con más detalle en el capítulo siguiente.)

En el Reino Unido se ha visto que las políticas sociales, fiscales y de empleo se diseñan como si los padres no existieran y que la legislación y las políticas familiares tratan a los hombres como si tuvieran una incapacidad inherente para mantener relaciones sentimentales normales.¹³⁶ El Reino Unido abolió recientemente los mecanismos institucionales establecidos para vigilar el pago de las pensiones alimentarias a los niños por los padres, debido a los numerosos problemas encontrados para su aplicación.¹³⁷ En los Estados Unidos se ha observado que algunas políticas públicas sobre la paternidad (por el gran énfasis que ponen en el apoyo financiero) consiguen poco en la promoción de la participación de los padres en la crianza de los hijos ni en lograr la igualdad entre los géneros referida

a compartir esta responsabilidad equitativamente; más bien persiguen reducir los gastos de manutención de los niños.¹³⁸ Por el contrario, la legislación relativa a la determinación de la paternidad en Chile y Costa Rica ha resultado eficaz para establecer la paternidad en cada caso y para motivar a los hombres a que cumplan su responsabilidad de padres.¹³⁹

Las políticas públicas en materia familiar y de educación de los hijos rara vez tienen en cuenta las necesidades concretas de grupos como las personas de bajos ingresos o las minorías indígenas o étnicas. Las respuestas políticas al problema de la escasa participación de algunos hombres en las responsabilidades parentales deben ser acordes con las condiciones y oportunidades locales. Los grupos que trabajan para promover la participación de los padres han pedido que se revisen todos los aspectos de las consecuencias de la política familiar a fin de determinar si dicha política alienta a los hombres a involucrarse más activamente en la crianza de sus hijos.

Los programas de bienestar social pueden fomentar una atención parental responsable. Un ejemplo de ello lo dan los países nórdicos, que prevén disposiciones especiales tanto para los padres como para las madres y cursos de formación sobre paternidad para los futuros padres.¹⁴⁰ Unas políticas financieras y sociales bien diseñadas pueden ayudar a conciliar el trabajo y la vida de familia y alentar a los hombres a hacer una contribución equitativa a las labores domésticas.¹⁴¹

LA LEY SOBRE PATERNIDAD RESPONSABLE EN COSTA RICA

La innovadora Ley sobre paternidad responsable de Costa Rica, promulgada en 2001, enmarca las obligaciones paternas al establecer que los niños tienen derecho a conocer a sus padres y a recibir ayuda de ellos, eliminando así algunos de los estigmas que sufren los niños nacidos fuera del matrimonio. Esta legislación, que contempla procedimientos para que las madres presenten demandas legales y pruebas genéticas obligatorias cuando se cuestiona la paternidad, ha logrado reducir el número de hijos que no han sido reconocidos por sus padres, del 29,3% en 1999 al 7,8% en 2003. La Ley prevé igualmente campañas de sensibilización, créditos presupuestarios anuales para sufragar los gastos de las pruebas de ADN y la formulación de una política nacional relativa a la promoción de la paternidad responsable.

Fuente: Fondo de Población de las Naciones Unidas (2005). *State of the World Population. The promise of equality: Gender equity, Reproductive health and the Millennium Development Goals.* Nueva York: UNFPA.

EL LUGAR DE TRABAJO

El lugar de trabajo es un valioso ámbito para trabajar entre los hombres sobre la igualdad entre los géneros, pues los hombres pasan que en él una parte importante de su tiempo y en muchas sociedades la relaciones en el lugar de trabajo producen y reproducen las desigualdades entre los géneros. Aunque en muchas regiones los índices de participación de las mujeres en la fuerza de trabajo siguen siendo inferiores a los de los hombres, más del 50% de las mujeres ejercen una actividad laboral remunerada,¹⁴² aunque en muchas regiones del mundo aún persiste la segregación profesional por motivos de género. Las mujeres predominan en los sectores más informales de la fuerza de trabajo¹⁴³ y en trabajos y funciones relacionadas con la prestación de cuidados y ayuda, consideradas típicamente “femeninas”, como la enfermería, la enseñanza

elemental y los trabajos rutinarios de oficina. Existe evidencia de que los patronos siguen aprovechándose de las normas de género relativas a los atributos y papeles de la mujer para aumentar cuanto pueden sus beneficios a costa del salario y las condiciones de las trabajadoras.¹⁴⁴

A menudo las mujeres se enfrentan a un “doble turno de trabajo”, al realizar tareas productivas y reproductivas.¹⁴⁵ Las mujeres con un trabajo remunerado generalmente asumen las principales responsabilidades en el hogar y siguen cargando con la mayor parte del trabajo doméstico: el cuidado de los hijos y de los miembros de la familia mayores, discapacitados o enfermos. En la mayoría de los casos los hombres no han aumentado proporcionalmente su participación en el trabajo

doméstico. Cuando la masculinidad se asocia con el trabajo remunerado y la feminidad con el cuidado de los hijos y las labores domésticas, el resultado puede ser la segregación de los hombres de la vida familiar.¹⁴⁶ Un reparto más equitativo de las responsabilidades domésticas resulta imprescindible para el logro de la igualdad entre los géneros.¹⁴⁷ Es una idea generalmente reconocida que es necesario aumentar la participación de los hombres en las labores domésticas y las responsabilidades familiares mediante la adopción de políticas de apoyo a la familia y la conciliación del trabajo y la vida de familia destinadas tanto a los hombres como a las mujeres.¹⁴⁸ Dichas políticas pueden contribuir a crear condiciones que permitan a las mujeres participar en el mercado laboral en las mismas condiciones que los hombres.

La adopción de medidas más flexibles en materia de empleo puede contribuir a conseguir la igualdad entre los géneros en el lugar de trabajo. La aparición de las políticas y prácticas de empleo favorables a la familia o flexibles tanto para el hombre como para la mujer refleja el hecho de que gobiernos y empleadores reconocen la mayor participación de las mujeres en el mercado laboral y la importancia de las relaciones entre la vida laboral y familiar. Medidas favorables a la familia como el trabajo a tiempo parcial y el horario flexible deberían estar accesibles para hombres y mujeres, de modo que se cree un entorno que les facilite compartir sus responsabilidades familiares. Los hombres deben recibir las mismas oportunidades que las mujeres para redistribuir su tiempo entre el trabajo productivo y el reproductivo.

En varios países se han establecido programas de licencias de paternidad para permitir que ambos progenitores compartan las responsabilidades del cuidado de los hijos en los meses siguientes al parto, en lugar de los programas tradicionales de licencias por maternidad. En otros casos se han adoptado regímenes de licencias en los que parte de la licencia está reservada al padre con el fin de estimular una participación mayor de los hombres en la crianza de los hijos. El objetivo es eliminar los obstáculos institucionales y culturales que impiden que los hombres asuman su papel de padres. En un reciente estudio sobre el efecto de estas políticas en los países nórdicos se llega a la conclusión de que han constituido un importante instrumento del sector público para promover la igualdad entre los géneros.¹⁴⁹

Eliminar las diferencias salariales entre mujeres y hombres es una cuestión de justicia, pero también tiene consecuencias más amplias, ya que influyen en la decisión familiar acerca de quién debe ocuparse del cuidado de los hijos. En las situaciones en

que las mujeres ganan menos que los hombres resulta lógico, desde un punto de vista económico, que sea la madre, y no el padre, quien deje el empleo remunerado o busque un trabajo a tiempo parcial, para poder ocuparse de los hijos y realizar las tareas domésticas. La reducción de las diferencias salariales entre hombres y mujeres eliminaría el obstáculo que impide a los hombres participar más estrechamente en el cuidado de los hijos.¹⁵⁰

En muchas sociedades existe una estrecha asociación entre el trabajo y la identidad de género del hombre. Los hombres suelen considerar sus éxitos en el mundo del trabajo remunerado como una demostración de su virilidad. Desde esta perspectiva, fracasar en un trabajo o tener un empleo que no vale la pena implica un “golpe a la autodefinición de masculinidad: la capacidad de mantener como dependientes a una mujer y a los hijos”.¹⁵¹

La asociación entre la identidad masculina y el empleo se ilustra claramente en la forma en que los hombres se enfrentan al desempleo. Si para los hombres su única fuente de significado e identidad es la participación activa en el trabajo, perderlo puede tener como resultado una crisis de identidad, con comportamientos autodestructivos o violentos asociados. El aumento de la mortalidad masculina en Rusia en los años noventa se ha relacionado con un importante incremento del consumo de alcohol y el masivo aumento del desempleo resultante de la transición a una economía de mercado.¹⁵² Los resultados de algunas investigaciones sobre la sociedad sudafricana contemporánea ponen de relieve los problemas sociales que surgen cuando los hombres sin trabajo carecen de los medios necesarios para cumplir las expectativas sociales que implica ser el “responsable de mantener a la familia”.¹⁵³

Como ya se ha indicado, el ámbito laboral es asimismo un lugar importante para la violencia en la vida de las mujeres. El acoso sexual en el lugar de trabajo sucede generalmente contra las mujeres, en particular las que ocupan puestos de menor nivel. Este tipo de violencia sigue sin ser denunciado y es ignorado por las estructuras del poder masculino que predominan en la mayoría de los entornos de trabajo. Eliminar la violencia en el lugar de trabajo tiene que ser una prioridad en la actividad de toma de conciencia que se realiza con los hombres a favor de la igualdad entre los géneros.

ESTRATEGIAS PARA AVANZAR

Un creciente número de iniciativas se centran en hacer participar a los hombres en los esfuerzos en pro de la igualdad entre

los géneros en el lugar de trabajo (en empresas, organizaciones, cooperativas, fábricas y sindicatos). Los directivos de los sectores público, privado y la sociedad civil deben adoptar políticas y mecanismos coercitivos contra la discriminación por motivos de género en la contratación, la política salarial, las condiciones de trabajo y los ascensos. Se requiere un firme liderazgo de los niveles directivos superiores en todos los sectores para que se produzcan cambios en las sociedades y organizaciones con una cultura de privilegios masculinos profundamente arraigada. Es necesario trabajar con los dirigentes de sexo masculino en las instituciones gubernamentales, las empresas, los sindicatos y las organizaciones no gubernamentales a fin de que proporcionen modelos positivos en materia de igualdad entre los géneros mediante la introducción de prácticas justas de empleo, medidas antidiscriminatorias y procesos de adopción de decisiones en los que participen ambos géneros.

Los planes a favor de la igualdad entre los géneros en el lugar de trabajo deben elaborarse consultando a los trabajadores de ambos sexos por medio de un proceso que estimule la reflexión sobre la igualdad entre los géneros en el trabajo. Las mujeres deben contar con una representación plena e igualitaria a todos los niveles en los sindicatos y asociaciones patronales y en los niveles directivos en los lugares de trabajo, a fin de promover una reflexión más crítica sobre el papel y la posición de las mujeres y los hombres en el mercado laboral.¹⁵⁴ Los contextos en los que se puede tener acceso a gran número de hombres (instituciones, industrias y asociaciones dominadas por éstos) deben utilizarse con eficacia para sensibilizarlos acerca de su papel y sus responsabilidades en la promoción de la igualdad entre los géneros y el pleno disfrute de todos los derechos humanos por las mujeres.¹⁵⁵

Las asociaciones patronales, los sindicatos y las organizaciones de la sociedad civil deben desempeñar un papel a la hora de impartir formación y prestar asistencia técnica para ayudar a las empresas a aplicar políticas de igualdad entre los géneros. Un ejemplo de dicha labor es la iniciativa que lleva a cabo Men's Action for Stopping Violence Against Women (MASVAW) en la India para garantizar un trato justo a las trabajadoras. MASVAW está dirigida por activistas varones procedentes de varias organizaciones no gubernamentales de los Estados de Uttar Pradesh y Uttaranchal del norte de la India.¹⁵⁶ Esta red opera en un contexto patriarcal que utiliza el lugar de trabajo como uno de sus diferentes puntos de acción. Por ejemplo, MASVAW trabaja con los propietarios de *bhatta* (hornos de ladrillos) y ha facilitado la modificación de algunas políticas y prácticas discriminatorias. (Véase el recuadro siguiente.)

TRABAJADORAS EN LA INDIA

Los hornos de ladrillos son a menudo un lugar difícil para las trabajadoras. En los hornos situados cerca de Gorakhpur, por ejemplo, el salario de las mujeres es inferior al de los hombres y las mujeres son con frecuencia objeto de molestias y abusos en su trabajo. Con la ayuda de MASVAW, algunos propietarios de hornos han modificado gradualmente las condiciones de trabajo en sus instalaciones. Aproximadamente un 40% de los trabajadores de la Shiv Brick Bhatta son mujeres. Hasta hace poco, ninguno de los supervisores se preocupaba de aprenderse el nombre de las trabajadoras, a las que se dirigían con apelativos insultantes. Gracias a las iniciativas de MASVAW y de los propietarios, ahora a todas las mujeres se les llama por su nombre. Las mujeres embarazadas, que antes se veían obligadas a trabajar durante todo el embarazo, ahora tienen trabajos ligeros que no les imponen esfuerzos indebidos, y también se les proporcionan medicamentos gratuitos. Asimismo, se ha equiparado el salario de las mujeres con el de los hombres. Como explica una trabajadora de Shiv Brick Bhatta: "Llevo varios años trabajando en este *bhatta* porque las condiciones aquí son tan buenas que me siento totalmente segura".

Fuente: Men's Action for Stopping Violence Against Women (MASVAW) (2007). *A journey towards justice: Men's Action for Stopping Violence Against Women*. Secretaría de MASVAW. India.

La Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y varios convenios de la OIT, como el Convenio No. 100 relativo a la igualdad de remuneración, y el Convenio No. 111, relativo a la discriminación (Empleo y profesión), ya contemplan disposiciones en materia de igualdad entre los géneros en el lugar de trabajo. Es necesario prestar más atención a su aplicación sobre el terreno.¹⁵⁷ Los gobiernos también pueden tomar la iniciativa a la hora de promover una distribución más equitativa del trabajo productivo y reproductivo a través de la legislación nacional y/o de políticas que supriman la diferencia entre los salarios y que reduzcan la segregación profesional.

Se han logrado algunos progresos para erradicar el acoso sexual en el lugar de trabajo mediante cursos de formación, por ejemplo. Un estudio realizado en los Estados Unidos demuestra que esos cursos han aumentado la conciencia entre los hombres sobre todo, de que los gestos, las insinuaciones

y los tocamientos con carga sexual o la presión para tener citas son formas de acoso sexual.¹⁵⁸

Cada vez es mayor el número de estudios de investigación que examinan los cambios en las relaciones entre los hombres y las mujeres en el trabajo.¹⁵⁹ Actualmente se realizan esfuerzos para redefinir las relaciones de los hombres con el trabajo y que se replanteen su idea de la masculinidad. El propósito perseguido es reducir la presión que les imponen sus obligaciones de mantener a la familia derivadas de unos límites estrechamente definidos y en el contexto de opciones profesionales restringidas. Los mecanismos para contrarrestar los estereotipos profesionales basados en el género deben integrarse en programas de educación permanente. Es necesario animar a los hombres desde una edad temprana a que no tengan miedo a trabajar *también* en profesiones y programas educativos que algunos consideren “poco viriles”.

Deberán redoblarlos asimismo los esfuerzos para aplicar políticas destinadas a conciliar el trabajo y la vida de familia, como la ampliación de la licencia de paternidad y los regímenes laborales flexibles, tales como el trabajo voluntario a tiempo parcial o temporal, el teletrabajo y otros trabajos realizados desde casa.¹⁶⁰ Si bien estos aspectos son actualmente objeto de atención en los países industrializados, debido a las tendencias mundiales de urbanización, empleo y crecimiento, un número cada vez mayor de países se enfrentarán a ellos en el futuro.

Las políticas relativas a la licencia de paternidad pueden permitir a los hombres dedicar más tiempo a cuidar a los hijos y dejar que las mujeres realicen otras actividades después del parto. Se deberían realizar campañas y políticas que ofrezcan incentivos a los padres que hagan uso de su derecho a disfrutar de dicha licencia en los países con amplias disposiciones en la materia. En Islandia, por ejemplo, se ha dividido la licencia de paternidad remunerada en tres meses para la madre, tres para el padre y otros tres que los progenitores pueden repartir a su elección. La “cuota del padre” ha sido todo un éxito en Noruega e Islandia, donde ocho de cada diez padres hacen uso de ella.¹⁶¹

Por otra parte, una encuesta de 2004 revela que aunque la mayoría de los hombres del resto de la Unión Europea conocen su derecho a la licencia de paternidad no hacen uso de ella. De los padres o futuros padres encuestados, un 75% conocían el derecho, pero un 84% decían no haber disfrutado de la licencia o no tener intención de hacerlo. Un

42% de los encuestados indicaron que el principal factor que los desanimaba era la insuficiente compensación. Un 31% señalaron que creían que sus carreras profesionales se verían afectadas, aproximadamente un 20% no querían interrumpir su carrera profesional y un porcentaje similar consideraba que la licencia era más bien para las mujeres.

Estos resultados nos recuerdan que las políticas en materia de licencia de paternidad no sólo requieren educación pública, sino también medidas en el lugar de trabajo, a fin de generar culturas profesionales que apoyen iniciativas de licencia de paternidad más equitativas entre los géneros.¹⁶² Estos esfuerzos deben complementarse con la creación de guarderías infantiles asequibles y de calidad, de modo que hombres y mujeres tengan opciones reales por lo que se refiere a compartir la responsabilidad de criar a los hijos y otras responsabilidades familiares.¹⁶³

El empoderamiento económico de la mujer puede cambiar las relaciones entre los géneros y cuestionar la noción predominante acerca de la división del trabajo entre los géneros. Se ha visto que con la concesión de microcréditos

LA LICENCIA DE PATERNIDAD EN SUECIA

El principio según el cual las mujeres y los hombres deben poder compaginar el trabajo y la vida de familia se refleja en las políticas y la legislación, que contemplan una licencia de paternidad equitativa. El período de dicha licencia que disfrutan ambos progenitores puede conducir con el tiempo a la concesión de licencias compartidas. En Suecia, por ejemplo, todos los padres y madres de familia que trabajan tienen derecho a 18 meses de licencia de paternidad remunerada. Desde 2002 se reservan dos meses de dicha licencia para uno de los progenitores. Eso implica que 60 días de la licencia de paternidad no pueden transferirse de uno de los progenitores al otro, y que deben ser disfrutados por uno de ellos, en la mayoría de los casos el padre. Un 43,2% de los adultos que se acogieron a una licencia de paternidad en 2004 fueron hombres.

Fuente: Suecia. Ministerio de Industria, Empleo y Comunicaciones (2006). *Séptimo y octavo informes combinados de Suecia presentados al Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer. 14 de septiembre de 2006.* Estocolmo (Informe presentado ante el 49º período ordinario de sesiones del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer).

a mujeres de hogares de clase trabajadora en la India para crear pequeñas empresas domésticas la dinámica de género dentro del hogar ha experimentado un cambio perceptible. “Al parecer, los hombres jóvenes —hijos, hermanos o sobrinos— se convierten en empleados de las mujeres que gestionan estas pequeñas empresas domésticas. Si bien la idea de dominio masculino de estos jóvenes no desaparece, vacila entre tratar a la mujer que dirige la empresa como su jefa o como una mujer que necesita ayuda para llevar a cabo las responsabilidades de su hogar”.¹⁶⁴ En Sudáfrica el estudio *Micro-finance for AIDS and Gender Equity (IMAGE)*, una iniciativa estructural que combina un programa de microfinanciamento con cursos de formación sobre cuestiones de género y sobre el VIH/SIDA en la provincia rural de Limpopo, logró reducir la violencia masculina en las parejas un 50% después de dos años.¹⁶⁵

Las iniciativas en apoyo de modos de subsistencia sostenibles, en particular en zonas rurales muy afectadas por el SIDA y por la emigración de hombres para buscar trabajo, se centran cada vez más en la colaboración con los dirigentes comunitarios con vistas a cuestionar la división del trabajo basada en el género. En las situaciones en las que

se ha agotado la mano de obra masculina es lógico que las mujeres realicen la mayor actividad económica posible, ya que la supervivencia de las familias e incluso de las comunidades en su conjunto puede depender de su aportación económica. Existen ejemplos de iniciativas a favor de modos de subsistencia sostenible en Sudáfrica que trabajan con las comunidades buscando su apoyo a la participación y el empoderamiento económico de la mujer.¹⁶⁶

Las investigaciones al respecto efectuadas en América Latina demuestran que los hombres de las comunidades urbanas de clase trabajadora conocen muy bien los efectos de las crisis económicas sobre el bienestar social y los derechos humanos de sus comunidades. Esa sensibilización ofrece un importante contexto para promover una política que tenga en cuenta la perspectiva de género y destaque los diferentes efectos de la política económica neoliberal sobre la vida y los derechos de hombres y mujeres. Esta labor no sólo beneficiará a las mujeres, sino que además tendrá efectos positivos en los hombres y en las relaciones con sus respectivas familias.¹⁶⁷

LOS NIÑOS Y LOS JÓVENES

Los niños y los jóvenes son importantes partícipes en la labor a favor de la igualdad entre los géneros, pues se encuentran en una etapa clave de su desarrollo personal y social. Los jóvenes consolidan sus actitudes y comportamientos hacia las mujeres y las niñas durante la adolescencia o incluso antes, y esas actitudes y comportamientos a menudo continúan en la edad adulta. Los jóvenes reciben mensajes culturales populares sobre la virilidad, pero rara vez se les presentan versiones positivas de la masculinidad que aborden la desigualdad entre los géneros. Por otra parte, la experiencia indica que los niños y los jóvenes a menudo se muestran más dispuestos que los adultos a hablar de las normas de género y a cuestionarlas y a participar en actividades y proyectos a favor de la igualdad entre los géneros.¹⁶⁸

La forma como se educa a los niños para que se conviertan en hombres —denominada en ocasiones “socialización de género”— se ha convertido en uno de los principales temas

de interés para trabajar con niños y jóvenes a favor de la igualdad entre los géneros. La socialización en este ámbito se considera a veces de forma simplista como un proceso unilateral consistente en dar a los jóvenes una identidad en función del género y las normas por las que deben regirse. Sin embargo, los resultados de las investigaciones ponen de manifiesto que el “aprendizaje sobre las cuestiones de género”

El crecimiento del movimiento a favor de la igualdad entre los géneros permitirá que las futuras generaciones de jóvenes crezcan en una sociedad en que el respeto mutuo, el apoyo y un sentido de responsabilidad compartida entre los miembros de la pareja sean la norma.

Fuente: Centro Internacional de Investigación sobre la Mujer e Instituto Promundo, 2007. *How can we build on what we have learned?* Washington, D.C.

es un proceso sumamente activo en el que tanto los niños como las niñas buscan y asimilan información cultural acerca de los géneros y la igualdad entre ellos.¹⁶⁹ Las niñas y los niños no esperan que se les dicten normas a este respecto. A lo largo de la infancia incorporan imágenes de género a su fantasía, a sus juegos y a sus formas de interacción social. Los niños y las niñas practican y hacen uso del concepto de género y reflexionan sobre él, unas veces haciendo divisiones entre los géneros y otras cruzando las fronteras que los dividen. Ese proceso sobre el género, su significado y las jerarquías de la masculinidad comienza muy pronto y prosigue durante la adolescencia. Este interés y estas actividades pueden utilizarse en la educación sobre la igualdad entre los géneros para explorar nuevas posibilidades.¹⁷⁰

En muchas partes la información que poseen las chicas y los chicos sobre las relaciones de género y sus experiencias con respecto a dichas relaciones está experimentando un rápido cambio. Un estudio sobre jóvenes del África Subsahariana concluía que la socialización de los hombres jóvenes en África debe abordarse en el contexto del cambio social, la urbanización y la agitación política, inclusive el descontento social, y, en algunos países, por la inexistencia de instituciones sociales que funcionen a nivel nacional.¹⁷¹ Ahora que la población urbana está a punto de superar a la población rural por primera vez en la historia, un gran y creciente número de jóvenes viven en asentamientos urbanos improvisados. Los habitantes de los barrios de tugurios constituyen el 78,2% de la población urbana de los países menos desarrollados y nada menos que una tercera parte de la población urbana mundial; se cree que de ellos al menos la mitad tiene menos de 20 años.¹⁷²

Estas tendencias pueden tener complejas consecuencias para las identidades de género de los hombres jóvenes y para las relaciones entre los géneros. El estudio de los hombres jóvenes del África Subsahariana reveló que muchos de ellos mantienen simultáneamente puntos de vista tradicionales sobre las relaciones de género e ideas nuevas sobre la igualdad de la mujer.¹⁷³ La urbanización y las tendencias resultantes en materia de educación y empleo crean nuevas condiciones en las que los jóvenes de ambos sexos tienen que negociar sus identidades y relaciones.

Se han hecho algunos progresos para eliminar las disparidades de género en la educación, sobre todo en lo referente a los índices de escolarización primaria. Sin embargo, esos progresos no se han producido con la velocidad necesaria, y los beneficios obtenidos han sido muy poco uniformes. Mientras que en

algunas partes de América Latina la escolarización de las niñas ha superado a la de los niños, las niñas siguen en desventaja en la enseñanza primaria en el África Subsahariana, el Oriente Medio, el Norte de África y el Asia meridional.¹⁷⁴ Incluso en los lugares en los que ha aumentado la escolarización de las niñas, los resultados positivos no están asegurados. En muchas regiones persisten disparidades de género en el porcentaje de alumnos que acaban la enseñanza primaria, pues las niñas tienen más probabilidades de repetir curso o de abandonar la escuela. No obstante, existen diferencias regionales significativas, y en algunas regiones los resultados de las niñas son mejores que los de los niños.¹⁷⁵

Debido a los estereotipos, las niñas están menos motivadas para cursar estudios de ciencias y tecnología y sacan peores resultados en estas materias que los niños.¹⁷⁶ En la enseñanza secundaria, terciaria y superior, las jóvenes están insuficientemente representadas en los cursos de tecnología, ingeniería, matemáticas, ciencias sociales y administración de empresas. Por otra parte, los jóvenes están insuficientemente representados en la mayoría de los países en los cursos de bellas artes, humanidades, ciencias sociales y en las profesiones relacionadas con la atención y cuidado de otras personas. La masiva segregación de hecho entre los géneros es resultado en parte de las ideas preconcebidas acerca de los talentos y capacidades de los hombres y las mujeres y contribuye a la desigualdad entre los géneros en la economía y a perpetuar los estereotipos negativos.

Las investigaciones realizadas en las escuelas indican que en algunos contextos las desigualdades entre los géneros están profundamente arraigadas en la estructura organizativa de las escuelas. Se pueden observar desigualdades en la división del trabajo entre el personal, los planes de estudio, los programas de educación física, y los reglamentos en materia de vestimenta y en las políticas y prácticas relativas a la violencia y el acoso sexual dentro de la escuela. Un estudio sobre los niños de la escuela primaria en Australia reveló que la cultura predominante entre los niños alimentaba “el dominio físico, la agresión y la violencia sustentados en concepciones de la mujer y de la feminidad como el ‘otro’ negativo” y que esa cultura se había convertido en norma a través del modo de pensar y del comportamiento de los profesores y del director.¹⁷⁷

Se ha iniciado un debate público cada vez más intenso sobre las dificultades de los niños en la escuela y los malos resultados educativos, sobre todo en algunas regiones del Caribe y el África meridional, en Norteamérica, en el Reino

Unido y Australia. Las investigaciones realizadas en algunos países desarrollados muestran que ahora los niños aprenden a leer más tarde que las niñas, tienen más conflictos con la escuela, presentan un mayor índice de abandono de la escuela secundaria y menos de ellos llegan a la enseñanza superior. Estos problemas educativos, junto al de la participación de los varones en la delincuencia, la violencia y el comportamiento antisocial, han creado una imagen de jóvenes en crisis en algunas sociedades. Esta sensación de crisis ha generado oportunidades para desarrollar trabajos innovadores basados en el género con niños y jóvenes. Sin embargo, esta labor también ha descubierto que no todos los niños y jóvenes están en crisis. Por ejemplo, los niños de orígenes privilegiados que gozan de ventajas étnicas y de clase obtienen excelentes resultados en las escuelas y en las universidades. Las dificultades en la escuela las tienen sobre todo los niños procedentes de hogares marcados por la pobreza, la desigualdad étnica o racial y los trastornos sociales.¹⁸⁰ El uso de la educación como punto de acceso para la labor a favor de la igualdad entre los géneros con hombres jóvenes debe tener en cuenta otras desigualdades que éstos experimentan.

La estrecha relación entre identidad de género y empleo indica que es necesario examinar las políticas de empleo para los jóvenes en función de su efecto sobre la igualdad entre los géneros. Las políticas de empleo juvenil deben prestar atención a los aspectos sociales y económicos del empleo. En muchos países, tener un empleo es un atributo asociado a la virilidad. En Nigeria, por ejemplo, es una condición necesaria para ser reconocido públicamente como hombre.¹⁸¹ En este contexto, el desempleo tiene necesariamente consecuencias importantes para la identidad de género de los hombres jóvenes.

Un estudio sobre los hombres jóvenes realizado en varios países del África Subsahariana pudo de manifiesto que su participación en los conflictos y la violencia estaba relacionada con su incapacidad para cumplir las expectativas sociales de independencia económica. En aquellas partes de África en que sigue existiendo la dote, el matrimonio y la formación de la familia dependen de los ingresos y/o del patrimonio del hombre. La identidad de género de los hombres jóvenes está relacionada directamente con la capacidad de fundar una familia sustentada en la independencia económica; la falta de oportunidades económicas impide ejecutar esa capacidad, y a resultas de ello se ve afectado el sentido de virilidad de los jóvenes. Algunos de ellos encuentran una manera de reafirmar su masculinidad a través de la violencia contra la mujer¹⁸²; por suerte otros rechazan esa vía.

Las actitudes de los jóvenes hacia las cuestiones de género y la sexualidad están configuradas por numerosas fuerzas, que van desde las culturas juveniles contemporáneas globalizadas hasta las historias y tradiciones locales distintivas. Se ha señalado que a pesar de la proliferación de una cultura juvenil más global el factor más importante a la hora de determinar las actitudes de los jóvenes sobre las cuestiones de género y la sexualidad sigue siendo la cultura tradicional.¹⁸³ Las investigaciones efectuadas en el África Subsahariana han revelado que las prácticas de iniciación, algunas de las cuales incluyen la circuncisión masculina, siguen siendo importantes para la socialización de los niños y los hombres en toda la región. Los investigadores señalan que: "Aunque resulta difícil hacer generalizaciones absolutas sobre los ritos de paso a la edad adulta en África, es evidente que pueden reforzar tanto una estricta segregación por sexos como la desigualdad entre los géneros, aunque sirvan asimismo como una forma de control social positivo en otros entornos".¹⁸⁴ A la hora de abordar los problemas de la igualdad entre los géneros en el contexto de la sexualidad es importante que las oportunidades de cambio incluyan el trabajo con los dirigentes tradicionales.

Los niños y los jóvenes pueden desempeñar un importante papel en la promoción de la igualdad entre los géneros en el ámbito de la salud sexual y reproductiva. La elección en materia de salud se ve afectada por la capacidad de adoptar decisiones y por los papeles según el género, ya que un desequilibrio de poder en las relaciones entre los géneros puede ser la causa de embarazos no deseados e infecciones de

EL PROGRAMA NEW VISIONS EN EGIPTO

En Egipto, el Centro de Actividades de Desarrollo y Población (CEDPA) lleva a cabo el programa New Visions, en el que participan niños y adolescentes entre 12 y 20 años de edad. Este programa enseña habilidades fundamentales y pretende aumentar la sensibilidad de los participantes con respecto a las cuestiones de género. Más de 15.000 chicos han completado el curso. Una evaluación efectuada en 2004 reveló que los participantes habían adoptado actitudes más ecuanimes en materia de género, como una menor tolerancia a la ablación femenina y a la violencia por motivos de género.

Fuente: Centro para Actividades de Desarrollo y Población (2005). *New visions: Life skills education for boys*. Washington D.C. CEDPA. Hoja informativa.

transmisión sexual, como el VIH/SIDA. Es necesario motivar a los hombres jóvenes para que se responsabilicen de su propia salud sexual y reproductiva y la de su pareja. Los hombres y las mujeres jóvenes deben tener la oportunidad de hablar de forma responsable sobre sexo, sexualidad, consumo de drogas y VIH/SIDA y deben recibir información acerca de la salud sexual y reproductiva y sus derechos, y tener acceso a servicios sanitarios adaptados a ellos.¹⁸⁵

Las investigaciones han demostrado que la participación de los hombres jóvenes en la salud sexual y reproductiva tiene resultados positivos para su salud y la de las jóvenes. Los conocimientos permiten a los hombres jóvenes prácticas sexuales más seguras, un uso más constante de los anticonceptivos y cómo prevenir las infecciones de transmisión sexual y el VIH. La prestación de servicios sanitarios adaptados a los jóvenes permite igualmente una maternidad sin riesgos. Más que los mayores, los jóvenes suelen apoyar más a su pareja durante el embarazo, el parto y el posparto y se muestran más responsables respecto a la salud y educación de los hijos. Las intervenciones en este campo deben tener como objetivo que los hombres jóvenes comprendan la necesidad de no exponer la salud sexual y reproductiva de su pareja ni la de ellos mismos.¹⁸⁶

La labor con hombres jóvenes sobre la violencia contra la mujer generalmente no se suele centrar en las experiencias de los jóvenes en relación con este tipo de violencia y el efecto de sus experiencias sobre sus actitudes. Una reseña de estudios realizados en 20 países, incluidas 10 encuestas nacionales, reveló que los índices de abuso sexual infantil se sitúan entre un 3% y un 29% en el caso de los niños (y entre un 7% y un 36% en el caso de las niñas).¹⁸⁷ Si se abordan las experiencias de abuso sexual infantil y de violencia de los hombres jóvenes es posible interrumpir el ciclo y hacer que los hombres comprendan en toda su extensión el efecto de la violencia por motivos de género sobre las mujeres y niñas.

Es necesario tener en cuenta explícitamente la exposición de los niños y jóvenes a la violencia durante los conflictos armados y su reclutamiento en milicias y ejércitos, y cómo salir de ello. Se calcula que unos 300.000 niños soldados participan en conflictos armados en todo el mundo y que un 80% de ellos son niños y jóvenes.¹⁸⁸ Los niños soldados son reclutados a la fuerza o secuestrados, a menudo con una brutalidad extrema. “Los grupos insurgentes eligen a jovencitos, que tienen más probabilidades de sentirse impotentes, que son los más sensibles y dóciles y los que resultan más traumatizados por

estas experiencias. Frecuentemente utilizan drogas y alcohol para hacerles “perder el control” y que lleven a cabo actos brutales.¹⁸⁹

Debido al trauma y la coerción que implica su participación en milicias, ejércitos convencionales y grupos insurgentes, los jóvenes necesitan un apoyo especialísimo para reintegrarse a la vida civil.¹⁹⁰ Es probable que el trauma de las experiencias vividas se refleje en las posteriores relaciones de estos jóvenes con las mujeres. Un aspecto olvidado en la labor que se realiza con hombres jóvenes es abordar estos traumas y ofrecerles la educación, el cuidado y el desarrollo de aptitudes de las que carecen.

ESTRATEGIAS PARA AVANZAR

EDUCACIÓN

Las investigaciones han destacado la importancia de iniciar la labor a favor de la igualdad entre los géneros con niños lo antes posible, para facilitar un pronto desarrollo de percepciones positivas sobre las relaciones entre los géneros. En Suecia y en Francia, por ejemplo, algunas escuelas preprimarias cuentan con juguetes y juegos indiferenciados por género, que normalmente no existen en los hogares, para evitar inculcar en los niños actitudes y comportamientos estereotípicos.¹⁹¹

Esta labor puede reforzarse mediante la sensibilización acerca de las cuestiones de género en la educación de los profesores y a través de una formación continua.¹⁹² Las actitudes y prácticas de los profesores en el aula pueden condonar o reforzar las desigualdades entre los géneros explícita e implícitamente. Los profesores puede que presten más atención a los niños, se dirijan a ellos con más frecuencia o los escuchen y respondan más que a las niñas, mientras que elogien a las niñas por su pulcritud y buen comportamiento. Sin embargo, el aula también puede ser un entorno para promover la igualdad entre los géneros estimulando el debate sobre las cuestiones relacionadas con la igualdad entre los géneros y creando una cultura y una atmósfera de respeto mutuo.

Los sistemas, estructuras y procesos de la educación formal pueden fomentar la discriminación, pero también pueden constituir foros útiles para promover la igualdad entre los géneros. Para que el entorno escolar fomente dicha igualdad es necesario revisar todos los aspectos del funcionamiento de la escuela y reevaluarlos desde una perspectiva de género utilizando un enfoque de conjunto y aglutinador.¹⁹³ Los

programas específicos para promover la igualdad entre los géneros o los dedicados a suprimir determinadas desigualdades entre ellos resultarán ineficaces si no se tienen en cuenta las desigualdades estructurales dentro del entorno escolar.¹⁹⁴ Un examen multidisciplinario de las desigualdades entre los géneros requiere la participación de las familias y las comunidades. Éste es el enfoque que se utiliza actualmente en varios países subsaharianos con el apoyo del programa Safe Schools, de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).¹⁹⁵

A fin de suprimir las desigualdades entre los géneros en las escuelas se han reformado los planes de estudio para garantizar que se preste atención a la igualdad entre los géneros e incorporar plenamente las perspectivas de género. Se han desarrollado y promovido programas escolares no segregados y neutrales desde una perspectiva de género¹⁹⁶ a fin de poner en entredicho los estereotipos basados en el género.¹⁹⁷ Para invertir la segregación basada en el género en el sistema educativo y evitar los estereotipos negativos es necesario modificar los planes de estudio y las instituciones y estimular a los niños y niñas para que se introduzcan en ámbitos de aprendizaje no segregados y no tradicionales.

En algunos contextos escolares se han creado programas sobre igualdad entre los géneros dirigidos a los niños que utilizan lo que se denomina un enfoque “adaptado al niño”. Por lo

general, incluyen temas de identidad masculina, problemas personales, la amistad, las relaciones con las niñas, la familia, la sexualidad y la violencia. La calidad de estos programas varía mucho y se han realizado muy pocas evaluaciones de su eficacia. Suelen ser populares entre los administradores escolares y los padres y madres, por considerar que de este modo las escuelas “hacen algo por los niños”.¹⁹⁸ Sin embargo, si estos programas segregan a los niños existe el peligro de reforzar las desigualdades de género al enfatizar las diferencias entre ellos. Asimismo deben ofrecerse espacios y oportunidades para que los niños hablen de las cuestiones de género y de la igualdad entre los géneros en sus vidas para ayudarles a cuestionar las diferencias, supuestamente naturales o fundamentales, entre ellos y las niñas y motivarlos para que trabajen a favor de la justicia en materia de género. Una reseña de estas iniciativas concluía que las pedagogías dirigidas a los niños deben situar la justicia en materia de género en un primer plano.¹⁹⁹

Existen unos cuantos ejemplos de programas educativos innovadores de formación para el empleo dirigidos a los niños y jóvenes que también tienen en cuenta las conexiones entre trabajo e identidad de género. En el Reino Unido, por ejemplo, la Joseph Rowntree Foundation prestó apoyo a Working with Men, organización sin fines de lucro establecida en el país, para llevar a cabo un estudio sobre “Los hombres jóvenes, el mercado de trabajo y la labor a favor de la igualdad entre

PROYECTOS PREESCOLARES EN SUECIA

En el marco de un proyecto realizado en varias escuelas preescolares en Suecia se filmó la interacción de los profesores con sus alumnos, y se analizó el material de vídeo desde una perspectiva de género. Los vídeos mostraron que los niños recibían un trato prioritario y distinto en aspectos clave. La comunicación con los niños se basaba en órdenes, que dejaban poco margen para la interacción oral. De las niñas se esperaba que supieran vestirse y atarse los zapatos por sí mismas, etcétera. A los niños se les dejaba jugar por su cuenta, mientras que a las niñas se las mantenía más vigiladas y se les impedía realizar juegos “físicos”.

En vista de ello, el personal de la escuela preescolar comenzó a cambiar su comportamiento tanto con las niñas como con los niños. En el grupo de los niños se les estimulaba a contar historias, algo que no habrían hecho normalmente. A resultas de ello, los niños modificaron progresivamente su comportamiento en los grupos mixtos, mostrándose más cooperativos, tranquilos y concentrados. Aunque las iniciativas de este tipo han logrado algunos progresos, es necesario continuar desarrollando este planteamiento. Por ejemplo, sigue existiendo una gran diferencia entre el número de docentes de sexo masculino y sexo femenino en las escuelas preescolares. Actualmente, en Suecia tan sólo un 3% del personal de estas escuelas son hombres, y las condiciones y salarios de esta profesión siguen siendo bajos.

Fuente: Jalmert (2003). *The role of men and boys in achieving gender equality—Some Swedish and Scandinavian experiences*. Documento presentado en la Reunión del Grupo de Expertos sobre el papel de los hombres y los niños para el logro de la igualdad entre los géneros, organizada por la División para el Adelanto de la Mujer del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. Brasilia (Brasil), 21 a 24 de octubre de 2003.

los géneros". Si bien este estudio se centraba en las actitudes de los hombres jóvenes hacia el "trabajo de las mujeres", uno de sus principales resultados fue que la mayoría de los hombres jóvenes entrevistados consideraban que estaban mal preparados para el trabajo. Este estudio fue seguido por trabajos prácticos en las escuelas. El objetivo era elaborar un programa que preparase a los hombres jóvenes víctimas de la exclusión social para el lugar de trabajo. Un total de 51 niños de 10° grado (entre 14 y 15 años de edad) de tres escuelas del sur de Londres participaron en un programa basado en el aula y el lugar de trabajo. El programa, que se concentró en planteamientos y métodos prácticos, tenía por objeto desarrollar las capacidades y actitudes necesarias para adaptarse a un lugar de trabajo sujeto a frecuentes cambios. Asimismo se centró en lo que significa ser un hombre en la fuerza de trabajo. Las escuelas participantes han señalado que desde el final del programa se ha producido un cambio de actitud en algunos hombres jóvenes y un cambio de actitud hacia determinados temas en la mayoría de ellos.²⁰⁰

CREAR ESPACIOS PARA EL APRENDIZAJE INTERACTIVO CON OTROS JÓVENES

La creación de grupos horizontales sobre igualdad y relaciones de género y sexualidad para hombres jóvenes en entornos comunitarios o institucionales (escuelas, residencias o instituciones penitenciarias) ha sido un enfoque comúnmente aplicado en las actividades a favor de la igualdad entre los géneros.²⁰¹ Algunos modelos bien evaluados de trabajo con grupos de hombres jóvenes ofrecen ejemplos de prácticas prometedoras. La evidencia indica que el enfoque más esperanzador consiste en ofrecer oportunidades de aprendizaje interactivo y experimental que dejen tiempo para la reflexión y el debate. Para llegar a los niños y jóvenes especialmente marginados es crucial trabajar con ellos fuera del entorno escolar formal.²⁰² Un ejemplo que ha tenido éxito es el Proyecto de salud reproductiva, educativa y comunitaria que el Fondo de Población de las Naciones Unidas apoya en Uganda y que se lleva a cabo con la colaboración de la Sabinu Elders Association, en cuyo marco los hombres jóvenes formaron espontáneamente grupos de presión para oponerse a la ablación femenina después de haber recibido formación al respecto.²⁰³

Las campañas llevadas a cabo en campus universitarios de los Estados Unidos han puesto de relieve la diferencia entre las percepciones que tienen los hombres jóvenes de la aceptación por otros hombres de las normas sexistas y de su apoyo a

la violencia y el verdadero alcance de esta aceptación. Con estas campañas se pretende socavar el conformismo de los hombres con las normas sexistas y fomentar su disposición a intervenir en casos de comportamiento violento, mediante la recopilación y publicación de datos sobre las actitudes y comportamientos de los hombres.²⁰⁴ Estos planteamientos han demostrado una gran eficacia²⁰⁵ y podrían resultar útiles en el lugar de trabajo y en otras instituciones públicas.

Las iniciativas para cambiar esta cultura horizontal intentan identificar modelos masculinos de normas deseables y promoverlos y apoyarlos dentro de los grupos homólogos. Estos programas horizontales se basan en la idea de que existen varios modelos de masculinidad y en la hipótesis de que los hombres jóvenes y los niños tienen más probabilidades de dejarse influir por otros jóvenes y niños que por sus padres o maestros. En un entorno con una mayor aceptación social y cultural, los hombres jóvenes aprenden que existen otras interpretaciones de la masculinidad no violentas.²⁰⁶ La finalidad de estos programas es equipar a estos jóvenes con habilidades para negociar en los conflictos, encontrar formas alternativas

EL PROYECTO GUY-TO-GUY EN BRASIL

El proyecto Guy-to-Guy del Instituto Promundo capta y forma a hombres jóvenes de zonas de bajos ingresos de Río de Janeiro para convertirlos en promotores horizontales, los cuales, a su vez, entablan contacto con otros hombres jóvenes en entornos escolares y comunitarios para transmitirles mensajes sobre el VIH/SIDA y la violencia por motivos de género. Estos promotores horizontales ayudan a diseñar y utilizar materiales educativos, preservativos especiales para jóvenes, una revista sobre estilo de vida que difunde mensajes sobre la igualdad entre los géneros elaborados y destinados a hombres jóvenes, y obras de teatro para reducir la violencia contra la mujer y promover una mayor participación de los hombres jóvenes en cuestiones relacionadas con la salud sexual y reproductiva. Adultos varones de las mismas comunidades de bajos ingresos actúan como mentores de otros más jóvenes. Este elemento de asesoramiento ha sido importante para ofrecer a esos hombres jóvenes oportunidades de entablar relaciones de apoyo con otros hombres defensores de la igualdad entre los géneros de su comunidad.

Fuente: Barker, Nascimento y Marcondes (2002). *Guy-to-Guy Project: Engaging young men in violence prevention and in sexual and reproductive health*. Instituto Promundo, Río de Janeiro (Brasil).

para hacer frente a la tensión y la agresión y comprender mejor sus emociones.²⁰⁷

Las estrategias de mercadotecnia social y comunicación mediática también han demostrado su utilidad en la labor a favor de la igualdad entre los géneros con hombres jóvenes. Existe evidencia de que la difusión de una cultura juvenil mundial a través de la radio, la televisión y el cine está cambiando las actitudes hacia la sexualidad de las mujeres jóvenes. La expansión de los programas sobre el VIH/SIDA y la salud sexual y reproductiva está generando que los hombres jóvenes puedan hablar entre sí, con mujeres jóvenes y con adultos sobre sexo e igualdad y relaciones entre los géneros de una manera que estaba fuera del alcance de sus padres y abuelos.

EL PROGRAMA H EN BRASIL Y MÉXICO

Uno de los programas de trabajo con grupos de hombres jóvenes mejor documentados ha sido el realizado por Programa H, un consorcio de organizaciones no gubernamentales con sede en Brasil y México (ECOS en São Paulo, Brasil; PAPAI en Recife, Brasil; y Salud y Género en México). El Programa H ha elaborado manuales de formación —sobre salud sexual y reproductiva, salud mental, prevención de la violencia, paternidad y cuidados, y VIH/SIDA— en los que se presenta información y actividades en grupo sobre cada tema. En estos manuales, que se basan en investigaciones sobre las causas y factores asociados con la violencia, se incluyen comentarios sobre los “costos” de las formas tradicionales de masculinidad y del “honor” masculino, juegos de rol en los que los hombres jóvenes representan relaciones violentas y no violentas y comentarios sobre el impacto de la violencia en la vida personal de los jóvenes y sus comunidades. El proyecto ha desarrollado igualmente videos de dibujos animados sobre socialización de género, salud, sexualidad, homofobia e igualdad entre los géneros. Se trata de videos mudos que pueden utilizarse en cualquier entorno lingüístico. Los hombres que participaron en programas de talleres educativos semanales (y en una campaña de mercadotecnia social) mejoraron sus actitudes con respecto a la violencia contra la mujer y otros temas.

Fuente: Schueller, Finger y Barker (2005). “Boys and changing gender roles: emerging programme approaches hold promise in changing gender norms and behaviours among boys and young men”. *YouthNet: Youth Lens on Reproductive Health and HIV/AIDS* (Arlington, VA: YouthNet), No. 16 (agosto).

Los programas innovadores a favor de la igualdad entre los géneros con hombres jóvenes también revelan la diversidad de las actitudes de éstos respecto a estas cuestiones.²⁰⁸

En Brasil, en el marco del Programa H (véase el recuadro adjunto), se elaboraron tarjetas postales, banderines y tiras cómicas basados en los medios de comunicación y la cultura juvenil para promover identidades respetuosas y estilos de vida favorables a la igualdad entre los géneros entre los hombres y mujeres jóvenes. El Programa H está introduciendo estas campañas en la India y en otros países. Este elemento de mercadotecnia social ha servido para extender esta labor, que ya no consiste sólo en ayudar a que los hombres jóvenes perciban los costos de las versiones tradicionales de la masculinidad, sino que también promueve actitudes y normas positivas dentro de la comunidad en general, entre las familias, profesores, líderes comunitarios y grupos horizontales.²⁰⁹

EL DEPORTE COMO PUNTO DE ACCESO

El mundo del deporte brinda una importante oportunidad para sensibilizar a los niños varones sobre las cuestiones relacionadas con las actitudes estereotipadas y la discriminación y la violencia por motivos de género. Como los hombres y los niños participan activamente, tanto en calidad de deportistas como de espectadores, el deporte puede educar e informar sobre temas como la violencia contra las mujeres y las niñas y acabar con actitudes arraigadas y estereotipos. Los equipos y las instalaciones deportivas han demostrado su utilidad para sensibilizar a los hombres jóvenes. Algunas metáforas deportivas han resultado útiles para elaborar mensajes atractivos para los jóvenes. Los deportistas varones que se pronuncian públicamente en torno a estas cuestiones pueden resultar particularmente eficaces, dado que son modelos de conducta en sus comunidades y a nivel nacional e internacional.²¹⁰

Los proyectos que utilizan el deporte como vehículo para hacer participar a los hombres en la labor a favor de la igualdad entre los géneros se enfrentan, sin embargo, a una serie de retos. Si bien estos planteamientos cuentan, sin duda, con grandes posibilidades de llegar a un gran número de hombres jóvenes en vista de la importancia que tienen las actividades deportivas en la vida de muchos de ellos, no producen automáticamente cambios en las actitudes y comportamientos de los hombres con respecto a la igualdad entre los géneros. Los planteamientos basados en el deporte intentan establecer una relación entre los mensajes a favor de la igualdad entre los géneros y los valores que son importantes para el deporte, como la dignidad y la autoestima, el trabajo en equipo para alcanzar un objetivo común, la fuerza y el coraje frente al

contrincante. La aplicación de planteamientos basados en el deporte para fomentar la igualdad entre los géneros con hombres jóvenes están en cierta colisión, sin embargo, con otros valores que también son muy importantes para los deportes, como la competencia, la agresividad o el dominio físico del contrario en la búsqueda de la victoria. Estos valores se encuentran arraigados en normas patriarcales de género que justifican las desigualdades entre los hombres y las mujeres basadas las diferencias “naturales” entre los machos, dominantes y agresivos, y las hembras, sumisas y pasivas. Los deportes de contacto, dominantes entre los hombres, son un importante foro público de violencia legitimada.²¹¹ Por consiguiente, cuando se utilice el deporte para promover la igualdad entre los géneros con hombres jóvenes es necesario

definir de forma explícita qué valores deben promoverse y cuáles deben cuestionarse.

Un medio para mejorar sus efectos en la igualdad entre los géneros consiste en cuestionar la segregación basada en el género que se da en el deporte y que refuerza la asociación entre el deporte y las identidades patriarcales sobre esta cuestión. Dado que el deporte era históricamente un ámbito masculino, la participación de las mujeres y las niñas en el mismo rompe múltiples estereotipos basados en el género, no sólo los relacionados con la capacidad física, sino también los que atañen al papel de las mujeres en las comunidades locales y en la sociedad. Desmintiendo y poniendo en entredicho las concepciones erróneas de la capacidad de las mujeres, los programas deportivos integrados ayudan a reducir la discriminación y ampliar el papel adjudicado a las mujeres.²¹² Un aumento de la presencia de la mujer en puestos directivos en el ámbito del deporte también puede ejercer una influencia significativa sobre las actitudes sociales hacia las capacidades de la mujer en tanto que dirigentes y responsables políticas.

La participación de las niñas en el deporte ofrece una amplia variedad de posibilidades para influir en las actitudes de la generación más joven con respecto a la igualdad entre los géneros. Un análisis efectuado por la asociación de jóvenes Mathare Youth Sports Association reveló que, si bien los chicos de la asociación expresaban actitudes basadas en estereotipos hacia las jugadoras de fútbol (por ejemplo, que las niñas tardan en aprender, son frágiles y se dan por vencidas con facilidad), al ver cómo ellas cosechaban éxitos en el fútbol, un dominio anteriormente masculino, ellos habían empezado a cambiar sus opiniones sobre el papel y la capacidad de las chicas.²¹³ Ejemplos como éste indican que el deporte puede ser un medio eficaz no sólo para llegar a los hombres jóvenes, sino también para brindarles modelos de valores y prácticas favorables a la igualdad entre los géneros.

LA INICIATIVA COACHING BOYS INTO MEN

En los Estados Unidos, donde los deportes no sólo sirven de entretenimiento para millones de jóvenes, sino que además son un negocio multimillonario, el Family Violence Prevention Fund ha creado la iniciativa Coaching Boys into Men (Entrenar a los niños para convertirlos en hombres). Esta iniciativa comenzó en 2002 con una serie de anuncios en los servicios públicos en los que se estimulaba a los adultos a mantener conversaciones con los niños sobre la violencia, los modelos de comportamiento adecuados e inadecuados y a formular preguntas sobre la manera correcta de plantear a los niños el tema de la violencia contra las mujeres y las niñas. Se elaboró un folleto titulado *Coaching Boys Into Men* para asesorar a los hombres sobre cómo hablar al respecto con niños de diferentes edades; ofrecerles modelos de iniciar una conversación al respecto; los mejores momentos para tratar el tema; puntos de partida para las conversaciones, etcétera. El folleto fue elaborado en colaboración con la Asociación Nacional de Entrenadores Deportivos de Enseñanza Media (National High School Athletic Coaches Association), que cuenta con más de 60.000 miembros. La Asociación ha creado comités consultivos a nivel nacional y local para asesorar sobre la elaboración de materiales de apoyo para que los entrenadores cuenten con los instrumentos necesarios para hablar con los alumnos de enseñanza media que practican deportes acerca de la violencia contra las mujeres y las niñas y contribuir a la difusión de estos materiales de apoyo en las escuelas de enseñanza media de todo el país.

Fuente: Family Violence Prevention Fund (2007). *Coaching boys into men. What you can do*. San Francisco, CA.

PUNTOS DE ACCESO RELACIONADOS CON LA SALUD, EL VIH/SIDA Y LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Es necesario prestar más atención a la mejora del acceso y uso por parte de los hombres jóvenes de los servicios de salud sexual y reproductiva, en su propio interés y como una forma de crear nuevas oportunidades para trabajar a favor de la igualdad entre los géneros.

Entre los esfuerzos innovadores en este ámbito cabe mencionar la creación de clínicas de salud adaptadas a los jóvenes y la formación del personal sanitario para que adquiera las

actitudes y capacidades que necesita para trabajar de forma constructiva con hombres jóvenes. Asimismo se han ampliado las actividades de prevención del VIH entre los hombres jóvenes centradas en los vínculos existentes entre los comportamientos de riesgo y las normas de género. Por ejemplo, el Consejo Nacional de la Juventud de Botswana trabaja con hombres jóvenes para conocer sus necesidades e inquietudes sobre la sexualidad, la identidad de género y las relaciones de pareja, a través de un programa que se concentra en prevenir la infección por el VIH.²¹⁴ La labor que el Instituto Promundo realiza con hombres jóvenes en Brasil ha logrado poner en entredicho los criterios sobre masculinidad, que los ponen a ellos y a sus parejas en riesgo de contraer el VIH. Transcurridos doce meses se señalaron importantes cambios de actitud con respecto a las cuestiones de género. Los jóvenes con actitudes más ecuanímes mostraban 2,4 veces más probabilidades de utilizar preservativos con su pareja principal que la última vez que tuvieron relaciones sexuales.²¹⁵

La participación activa de los hombres jóvenes para eliminar la violencia contra la mujer se ha convertido en un importante

punto de acceso para abordar el trabajo en favor de la igualdad entre los géneros. Como se indica claramente en el capítulo segundo de esta publicación, la violencia contra la mujer es tanto causa como consecuencia de las desigualdades y de la discriminación basadas en el género.

Si se hace especialmente hincapié en las causas y las consecuencias de la violencia contra la mujer será posible promover la empatía de los hombres jóvenes ante tan acuciante problema y ante el hecho de que la mujer viva en tantos casos en sociedades marcadas por las desigualdades entre los géneros. Esta mayor cercanía con los problemas atrae la atención de los hombres jóvenes sobre las normas de género que promueven la violencia (tal que la equiparación de la masculinidad con el dominio y la agresión) y acerca de los vínculos entre la violencia contra la mujer y otros sistemas de desigualdad (la explotación económica, el racismo y la opresión religiosa, etcétera). Es así, pues, que trabajar con hombres jóvenes en contra de la violencia contra la mujer puede llevarlos a cuestionar los valores sobre poder masculino que la perpetúan y promover el cambio del comportamiento personal.

CONCLUSIONES

Existe un acuerdo cada vez más generalizado sobre la necesidad de que los hombres y los niños participen en la labor a favor de la igualdad entre los géneros, que además se ha visto estimulada por el examen de esta cuestión que la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer llevó a cabo en 2004 y la revisión de la aplicación de las recomendaciones efectuada en 2007. Se está realizando una importante labor con los hombres para poner fin a sus privilegios frente a la mujer y promover la igualdad entre los géneros, de manera que muchos hombres participan en todo el mundo en la promoción de dicha igualdad en un amplio espectro de esferas. Los hombres son cada vez más conscientes de que la igualdad entre los géneros es un objetivo social esencial y están cada vez más convencidos de que las normas, papeles e identidades de género pueden ser y están siendo transformados por la acción social. Lo que se necesita ahora es un amplio compromiso de participación en este proceso de transformación hacia la igualdad entre los géneros por parte de los hombres a través de una mayor cooperación con las mujeres.

Los hombres pueden adoptar medidas concretas en colaboración con las mujeres para transformar la desigualdad en las

relaciones entre los géneros en las familias, las comunidades e instituciones sociales como el lugar de trabajo y la escuela, y promover la igualdad de poder, de recursos, oportunidades y beneficios en todos los ámbitos. La participación de los hombres en la labor a favor de la igualdad entre los géneros debe influir sobre todos los aspectos de su vida y fomentar la justicia, la equidad, la democracia y la inclusión social, con resultados positivos cruciales tanto para ellos mismos y los niños como para las mujeres y las niñas.

Sin embargo, muchos hombres se benefician aún de las desigualdades entre los géneros y se resisten a cambiar para lograr relaciones más equitativas. Debido a ello, en los debates y documentos sobre la política en esta materia a menudo se considera que los hombres son el “problema”.²¹⁶ El reto al que se enfrenta esta política es presentar la igualdad entre los géneros como un proyecto positivo para los hombres, promover un debate activo sobre el cambio entre hombres y mujeres por igual y crear los medios necesarios para proseguir la elaboración de enfoques constructivos y el intercambio de ideas, conocimientos, experiencias y métodos a nivel nacional, regional y mundial.

EL CAMINO HACIA ADELANTE

La labor realizada hasta ahora para que los hombres y los niños participen en la tarea de promover la igualdad entre los géneros ha dejado una serie de importantes lecciones de carácter general, muchas de las cuales se han abordado en los capítulos de esta publicación. A continuación se describen brevemente algunas de ellas.

La participación de los hombres y los niños en la labor a favor de la igualdad entre los géneros implica no sólo trabajar con las personas para que éstas cambien su estilo de vida, sino también ganar su apoyo para el cambio estructural de las instituciones sociales que apoyan y fortalecen el poder masculino sobre la mujer en los ámbitos sociocultural, económico o político.

Los programas que no aborden específicamente la necesidad de cambiar las normas y actitudes de género se limitarán a tratar los síntomas, sin resolver las causas subyacentes. La promoción de la igualdad entre los géneros y la participación de los hombres y los niños en esta tarea son, ambos, procesos complejos y difíciles de transformación social.

A pesar de las numerosas experiencias positivas registradas en prometedores programas de pequeño alcance para promover el cambio a nivel personal, las buenas prácticas se reproducen de forma muy poco sistemática. El reto consiste en pasar de pequeños grupos formados por 10 a 15 hombres a programas más amplios que puedan tener un mayor efecto de captación mediante la difusión de los modelos desarrollados e iniciativas para repetirlos y ampliar la escala.

No todas las organizaciones de mujeres acogen bien la idea de trabajar con los hombres por la igualdad entre los géneros. Los movimientos feministas han luchado duramente durante décadas, han enfrentado una importante oposición y han sufrido reveses para lograr lo que han conseguido. Será de suma importancia garantizar a estos movimientos que la participación masculina en la promoción de la igualdad entre los géneros es algo positivo y crucial para avanzar que no los despojará de los recursos ni de lo alcanzado.

Deben establecerse además alianzas y asociaciones con otros movimientos sociales. Aunque la igualdad entre los géneros es fundamental para lograr la justicia social, su promoción no está bien integrada en los esfuerzos realizados. Los movimientos sociales de mayor amplitud pueden constituir un impulso para

ampliar el papel de los hombres y los niños en la promoción de la igualdad entre los géneros.

Si bien la estrategia de incorporar la perspectiva de género es un instrumento crucial para lograr que los hombres participen en la promoción de la igualdad entre los géneros y existen importantes compromisos para realizarla a nivel mundial, dicha incorporación no se ha aplicado plenamente en las instituciones a nivel nacional, regional e internacional. Se requieren análisis basados en resultados para justificar por qué es indispensable integrar los hombres en la labor a favor de la igualdad entre los géneros, y cuáles son las mejores maneras de hacerlo.

Se requieren políticas públicas en ámbitos sectoriales, como la familia, la educación, la salud y el mercado de trabajo. Ya se han elaborado y sometido a prueba programas educativos con objetivos específicos sobre paternidad, licencia de paternidad, desarrollo de la juventud, violencia, liderazgo comunitario, salud sexual y reproductiva, educación y deporte. Asimismo, se han definido los elementos críticos para el cambio institucional necesario, como la necesidad de un equilibrio entre los géneros en la adopción de decisiones, el apoyo a la igualdad entre los géneros en los niveles directivos superiores y la formación de los actores clave en todos los ámbitos. Se han desarrollado enfoques innovadores, como la identificación de modelos de conducta, la intervención de figuras públicas y de líderes de opinión, la creación de foros de debate sobre la igualdad entre los géneros, el desarrollo de programas creativos de sensibilización y de nuevas alianzas y asociaciones, el uso de programas horizontales y la promoción de la investigación y el desarrollo de políticas. Es necesaria una difusión más amplia de los casos de cambios positivos y de buenas prácticas relacionadas con todos esos enfoques y metodologías citados.

Las conclusiones consensuadas de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de las Naciones Unidas en su 48º período ordinario de sesiones en 2004 y revisadas en 2007 constituyen un importante recurso que debe utilizarse ampliamente como marco para la acción destinada a fomentar la participación de los hombres en la promoción de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer. Los Estados Miembros, los organismos de las Naciones Unidas, otras organizaciones internacionales y regionales, organizaciones no gubernamentales a todos los niveles y todas las demás partes interesadas, incluido el sector privado y los medios de comunicación, deberían hacer uso, de forma sistemática y eficaz y en todos los ámbitos de su actividad, de las recomendaciones de políticas que la Comisión ofrece.

NOTAS

- 1 Por motivos de brevedad, el término "hombres" abarca a las personas de sexo masculino de cualquier edad, por lo que se entenderá que se refiere a los niños, jóvenes y adultos. Cuando sea de especial importancia tener en cuenta la edad, el informe se referirá a "niños y hombres adultos".
- 2 Naciones Unidas, 1976.
- 3 Naciones Unidas, 1994.
- 4 Naciones Unidas, 1995.
- 5 Naciones Unidas (1995). *Informe de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, Copenhague, 6 a 12 de marzo de 1995 (A/CONF.166/9)*. Nueva York.
- 6 Naciones Unidas (2001). Declaración de compromiso en la lucha contra el VIH/SIDA. Resolución de la Asamblea General (A/RES/S-26/2). Nueva York.
- 7 Naciones Unidas (2002). Informe del Comité Plenario ad hoc del vigésimo séptimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General (A/S-27/19/Rev.1).
- 8 Naciones Unidas (2000). Resolución S-23/2 de la Asamblea General, anexo, sobre el informe del Comité Especial Plenario del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General (A/S-23/10/Rev.1): Declaración Política, Nueva York.
- 9 Véase un resumen de los resultados de estos procesos en División para el Adelanto de la Mujer de las Naciones Unidas, 2003.
- 10 Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1997.
- 11 Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), 2000.
- 12 Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer, 2007.
- 13 Para más información sobre la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, consulte <http://www.un.org/womenwatch/daw/csw/>.
- 14 Connell, 2003a.
- 15 Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, 2004a.
- 16 Conclusiones consensuadas sobre el papel de los hombres y los niños en el logro de la igualdad entre los géneros, adoptadas por la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer en su 48° período ordinario de sesiones de 2004. Véase Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, 2004a.
- 17 Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, 2007a y 2007b.
- 18 Cada vez se hace más énfasis en una idea más compleja de género que tenga en cuenta las maneras en que las personas sienten su identidad de género. Por ejemplo, algunas personas no consideran que encajan en las categorías de género, "masculino" y "femenino" al uso en la mayor parte de las sociedades.
- 19 Naciones Unidas, 1994.
- 20 Naciones Unidas: División para el Adelanto de la Mujer, 2004, Nueva York; Connel, 2005.
- 21 Este capítulo se basa en gran parte en Connell, 2003b.
- 22 Entre los hombres con el mayor interés en que se produzca un cambio en el orden de género se encuentran aquellos cuyas identidades de género constituyen un reto para las normas dominantes. Estos hombres no sólo se enfrentan a sanciones jurídicas en la mayoría de las sociedades sino que también corren riesgo de sufrir actos de violencia.
- 23 Peterson y Runyan, 1999.
- 24 Connell, 2005.
- 25 En Connell, 2003c, véase una sinopsis de esta investigación.
- 26 Goldstein, 2001.
- 27 Mill, 1869.
- 28 Para más información, véase el sitio oficial en la web de National Organization for Men Against Sexism: <http://www.nomas.org>.
- 29 Para más información, véase el sitio oficial en la web de MenEngage: <http://www.menengage.org>.
- 30 Hobsbawm, 2005.
- 31 Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA, 2006.
- 32 Véase una exposición de las repercusiones de los cambios del mercado laboral sobre la masculinidad en Chant (2000); sobre educación, masculinidad y hombres jóvenes, en Connell, 2003a; sobre las crisis de la masculinidad en relación con la violencia de los hombres, en Hurst, 2001.
- 33 Schuler, Hashemi y Badal, 1998.
- 34 Menon-Sen, 2004.
- 35 Naciones Unidas, 2006.
- 36 Naciones Unidas, 1993; Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, 1992
- 37 Vlachová y BIASON, 2004.
- 38 Naciones Unidas, 2006.
- 39 Organización Mundial de la Salud, 2005.
- 40 Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, 2003.
- 41 Naciones Unidas, 2002.
- 42 Centro Internacional de Investigación sobre la Mujer, 2001.
- 43 Flood y Pease, 2006a.
- 44 Naciones Unidas, 2006.
- 45 Comisión Europea, 1998.
- 46 Encuesta encargada por Action Aid y la UNICEF sobre la violencia por motivos de género en Malawi. Véase Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (2006).
- 47 Fasting y Knorre, 2005.

- 48 Zierler y Krieger, 1997.
- 49 Organización Mundial de la Salud, 2002.
- 50 Lorentzen, 2004.
- 51 Organización Mundial de la Salud, 2002.
- 52 Mullender y Burton, 2000.
- 53 Consejo de Europa, 2004.
- 54 Véase Kitzmann, Gaylord, Holt y Kenny, 2003; Larraín, Vega y Delgado, 1997; Ofosky, 1999; Margolin y Gordis, 2000.
- 55 Flood y Pease, 2006b.
- 56 Flood, 2004.
- 57 Flood, 2007.
- 58 Foshee *et al.* (2004). "Assessing the long-term effects of the safe dates program and a booster in preventing and reducing adolescent dating violence victimization and perpetration". *American Journal of Public Health*, vol. 94, no. 4. Citado en Flood, 2007.
- 59 Peacock y Levack, 2004.
- 60 Barker, 2006.
- 61 Flood, 2004.
- 62 Flood, 2007 citando a Banyard, Plante y Moynihan, 2005. *Rape Prevention Through Bystander Education: Bringing a Broader Community Perspective to Sexual Violence Prevention*. Departamento de Justicia de los Estados Unidos. Washington, D.C.
- 63 Hurst, 2001.
- 64 Para más información véase "16 days of activism against gender violence, November 25 to December 10. International calendar campaigns". www.cwgl.rutgers.edu/16days.
- 65 Naciones Unidas, 2006.
- 66 Barker y Acosta, 2001.
- 67 En Camboya, los dirigentes de cinco aldeas han suscrito un pacto para no permitir a los tratantes de sexo llevarse a mujeres jóvenes de la comunidad. Este pacto para proteger a sus hijas constituye un paso importante para muchos miembros de la comunidad que hasta entonces no habían entendido la gravedad de la trata de personas con fines de explotación sexual en el país (Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, 2000).
- 68 Flood, 2007.
- 69 Naciones Unidas 2006.
- 70 Barker, 2006.
- 71 Naciones Unidas, 2006.
- 72 Organización Mundial de la Salud, 2008.
- 73 Schofield *et al.*, 2000; Connell *et al.*, 1999.
- 74 Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA y Organización Mundial de la Salud, 2007
- 75 USAID-UNFPA-UNIFEM, 2004.
- 76 Gupta, 2000.
- 77 Organización Mundial de la Salud, 2004.
- 78 Duvvury y Knoess, 2005.
- 79 Brown, 1998; Nyblade y Field-Nguer, 2000.
- 80 Heggenhougen, Hackethal y Vivek, 2003.
- 81 Véase Gao *et al.*, 1987; Granville *et al.*, 2003; Keohavong *et al.*, 2003; Cheng y Lee, 2003.
- 82 Ndaba-Mbata y Seloilwe, 2000.
- 83 Bharat y Aggleton, 1999.
- 84 Theobald, Tolhurst y Bertel Squire, 2006.
- 85 Akintola, 2004.
- 86 Peacock, 2003.
- 87 Heggenhougen, Hackethal y Vivek, 2003.
- 88 Rashed *et al.*, 1999.
- 89 Thorson, Hoa y Long, 2000.
- 90 Doyal, 2005.
- 91 Thorson, Hoa y Long, 2000.
- 92 Gupta, 2000.
- 93 Centro Internacional de Investigación sobre la Mujer e Instituto Promundo, 2007.
- 94 Barker, Ricardo y Nascimento, 2007.
- 95 Imtiaz, 2002.
- 96 Shefner-Rogers y Sood, 2004.
- 97 Blanc, 2001; Maharaj, 2001.
- 98 Blanc, 2001.
- 99 Watchirs, 2003.
- 100 Maharaj, 2001.
- 101 Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2005.
- 102 Aún subsisten preguntas en relación con las ventajas comparativas de las clínicas únicamente para hombres respecto a las clínicas integradas. Bangladesh ha llevado a cabo un experimento de integración de los servicios para hombres en los centros de salud y bienestar para la mujer de las zonas rurales. Si la ampliación del proyecto piloto arroja mejoras significativas, el Ministerio de Salud tiene previsto extender la cobertura a los 3.700 centros de salud del país. Véase Rob *et al.*, 2004.
- 103 Barker, Ricardo y Nascimento, 2007.
- 104 Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA, 1999.
- 105 Peacock, 2003.
- 106 Greig, 2003.
- 107 Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2003.
- 108 Barker, Nascimento y Marcondes, 2003.
- 109 El tema prioritario del 53° período ordinario de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, que tendrá lugar en marzo de 2009 será: "El reparto de las responsabilidades entre hombres y mujeres, inclusive los cuidados de los pacientes de VIH/SIDA". La Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer adoptó conclusiones consensuadas sobre "Atención de los niños y de las personas a cargo, incluida la participación en el trabajo y en las responsabilidades familiares" en 1996 (<http://www.un.org/womenwatch/daw/csw/AC-1996-3.pdf>).

- 110 Greene, 2000.
- 111 Foubi y Lovich, 1997.
- 112 Greene, 2000.
- 113 Foubi y Lovich, 1997.
- 114 De Keijzer, 2004.
- 115 Rogers, 2004.
- 116 *Ibidem*.
- 117 De Keijzer, 2004.
- 118 Lyra, 2004.
- 119 National Child Welfare Resource Center for Family-Centered Practice, 2002.
- 120 Greene, 2000.
- 121 Barker, Nascimento y Marcondes, 2003.
- 122 Lamb y Lewis, 2004.
- 123 Fatherhood Institute. Abergavenny, Reino Unido. Para más información sobre los programas de formación sobre paternidad, véase el sitio oficial en la web del Instituto: <http://www.fatherhoodinstitute.org/>
- 124 Greene, 2000.
- 125 Aronson, Whitehead y Baber, 2003.
- 126 Plantin, Mansson y Kearney, 2003.
- 127 Henwood y Procter, 2003.
- 128 Greene, 2000.
- 129 Fatherhood Institute. Abergavenny, Reino Unido. Para más información sobre las iniciativas de educación pública, véase el sitio oficial en la web del Instituto: <http://www.fatherhoodinstitute.org/>
- 130 Fatherhood Project. Child, Youth, Family and Social Development (CYFSD). Consejo de Investigación de Ciencias Sociales, Durban. Para más información, véase <http://www.hsra.ac.za/RPP-Fatherhood-1.phtml>
- 131 Inter-Agency Gender Working Group, 2004.
- 132 Barker, Nascimento y Marcondes, 2003.
- 133 Greene y Biddlecom, 2000.
- 134 Fatherhood Institute. Abergavenny, Reino Unido. Para más información sobre la participación de los padres en la educación de los hijos, véase el sitio oficial en la web del Instituto: <http://www.fatherhoodinstitute.org/>
- 135 Connell, 2003b.
- 136 FathersDirect, 2006.
- 137 Fatherhood Institute. Abergavenny, Reino Unido. Para más información sobre la política británica relativa a los hombres y las pensiones alimentarias para los hijos, véase el sitio oficial en la web del Instituto: <http://www.fatherhoodinstitute.org/>
- 138 Boggess, 2003.
- 139 Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2005.
- 140 Naciones Unidas. División para el Adelanto de la Mujer. Nueva York, 2004.
- 141 Una de las recomendaciones del Informe de la reunión del Grupo de Expertos sobre el papel de los hombres y los niños para el logro de la igualdad entre los géneros (División para el Adelanto de la Mujer de las Naciones Unidas (2003)) era ampliar las disposiciones relativas a las licencias de paternidad, impedir que las empresas exijan la realización de horas extras, crear una estructura jurídica para el trabajo a tiempo parcial permanente e incentivos para los hombres que se acojan a esta modalidad de trabajo. Asimismo se propuso crear guarderías diurnas en todas las empresas y programas educativos para impartir a los hombres aptitudes que les permitan asumir nuevos papeles en el hogar.
- 142 Oficina Internacional del Trabajo, 2007.
- 143 Morrell, 2001.
- 144 Willis, 1999.
- 145 Oficina Internacional del Trabajo, 2007.
- 146 Connell, 2003b.
- 147 Naciones Unidas. División para el Adelanto de la Mujer. Nueva York, 2003
- 148 *Ibidem*.
- 149 Holter, 2003.
- 150 *Ibidem*.
- 151 Willis, 1999.
- 152 Naciones Unidas, 2006.
- 153 Hunter, 2005.
- 154 European Women's Lobby, 2004.
- 155 Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, 2004a.
- 156 Men's Action for Stopping Violence Against Women (MASVAW), 2007.
- 157 Véase el Convenio No. 100 relativo a la igualdad de remuneración entre la mano de obra masculina y la mano de obra femenina por un trabajo de igual valor, y el Convenio No. 111 relativo a la discriminación en materia de empleo y ocupación. 1958 (OIT, Ginebra).
- 158 Antecol y Cobb-Clark, 2003.
- 159 Oxfam, 1999.
- 160 Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, 2004b.
- 161 Lorentzen, 2004.
- 162 European Opinion Research Group, 2004.
- 163 European Women's Lobby, 2004.
- 164 Chopra, 2003.
- 165 Rural Aids and Development Action Research programme (RADAR), 2002.
- 166 Véase, por ejemplo, la labor realizada por el Chiedza Child Care Centre en Zimbabue, que dirige programas extraescolares, escuelas de enfermería, grupos de apoyo a la mujer, actividades remuneradas, huertos comunitarios y cursos de formación para cuidadores comunitarios. Citado en Stephen Lewis Foundation, 2008.
- 167 Connell, 2003b.
- 168 Barker, Nascimento y Marcondes, 2002.
- 169 Connell y Messerschmidt, 2005.

- 170 Connell, 2005.
- 171 Barker y Ricardo, 2005.
- 172 Davis, 2007.
- 173 Barker y Ricardo, 2005.
- 174 Naciones Unidas, 2007a.
- 175 *Ibidem*.
- 176 *Ibidem*.
- 177 Keddie, 2003.
- 178 Arnot, David y Weiner, 1999; Frank y Davison, 2007, y Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2006.
- 179 Connell, 2005.
- 180 Connell, 2005.
- 181 Barker y Ricardo, 2005.
- 182 *Ibidem*.
- 183 Caldwell *et al.*, 1998.
- 184 Barker y Ricardo, 2005.
- 185 Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA, 2000.
- 186 Blanc, 2001; Maharaj, 2001.
- 187 Finkelhor, 1994.
- 188 Foreman, 2002.
- 189 Barker y Ricardo, 2005.
- 190 *Ibidem*.
- 191 Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2006.
- 192 *Ibidem*.
- 193 Connell, 2003a.
- 194 R. Gilbert y P. Gilbert (1998). *Masculinity goes to school*. Londres: Routledge. Citado por Connell, 2003.
- 195 Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), 2007
- 196 La neutralidad desde una perspectiva de género se refiere al deseo de evitar presuponer actitudes, preferencias y comportamientos de género entre las niñas y los niños.
- 197 Morrell, 2001. Citado por Connell, 2003a.
- 198 Connell, 2003a.
- 199 Mills y Keddie, 2007.
- 200 Lloyd, 2002.
- 201 Véanse Barker, Nascimento y Marcondes, 2002; Barker y Ricardo, 2005; Centre for Development and Population Activities, 2005; Eckman *et al.*, 2005; Jewkes *et al.*, 2007; Schueller, Finger y Barker, 2005.
- 202 Flood, 2007.
- 203 Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2005.
- 204 Flood, 2007.
- 205 Flood, 2007, citando a G. Bohner, F. Siebler y J. Schmelcher, 2006. "Social norms and the likelihood of raping: Perceived rape myth acceptance of others affects men's rape Proclivity". *Personality and Social Psychology Bulletin*, vol. 32, No. 3. Londres: SAGE Publications.
- 206 Barker, Nascimento y Marcondes, 2002.
- 207 Keijzer, 2004.
- 208 Barker, Nascimento y Marcondes, 2002.
- 209 Barker, Segundo y Nascimento, 2006.
- 210 Naciones Unidas. División para el Adelanto de la Mujer (2008).
- 211 Hearn, 1999.
- 212 Naciones Unidas. División para el Adelanto de la Mujer (2008).
- 213 Brady y Khan, 2002.
- 214 Alianza Internacional contra el VIH/SIDA, 2003.
- 215 Pulerwitz, Barker y Segundo, 2004.
- 216 Cornwall, 2000.

BIBLIOGRAFÍA

- A** Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)/Fondo de Población de las Naciones Unidas/Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (2004). *La mujer y el VIH/SIDA: Enfrentar la crisis*. Nueva York.
- Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) (2007). *Safe Schools Program (2003-2008)*. Estados Unidos: USAID. Consultado en <http://www.devtechsys.com/services/activities/ssp.cfm>
- Aggleton, P. y I. Warwick (1998). *A comparative analysis of findings from multi-site studies of household and community responses to HIV and AIDS in developing countries*. Ginebra: Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA).
- Akintola, O. (2004). *Policy brief: the gendered burden of home-based care giving*. Durban: Health Economics and HIV/AIDS Research Division.
- Alianza Internacional contra el VIH/SIDA (2003). *Working with men, Responding to AIDS: A case study collection*. Brighton, Reino Unido.
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (2003). *Sexual and gender-based violence against refugees, returnees and internally displaced persons: Guidelines for prevention and response*. OACNUR, Nueva York y Ginebra.
- Antecol, H. y D. Cobb-Clark (2003). "Does sexual harassment training change attitudes? A view from the federal level." *Social Science Quarterly* (Reino Unido), vol. 84, No. 4.
- Arnot, M., M. David y G. Weiner (1999). *Closing the gender gap: Postwar education and social change*. Cambridge, Polity Press.
- Aronson, R. E., T. L. Whitehead y W. L. Baber (2003). "Challenges to masculine transformation among urban low-income African American males". *American Journal of Public Health*, vol. 93, No. 5 (Institutos Nacionales de Salud, Estados Unidos).
- B** Barker, G. (2006). *Engaging boys and men to empower girls: Reflections from practice and evidence of impact*. Documento elaborado para la Reunión del Grupo de Expertos sobre la eliminación de todas las formas de discriminación y violencia contra las niñas. Florencia (Italia), 25 a 28 de septiembre de 2006. Naciones Unidas, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.
- Barker, G. C., Ricardo y M. Nascimento (2007). *Engaging men and boys in changing gender-based inequity in health: Evidence from programme interventions*. Ginebra: Organización Mundial de la Salud e Instituto Promundo.
- Barker, G. y C. Ricardo (2005). "Young men and the construction of masculinity in Sub-Saharan Africa: Implications for HIV/AIDS, conflict, and violence". *Social Development Papers: Conflict Prevention and Reconstruction* (Grupo del Banco Mundial, Washington D.C.), No. 26 (junio).
- Barker, G., M. Segundo y M. Nascimento (2006). *Promoting more gender-equitable norms and behaviors among young men as an HIV/AIDS prevention strategy*. Population Council. Horizon Final Report. Washington, D.C. Consultado en <http://www.popcouncil.org/pdfs/horizons/brgendernorms.pdf>
- Barker G., M. Nascimento y W. Marcondes (2003). *Men's participation as fathers in the Latin American and Caribbean Region: A critical literature review with policy considerations*. Washington: Banco Mundial (documento elaborado para el Banco Mundial).
- Barker G., M. Nascimento y W. Marcondes (2002). *Guy-to-Guy Project: Engaging young men in violence prevention and in sexual and reproductive health*. Instituto Promundo. Río de Janeiro, Brasil. Consultado en <http://www.promundo.org.br>
- Barker G. y F. Acosta F (2001). *Men, gender-based violence and sexual and reproductive health: A study with men in Rio de Janeiro*. Brasil: Instituto Promundo. Consultado en <http://www.promundo.org>
- Bharat, S. y P. Aggleton (1999). "Facing the challenge: Household responses to HIV/AIDS in Mumbai, India". *AIDS Care* (Routledge, Taylor & Francis Group, Estados Unidos), vol. 11, No. 1.
- Blanc, A. K. (2001). "The effect of power in sexual relationships on sexual and reproductive health: An examination of the evidence". *Studies in Family Planning* (Population Council, Nueva York), vol. 32, no. 3.
- Boggess, J. (2003). *Fatherhood programs and public policy*. Center for Family Policy and Practice. Madison, WI.
- Brady M., y A. B. Khan (2002). *Letting girls play: The Mathare Youth Association's Football Program for Girls*. Nueva York: Population Council. Consultado en <http://www.popcouncil.org/pdfs/girlsplay.pdf>
- Brown, D. (1998). "In Africa, fear makes HIV an inheritance". *The Washington Post* (Washington D.C.).
- Buvinic, M., C. Gwin y L. M. Bates (1996). *Investing in women: Progress and prospects for the World Bank*. Johns Hopkins University Press, Overseas Development Council. Maryland.
- C** Caldwell J. C. et al. (1998). "The construction of adolescence in a changing world: Implications for sexuality, reproduction, and marriage". *Studies in Family Planning* (USAID, Estados Unidos), vol. 29, No. 2.
- Centre for Development and Population Activities (2005). "New visions: life skills education for boys". Hoja informativa Washington D.C.

Centro Internacional de Investigación sobre la Mujer (2001). *Domestic violence in India II: Exploring strategies, promoting dialogue*. Boletín de información del Centro Internacional de Investigación sobre la Mujer. Washington D.C.

Centro Internacional de Investigación sobre la Mujer e Instituto Promundo (2007). *Engaging men and boys to achieve gender equality. How can we build on what we have learned?* Washington, D.C.

Chant, S. (2000). "Men in crisis? Reflections on masculinities, work and family: North-West Costa Rica". *The European Journal of Development Research* (Londres: Routledge, Taylor & Francis), vol. 12, No. 2.

Cheng, Y. W. y H. Lee (2003). "Environmental exposure and lung cancer among nonsmokers: an example of Taiwanese female lung cancer". *Journal of Environmental Science and Health*, parte C (London, Taylor and Francis), vol. 21, No. 1.

Chevannes, B. (1995). *Fathers incorporated: Helping men become better fathers*. Jamaica: Universidad de las Indias Occidentales, Facultad de Sociología y Trabajo Social.

Chopra, R. (2003). *Rethinking pro-feminism: Men, work and family in India*. Documento presentado en la reunión del grupo de expertos sobre el papel de los hombres y los niños para lograr la igualdad de género, Naciones Unidas, División para el Adelanto de la Mujer. Documento citado en la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (2003).

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (2007a). *Adelantos realizados en la aplicación de las conclusiones convenidas sobre el papel de los hombres y los niños en el logro de la igualdad entre los géneros*. Diálogo Interactivo: documento de reflexión. Naciones Unidas, Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, 51º período ordinario de sesiones.

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (2007b). *Adelantos realizados en la aplicación de las conclusiones convenidas sobre el papel de los hombres y los niños en el logro de la igualdad entre los géneros*. Diálogo Interactivo: resumen del moderador. Naciones Unidas, Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, 51º período ordinario de sesiones.

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (2004a). *Informe sobre el 48º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (E/2004/27, E/CN.6/2004/14)*. Naciones Unidas, Nueva York. Consultado en <http://www.un.org/womenwatch/daw/csw/csw48/ac-men-auv.pdf>

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (2004b). *Mesa redonda sobre el papel de los hombres y los niños en el logro de la igualdad entre los géneros: Resumen presentado por el moderador (E/CN.6/2004/CRP.10)*. Naciones Unidas, Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, 48º período de sesiones.

Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (2003). *Eliminación de la violencia contra la mujer en colaboración con los hombres*. Bangkok. Documento de debate 15.

Comité sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (1992). *Recomendación general No. 19, Violencia contra la mujer*. Nueva York: 5º período ordinario de sesiones del Comité sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

Connell, R. (2005). "Change among the gatekeepers: Men, masculinities, and gender equality in the global arena". *Signs: Journal of Women in Culture and Society* (Chicago University Press), vol. 30, No. 3.

Connell, R. (2003a). Informe del debate en línea sobre el papel de los hombres y los niños para lograr la igualdad de género, organizado por la División para el Adelanto de la Mujer del 30 de junio al 25 de julio de 2003. Elaborado por la reunión del Grupo de expertos sobre el papel de los hombres y los niños para lograr la igualdad de género, celebrada en Brasilia (Brasil) del 21 al 24 de octubre 2003 (EGM/Men-Boys-GE/2003/WP.2). Naciones Unidas, División para el Adelanto de la Mujer.

Connell, R. (2003b). *The role of men and boys in achieving gender equality—Some Swedish and Scandinavian experiences*. Documento presentado en la Reunión del Grupo de Expertos sobre el papel de los hombres y los niños para lograr la igualdad de género, organizada por la División para el Adelanto de la Mujer del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, Brasilia (Brasil), 21 al 24 de octubre de 2003. Consultado en <http://www.un.org/womenwatch/daw/egm/men-boys2003/documents.html>

Connell, R. (2003c). "Masculinities, change and conflict in global society". *Journal of Men's Studies* (Men's Studies Press, Tennessee), vol. 11 No. 3.

Connell, R. (1995). *Masculinities*. Cambridge: Polity Press.

Connell, R., et al. (1999). *Men's health: A research agenda and background report*. Canberra: Australia, Departamento de Salud y Atención a las Personas Mayores.

Connell, R. y J. Messerschmidt (2005). "Hegemonic masculinity. Rethinking the concept". *Gender & Society* (Thousand Oaks, CA: SAGE Publications), vol. 19 No. 6 (diciembre).

Consejo de Europa (2004). *Therapeutic treatment of men perpetrators of violence within the family*. Trabajos del seminario celebrado del 18 al 19 de noviembre. División de Igualdad, Dirección General de Derechos Humanos. Estrasburgo.

Comisión Europea (1998). *Sexual harassment in the workplace in the European Union*. En *Employment and social affairs: Equality between men and women*. Dirección General de Empleo, Relaciones Industriales y Asuntos Sociales. Bruselas, Bélgica.

Cornwall, A. (2000). "Men, masculinities and development: Politics, policies and practice". *IDS Bulletin* (Institute of Development Studies, Universidad de Sussex, Brighton), vol. 31, no. 2.

Courtenay, W. H. (2000). *Constructions of masculinity and their influence on men's well being: A theory of gender and health*. Social Science and Medicine (Elsevier, Estados Unidos), vol. 50, No. 10.

- D** Dave, A. y G. Solanki (2000). "Special cell for women and children: A research study on domestic violence". En *Domestic violence in India: A summary report of four records studies*. Centro Internacional de Investigación sobre la Mujer y Centro para Actividades de Desarrollo y Población. Washington, D.C.
- Davis, M. (2007). *Planet of slums*. Reino Unido: Verso.
- De Keijzer, B. (2004). "Masculinities: Resistance and change". En Ruxton (ed.). *Gender equality and men: Learning from practice*. Oxfam, Oxford, Reino Unido.
- De Keijzer, B. (1998). "Paternidad y transición de género: Familias y relaciones de género en transformación". En Schmukler, B. (ed.). *Cambios trascendentales en América Latina y el Caribe (Transcendental changes in Latin America and the Caribbean)*. Ciudad de México: EDAMEX, Consejo de Población.
- División para el Adelanto de la Mujer (2008). *La mujer en el 2000 y después*. Mujer, igualdad de género y deporte. Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, Nueva York.
- División para el Adelanto de la Mujer (2004). Informe de la Reunión del Grupo de Expertos sobre el papel de los hombres y los niños para el logro de la igualdad de género, celebrada en Brasilia (Brasil), del 21 al 24 de octubre de 2003 (EGM/Men-Boys-GE/2003/Report). Naciones Unidas, Nueva York.
- División para el Adelanto de la Mujer (2004). *Agreed language from intergovernmental processes*. Documento de antecedentes elaborado para la reunión del Grupo de expertos sobre el papel de los hombres y los niños para lograr la igualdad de género, celebrada en Brasilia (Brasil) del 21 al 24 de octubre 2003 (EGM/Men-Boys-GE/2003/WP.2). Naciones Unidas, Nueva York.
- Doyal, L. (2005). *Integrating gender considerations into health policy development: UK case study on coronary heart disease*. Universidad de Bristol, Oficina Regional para Europa de la Organización Mundial de la Salud y European Men's Health Development Foundation.
- Doyal L, Hunt, K. y S. Payne (2001). *Sex, gender and non-communicable diseases: An overview of issues and recent evidence*, Organización Mundial de la Salud, Ginebra.
- Duvvury, N. y J. Knoess (2005). *Gender based violence in Cambodia: Links, opportunities and potential responses*. Organización Mundial de la Salud (Ginebra), Campaña Mundial de Prevención de la Violencia, Centro Internacional de Investigación sobre la Mujer y Organismo Alemán de Cooperación Técnica (GTZ).
- E** Eckman, A. et al. (2005). *The policy environment for male youth in Jamaica: Findings from a pilot on the Gender Equitable Male Involvement (GEMI) tool*. Washington D.C.: USAID.
- ElSanousi, M. (2003). *Strategies and approaches to enhance the role of men and boys in gender equality: Case study of Yemen*. Documento presentado en la Reunión del Grupo de Expertos sobre el papel de los hombres y los niños para lograr la igualdad de género, organizada por la División para el Adelanto de la Mujer del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, Brasilia (Brasil), 21 al 24 de octubre 2003. Nueva York. Consultado en <http://www.un.org/womenwatch/daw/egm/men-boys2003/documents.html>
- European Opinion Research Group (2004). *Europeans' attitudes towards parental leave*. Bruselas, Bélgica: Comisión Europea, Eurobarómetro Estándar.
- European Women's Lobby (2004). *The role of men and boys in achieving gender equality*. Bruselas: European Women's Lobby.
- F** Fagan, J. y G. Palm (2004). *Fathers and early childhood programs*. Nueva York: Cengage Delmar Learning.
- Family Violence Prevention Fund (2007). *Coaching boys into men. What you can do*. San Francisco, CA. Consultado en <http://www.endabuse.org/cbim/>
- Fasting, K y N. Knorre (2005). *Women in sport in the Czech Republic: The experiences of female athletes*. Oslo y Praga: Escuela Noruega de Ciencias del Deporte y Comité Olímpico Checo.
- FathersDirect National Information Centre on Fatherhood (2006) "The paternal revolution goes global: Facts, fictions+ future". *FatherWork Magazine* (Fatherhood Institute, Reino Unido), vol. 3, No. 2.
- Finkelhor, D. (1994). "The international epidemiology of child sexual abuse". *Child Abuse & Neglect* (publicación oficial de International Society for Prevention of Child Abuse and Neglect, Chicago, Estados Unidos), vol. 18, No. 5.
- Flood, M. (2007). *Harmful traditional and cultural practices related to violence against women and successful strategies to eliminate such practices—Working with men*. Documento presentado en la Reunión de Expertos de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) sobre estrategias para la aplicación de las recomendaciones del informe del Secretario General sobre la violencia contra la mujer, con particular énfasis en el papel de las maquinarias nacionales, Bangkok (Tailandia), 26 a 27 de abril de 2007.
- Flood, M. (2004). *Changing men: Best practice in violence prevention work with men*. Home Truths Conference: Stop sexual assault and domestic violence: A national challenge. Melbourne (Australia), 15 a 17 de septiembre. Consultado en http://www.daphne-toolkit.org/documents/Bibliography/xy-Michael-Flood/Flood_Violence_prev_Home_Truth.pdf
- Flood, M. (2003). *Deconstructing the culture of sexual assault: Violence prevention education among men*. Presentación en la Conference on Practice and Prevention: Contemporary Issues in Adult Sexual Assault. University of Technology (Nueva Gales del Sur, Sydney), 12 a 14 de febrero.

Flood, M. y B. Pease (2006a). "Undoing men's privilege and advancing gender equality in public sector institutions". *Policy and Society* (Lee Kuan Yew School of Public Policy, National University of Singapore, Singapur), vol. 24, No. 4.

Flood, M. y B. Pease (2006b). *The factors influencing community attitudes in relation to violence against women: A critical review of the literature*. Victorian Health Promotion Foundation. Melbourne (Australia).

Foreman, M. (2002). *Combat AIDS: HIV and the world's armed forces*. Healthlink Worldwide, Londres.

Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (2005). *Progress of the World's Women 2005: Women, work and poverty*. Nueva York: Naciones Unidas (No. de venta: E.05.XVII.7).

Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (2000). *With an end in sight: Strategies from the UNIFEM Trust Fund to Eliminate Violence Against Women*. Naciones Unidas, Nueva York (No. de venta: E.06.IV.8).

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2004). *State of World's Children 2005: Childhood under threat*. UNICEF, Nueva York (No. de venta: 05.XX.1). Consultado en http://www.unicef.org/publications/index_24432.html.

Fondo de Población de las Naciones Unidas (2005). *Estado de la población mundial 2005. La promesa de igualdad: Equidad de género, salud reproductiva y Objetivos de desarrollo del Milenio*. UNFPA, Nueva York (No. de venta: 05.III.H1).

Fondo de Población de las Naciones Unidas (2003). *Salud sexual y reproductiva, prevención del VIH/SIDA y equidad de género en las fuerzas armadas en América Latina, Estudios de casos de Ecuador, Nicaragua, Paraguay y Perú*. UNFPA, Bogotá (Colombia).

Foumbi, J. y R. Lovich (1997). *Role of men in the lives of children: A study of how improving knowledge about men in families helps strengthen programming for children and women*. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Nueva York.

Frank, B. W. y K. G. Davison (2007). *Masculinities and schooling: International practices and perspectives*. Londres, Ontario: Althouse Press.

G Gao, Y. et al. (1987). "Lung cancer among Chinese women". *International Journal of Cancer* (Instituto de Cáncer de Shangai, República Popular de China), vol. 40.

Goldstein, J. S. (2001). *War and gender: How gender shapes the war system and vice versa*. Cambridge University Press, Cambridge.

Granville C. A. et al. (2003). "Mutation spectra of smoky coal combustion emissions in salmonella reflect the TP53 and KRAS mutations in lung tumors from smoky coal-exposed individuals". *Mutation Research/Fundamental and Molecular Mechanisms of Mutagenesis* (Elsevier, Nueva York), vol. 525, No. 1.

Greene, M. E. "The benefits of involving men in reproductive health". En UNFPA (2000). *Partnering: A new approach to sexual and reproductive health*. Documento técnico No. 3. Naciones Unidas, Fondo de Población de las Naciones Unidas, Nueva York.

Greene, M. y A. Biddlecom (2000). "Absent and problematic men: Demographic accounts of male reproductive roles". *Population and Development Review* (Consejo de Población, Nueva York), vol. 26, No. 1.

Greig, A. (2003). *HIV prevention with men: toward gender equality and social justice*. Documento presentado en la Reunión del Grupo de Expertos sobre el papel de los hombres y los niños para lograr la igualdad de género, organizada por la División para el Adelanto de la Mujer del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, Brasilia (Brasil), 21 a 24 de octubre de 2003.

Greig, A. y D. Peacock (2005). *Men as Partners Program: Promising practices guide*. Sudáfrica: EngenderHealth.

Gupta, G. R. (2000). *Gender, sexuality and HIV/AIDS, the what, the why and the how*. Discurso ante el pleno de la XII Conferencia Internacional sobre el SIDA, Durban (Sudáfrica). Consultado en http://www.icrw.org/docs/Durban_HIVAIDS_speech700.pdf

H Hearn, J. (1999). A crisis in masculinity or new agendas for men? En Walby, S. (ed.). *New agenda for women*. Macmillan, Londres.

Heartfield, J. (2002). "There is no masculinity crisis". *Genders* (Universidad de Colorado, Boulder, CO), vol. 35. Consultado en http://www.genders.org/g35/g35_heartfield.html

Heggenhougen, H. K., V. Hacketh y P. Vivel (eds.) (2003). "Gender relations and the special roles of women in malaria risk and control". En *The behavioural and social aspects of malaria and its control. An introduction and annotated bibliography*. Programa Especial del PNUD, del Banco Mundial y de la OMS de Investigación y Capacitación sobre las Enfermedades Tropicales. Ginebra, Suiza

Henwood, K. y J. Procter (2003). "The 'good father': Reading men's accounts of paternal involvement during the transition to first-time fatherhood." *British Journal of Social Psychology* (The British Psychological Society, Leicester: Reino Unido), vol. 42.

Hirschel, J. D. y D. J. Dawson (2000). *Violence against women: Synthesis of research for law enforcement officials*. Washington D.C. Consultado en <http://www.ncjrs.gov/pdffiles1/nij/grants/198372.pdf>

Hobsbawm, E. (2005). "Retreat of the male". *Review of Books* (Reino Unido: London), vol. 27, No. 15.

Holter, O. G. (2003). *Can men do it? Men and gender equality—The Nordic experience*. Consejo Nórdico de Ministros, Copenhague, Dinamarca.

Hunter, M. (2005). "Cultural politics and masculinities: Multiple partners in historical perspective in KwaZulu-Natal". En Reid, G., y L. Walker (eds.). *Men behaving differently: South African men since 1994*. Double Storey Books, Ciudad del Cabo, Sudáfrica.

Hurst, D. (2001). "Violence and the crisis of masculinity in the USA, Australia and Mongolia". *Development: Local/Global Encounters* (Palgrave Macmillan Journals, Hampshire, Reino Unido), vol. 44, No. 3.

Imtiaz, T. K. (2002). *Field experience in involving men in safe motherhood in programming for male involvement in reproductive health*. Informe de la reunión de los Asesores Regionales sobre Salud Reproductiva de la Organización Mundial de la Salud, OMS/PAHO (Washington D.C.), 5 a 7 de septiembre de 2001. Organización Mundial de la Salud, Ginebra.

Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer, 2007. *Ending men's violence*. Naciones Unidas, INSTRAW, República Dominicana.

Interagency Gender Working Group (2004). *Reaching men to improve reproductive health for all*. Washington, D.C.: USAID.

Jafarey, S., T. Rizvi e I. Kamal (2000). *Safe motherhood: situational analysis—Pakistan*. Bangkok: UNICEF. Documento nacional para el taller del UNICEF sobre el fortalecimiento de los programas de maternidad.

Jalmert, L. (2003). *The role of men and boys in achieving gender equality—Some Swedish and Scandinavian experiences*. Documento presentado en la Reunión del Grupo de Expertos sobre el papel de los hombres y los niños para lograr la igualdad de género, organizada por la División para el Adelanto de la Mujer del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. Brasilia (Brasil), 2003. Naciones Unidas, Nueva York. Consultado en <http://www.un.org/womenwatch/daw/egm/men-boys2003/documents.html>.

Jewkes, R. et al. (2007). *Evaluation of Stepping Stones: A gender transformative HIV prevention intervention*. Sudáfrica: Medical Research Council, Policy Briefs. Consultado en <http://www.mrc.ac.za/policybriefs/steppingstones.pdf>.

Kamal, I. T. (2001). *Field experience in involving men in safe motherhood in programming for male involvement in reproductive health*. Informe de la reunión de los Asesores Regionales sobre Salud Reproductiva de la Organización Mundial de la Salud, 5 a 7 de septiembre de 2001. Organización Mundial de la Salud/OPS. Washington D.C.

Kaufman, M. (2001). "Building a movement of men working to end violence against women". *Development* (Sociedad para el Desarrollo Internacional, Roma), vol. 44, No. 3. Consultado en <http://www.michaelkaufman.com/articles/pdf/buildingamovement.pdf>

Kaufman, N. J. y M. Nichter (2001). "The marketing of tobacco to women: Global perspectives". En Samet, J. M. y S. Y. Yoon (eds.). *Women and the tobacco epidemic: Challenges for the 21st century*. Organización Mundial de la Salud, Ginebra.

Keddie, A. (2003). "Little boys: tomorrow's macho dads". *Discourse: Studies in the Cultural Politics of Education* (Routledge, Taylor & Francis Group, Estados Unidos), vol. 24, No. 2.

Keohavong, P. Q. et al. (2003). *K-ras mutations in lung carcinomas from non-smoking women exposed to unvented coal smoke in China*. Department of Environmental and Occupational Health, Universidad de Pittsburgh. Pittsburgh, Estados Unidos.

Kitzmann, K., N. Gaylord, A. Holt y E. Kenny (2003). "Child witnesses to domestic violence: A meta-analytic review". *Journal of Consulting & Clinical Psychology* (American Psychological Association, Washington), vol. 71, No. 2.

Lamb M. y Lewis C. (2004). "Fathers: The research perspective". En *Supporting fathers: Contributions from the International Fatherhood Summit*. Bernard van Leer Foundation. La Haya, Países Bajos.

Larraín, S., J. Vega e I. Delgado (1997). *Relaciones familiares y maltrato infantil*. Santiago, Chile: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

Lewis, L. (2003). *Gender tension and change in the contemporary Caribbean*. Documento presentado en la Reunión del Grupo de Expertos sobre el papel de los hombres y los niños para lograr la igualdad de género, organizada por la División para el Adelanto de la Mujer del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, Brasilia (Brasil), 21 a 24 de octubre de 2003. Consultado en <http://www.un.org/womenwatch/daw/egm/men-boys2003/documents.html>.

Lloyd, T. (2002). *Underachieving young men preparing for work: A report for practitioners*. York, Reino Unido: Joseph Rowntree Foundation.

Lorentzen, J. (2004). *The role of men in combating violence against women*. Oslo: Universidad de Oslo.

Lyra, J. (2004). *The role of men and boys in achieving gender equality*. Documento presentado en la Reunión del Grupo de Expertos sobre el papel de los hombres y los niños para lograr la igualdad de género, organizada por la División para el Adelanto de la Mujer del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, Brasilia (Brasil), 21 a 24 de octubre de 2003. Consultado en <http://www.un.org/womenwatch/daw/egm/men-boys2003/documents.html>.

Maharaj, P. (2001). "Male attitudes to family planning in the era of HIV/AIDS: Evidence from KwaZulu-Natal, South Africa". *Journal of Southern African Studies* (Routledge, Taylor & Francis Group, Reino Unido), vol. 27, No. 2.

Margolin, G. y E. B. Gordis (2000). "The effects of family and community violence on children". *Annual Review of Psychology* (The British Journal of Psychiatry, Reino Unido), vol. 51.

Martin, S. et al. (2002). "Domestic violence across generations: Findings from Northern India". *International Journal of Epidemiology* (Oxford University Press, Oxford), vol. 31.

Men's Action for Stopping Violence Against Women (MASVAW) (2007). *A journey towards justice: Men's Action for Stopping Violence Against Women*. Secretaría de MASVAW, India. Consultado en http://www.sahayogindia.org/msbrow/msb_f_web.htm

Menon-Sen, K. (2004). *Beijing PFA: Looking back, looking forward: A perspective from Asia*. Documento presentado en la Consulta de Expertos sobre Perspectivas Regionales para la Aplicación de la Plataforma de Acción de Beijing y las conclusiones del 31º período extraordinario de sesiones de la Asamblea General ("La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI), organizada por la División para el Adelanto de la Mujer del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. Naciones Unidas, Nueva York, 5 a 7 de mayo de 2004.

Mill, J. S. (1869). "The subjection of women". En (1997) *Liberty Library of Constitutional Classics: Selected political works of John Stuart Mill (1860-1869)*. Constitution Society, Austin, TX. Consultado en <http://www.constitution.org/liberlib.htm>.

Mills, M. y A. Keddie (2007). "Teaching boys and gender justice". *International Journal of Inclusive Education* (Routledge, Estados Unidos), vol. 11, No. 3.

Montoya, O. T. (2001). *Swimming upstream: Looking for clues to prevent male violence in couple relationships*. Universidad de Bradford, Bradford.

Morrell, R., ed. (2001). *Changing men in Southern Africa*. University of Natal Press. Pietermaritzburg.

Mullender, A. y S. Burton (2000). *Reducing domestic violence... What works? Perpetrator programmes*. Policing and Reducing Crime: Briefing Note (Crime Reduction Research Series. Londres).

N Naciones Unidas (1976). *Informe de la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer, Ciudad de México, 19 de junio al 2 de julio de 1975* (E/CONF.66.34). Naciones Unidas, Nueva York. No. de venta: S.76.IV.1.

Naciones Unidas (1993). *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer* (A/RES/48/104). 85a. reunión plenaria de la Asamblea General, 20 de diciembre de 1993. Naciones Unidas, Nueva York.

Naciones Unidas (1994). *Informe de la Conferencia Internacional de las Naciones Unidas sobre Población y Desarrollo, El Cairo, 5 al 13 de septiembre de 1993* (A/CONF.171/13). Nueva York. No. de venta: S.95.XIII.18. Red de Información sobre Población de las Naciones Unidas. Publicado en <http://www.iisd.ca/Cairo.html>.

Naciones Unidas (1995a). *Informe de la Cuarta Conferencia sobre la Mujer, Beijing, China. 4 al 15 de septiembre de 1995* (A/CONF.177/20). Naciones Unidas, Nueva York. No. de venta: S.96.IV.13.

Naciones Unidas (1995b). *Informe de la Cumbre Social sobre Desarrollo Social, Copenhague, 6 al 12 de marzo de 1995* (A/CONF.166/9). Nueva York. No. de venta: S.96.IV.8.

Naciones Unidas (2000a). Resolución S-23/2, de 10 de junio de 2000 (anexo) sobre el informe del Comité Especial Plenario del vigésimo tercer período de sesiones especial de la Asamblea General (A/S-23/10/Rev.1). Declaración política. Nueva York.

Naciones Unidas (2000b). *Declaración y Plataforma de Acción de Beijing con la Declaración Política y Documento de Resultados de Beijing+5*. Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas (DPI/1766/Rev.1). Nueva York.

Naciones Unidas (2001). Declaración del Comité sobre el VIH/SIDA. Resolución S-26/2 de 27 de junio de 2001 de la Asamblea General. Nueva York.

Naciones Unidas (2002a). Informe del Comité Especial Plenario del vigésimo séptimo período de sesiones especial de la Asamblea General (A/S-27/19/Rev.1).

Naciones Unidas (2002b). *La mujer, la paz y la seguridad. Estudio presentado por el Secretario General de conformidad con la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad*. Naciones Unidas, Nueva York. No. de venta: S.03.IV.1.

Naciones Unidas (2003a). *Sport as a tool for development and peace: Towards achieving the United Nations Millennium Development Goals*. Informe del Grupo de Trabajo interinstitucional de las Naciones Unidas sobre el deporte para el desarrollo y la paz. Consultado en <http://www.un.org/sport2005>

Naciones Unidas (2003b). *Papel de los hombres y los niños en el logro de la igualdad de género. Informe del Secretario General* (E/CN.6/2004/9). 48º período ordinario de sesiones. Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer. Nueva York. Consultado en <http://www.un.org/womenwatch/daw/csw/csw48/Thematic 1.html>

Naciones Unidas (2006). *Poner fin a la violencia contra la mujer: De las palabras a la acción*. Informe del Secretario General. (A/61/122/Add.118). Nueva York. No. de venta: S.06.IV.8.

Naciones Unidas (2007a). *Informe sobre los objetivos de desarrollo del Milenio 2007*. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. Nueva York. Publicado en <http://www.un.org/millenniumgoals/pdf/mdg2007.pdf>

Naciones Unidas (2007b). *La eliminación de todas las formas de discriminación y violencia contra la niña. Informe del Secretario General* (E/CN.6/2007/2). 51º período ordinario de sesiones. Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer. Nueva York.

Ndaba-Mbata, R. y E. Seloilwe (2000). "Home-based care of the terminally ill in Botswana: Knowledge and perceptions". *International Nursing Review* (Blackwell Publishing, Estados Unidos), vol. 47, No. 4.

National Child Welfare Resource Center for Family-Centered Practice (2002). "Father involvement in child welfare: Estrangement and reconciliation". *Best Practice. Next Practice*. Washington, D.C.

Nyblade, L. y M. L. Field-Nguer (2000). *Women, communities, and the prevention of mother-to-child transmission of HIV: Issues and findings from community research in Botswana and Zambia*. Washington D.C.: Centro Internacional de Investigación sobre la Mujer.

O Oficina Internacional del Trabajo (2007). *Key indicators of the labour market (KILM)*. Quinta edición. Ginebra. Consultado en www.ilo.org/trends

Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (2006). "Malawi: Abuse of women and girls a national shame". *IRIN News Report* (febrero). Nueva York.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2006). *Informe de seguimiento de la EPT en el mundo. La alfabetización, un factor vital*. UNESCO, París, Francia.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1997). *Male roles and masculinities in the perspective of a culture of peace*. Informe de la reunión del Grupo de Expertos celebrada en Oslo (Noruega) del 24 al 28 de septiembre de 1997 (CAB-97/WS/5).

Organización Mundial de la Salud (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Ginebra, Suiza.

Organización Mundial de la Salud (2003). *Informe sobre la salud en el mundo 2003—Forjemos el futuro*. Ginebra, Suiza.

Organización Mundial de la Salud (2004). *Gender dimensions of HIV status disclosure to sexual partners: Rates, barriers and outcomes. A review paper*. Departamento de Género, Mujer y Salud. Área de Salud Familiar y Comunitaria. Ginebra, Suiza.

Organización Mundial de la Salud (2005). *WHO multi-country study on women's health and domestic violence against women: Summary report of initial results on prevalence, health outcomes and women's responses*. Ginebra, Suiza.

Organización Mundial de la Salud (2008). *Comisión sobre Determinantes Sociales de la Salud*. Ginebra, Suiza.

Osofsky, J. (1999). "The impact of violence on children". *The future of children: Domestic violence and children* (Princeton, Brookings, Washington), vol. 9, No. 3.

Oxfam (1999). *Working lives, men and development*. Seminarios: Norwich, 8 y 9 de septiembre. Oxfam Working Papers. Oxford, Reino Unido. Consultado en <http://www.brad.ac.uk/acad/dppc/gender/mandmweb/seminar3.html>

P Peacock, D. (2006). "We exist! Voices of male feminism". En Wilson, Sengupta y Evans (eds.). *Defending our dreams: Global feminist voices for a new generation*. Zed Books, Londres.

Peacock, D. (2003). *Men as partners: Promoting men's involvement in care and support activities for people living with HIV/AIDS*. Documento presentado en la Reunión del Grupo de Expertos sobre el papel de los hombres y los niños para lograr la igualdad de género, Brasilia (Brasil), 21 a 24 de octubre de 2003, organizada por la División para el Adelanto de la Mujer del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. Naciones Unidas, Nueva York. Consultado en <http://www.un.org/womenwatch/daw/egm/men-boys2003/documents.html>

Peacock, D. y A. Levack (2004). The Men as Partners Program in South Africa: Reaching men to end gender based violence and promote sexual and reproductive health. En Barker y Das (eds.), *Men's sexual and reproductive health: Lessons from the field*. International Journal of Men's Health (Blindern: Men's Studies Press).

Peterson, V. S. y A. Sisson Runyan (1999). *Global gender issues: Dilemmas in world politics*. Nueva York: West view Press.

Plantin, L., Mansson, S. y J. Kearney (2003). "Talking and doing fatherhood. On fatherhood and masculinity in Sweden and Britain". *Fathering* (febrero) (Men's Studies Press, Harriman, TN).

Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA y Organización Mundial de la Salud (2007). *AIDS epidemic update*. Ginebra, Suiza, Secretaría de ONUSIDA.

Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (2006). *Report on the global AIDS epidemic*, Ginebra: ONUSIDA.

Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (2000). *Objectives and ideas for action: Men make a difference, 2000 World Aids Campaign*. Ginebra, Suiza: ONUSIDA. No. de venta: UNAIDS/00.33E.

Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (1999). *Sex and youth: Contextual factors affecting risk for HIV/AIDS. A comparative analysis of multi-site studies in developing countries*. Ginebra, Suiza: ONUSIDA, No. de venta: BP090. Consultado en http://data.unaids.org/Publications/IRC-pub01/JC096-Sex_Youth_en.pdf

Pronyk, P. et al. (2006). "Effect of a structural intervention for the prevention of intimate-partner violence and HIV in rural South Africa: A cluster randomised trial". *The Lancet* (Rural AIDS and Development Action Research Programme, School of Public Health, Universidad de Witwatersrand Witwatersrand, Sudáfrica).

Pulerwitz J., G. Barker y M. Segundo. (2004). "Promoting healthy relationships and HIV/STI prevention for young men: Positive findings from an intervention study in Brazil". *Horizons Research Update* (Consejo de Población, Washington, D.C.).

R Ramchandran, D. y R. Gardner (2005). *Coping with crises: How providers can meet reproductive health needs in crisis situations*. Population Reports. Series J: Family Planning Programs, Baltimore.

Rashed, S. et al. (1999). "Determinants of the Permethrin Impregnated Bednets (PIB) in the Republic of Benin: The role of women in the acquisition and utilization of PIBs". *Social Science & Medicine* (Departamento de Pediatría, Universidades de Montreal, Hospital de Maisonneuve-Rosemont, Montreal, Canadá), vol. 49, No. 8.

Rob, U. et al. (2004). *Integration of reproductive health services for men in health and family welfare centres in Bangladesh*. Consejo de Población e Instituto Nacional de Investigación y Capacitación Demográfica, Dacca.

Rogers, S. (2004). "What men think about gender equality: Lessons from Oxfam GB staff in Delhi and Dhaka". En Ruxton (ed.). *Gender equality and men: Learning from practice*. Oxfam Publishing, Oxford.

Rozan (2008). "Working with emotional health, gender and violence against women". *Mentoring process: Work with National Police Academy*. Rozan, Islamabad. Consultado en www.rozan.org.

Rural AIDS & Development Action Research Programme (RADAR) (2002). *Social interventions for HIV/AIDS. Intervention with micro-finance for AIDS and Gender Equity (IMAGE) study*. Monografía de evaluación No. 1. RADAR, Sudáfrica.

S Schofield, T. et al. (2000). "Understanding men's health and illness: A gender-relations approach to policy, research, and practice". *Journal of American College Health* (Estados Unidos), vol. 48, No. 6.

Schuler, S. R., S. M. Hashemi y S.H. Badal (1998). "Men's violence against women in rural Bangladesh: Undermined or exacerbated by microcredit programmes?". *Development in Practice* (Oxfam, Oxford, Reino Unido), vol. 8, No. 2.

Schueller, J., W. Finger y G. Barker (2005). "Boys and changing gender roles: emerging programme approaches hold promise in changing gender norms and behaviours among boys and young men". *YouthNet: Youth Lens on Reproductive Health and HIV/AIDS* (YouthNet, Arlington, VA), No. 16 (agosto).

Shefner-Rogers, C. y S. Sood (2004). "Involving husbands in safe motherhood: Effects of the SUAMI SIAGA campaign in Indonesia". *Journal of Health Communication* (Taylor and Francis Ltd., Oxford, Reino Unido), vol. 9.

Smith, J. A. y S. Robertson (2008). *Men's health promotion: A new frontier in Australia and the UK?* Oxford University Press: Health Promotion International (Oxford, Reino Unido).

Stephen Lewis Foundation (2008). *Providing nursery schools, women's support groups, wage-earning activities and community gardens*. The Stephen Lewis Foundation: Easing the pain of HIV/AIDS in Africa. Toronto, Canadá.

Suecia. Ministerio de Industria, Trabajo y Comunicaciones (2006). *Séptimo y octavo informes de Suecia presentados al Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, 14 de septiembre de 2006*. Estocolmo. Informe presentado ante el 49º período ordinario de sesiones del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer. Consultado en <http://tandis.odihp.pl/index.php?p=ki-ge,doc,gov>.

T Tanner, M. y C. Vlassoff (1998). "Treatment-seeking behaviour for malaria: A typology based on endemicity and gender". *Social Science and Medicine* (Elsevier, Oxford, Reino Unido), vol. 46, No. 4-5.

Theobald, S. et al. (2006). "Gender, equity: New approaches for effective management of communicable diseases". *Transactions of the Royal Society of Tropical Medicine and Hygiene* (Elsevier Ltd., Liverpool), vol. 100, No. 4.

Thorson, A., N. P. Hoa. y N. H. Long (2000). "Health-seeking behaviour of individuals with a cough of more than 3 weeks". *The Lancet* (Elsevier Ltd., Oxford, Reino Unido), vol. 356.

Tolman, R. M. y J. L. Edleson (1995). *Intervention for men who batter: A review of research*. Minnesota Centre against Violence and Abuse, Minnesota.

U Uplekar, M. et al. (1998). "Tuberculosis patients and practitioners in private clinics in India." *The International Journal of Tuberculosis and Lung Disease* (París, Francia), vol. 2, no. 4 (abril).

V Vlachová, M. y L. Biason (2004). *Women in an insecure world: Violence against women: Facts, figures and analysis*, Centro de Ginebra para el control democrático de las fuerzas armadas. Ginebra, Suiza.

W Watchirs, H. (2003). *Gender sensitive best practices on mitigating the impact of HIV/AIDS in the world of work*. Documento de antecedentes para la reunión tripartita interregional sobre mejores prácticas sobre VIH/SIDA en las políticas y programas para el lugar de trabajo celebrada en Ginebra (Suiza) del 15 al 17 de diciembre. Universidad Nacional de Australia, Canberra, Australia.

White Ribbon Campaign (2007). *The White Ribbon Campaign: Men working to end men's violence against women*. Canadá. Publicado en: www.whiteribbon.ca.

White, V., M. Greene y E. Murphy (2003). *Men and reproductive health programs: Influencing gender norms*. USAID, Synergy Project, Washington, D.C.

Willis, E. (1999). "How now, Iron Johns?". *The Nation*. New York, 25 de noviembre. Consultado en <http://www.thenation.com/doc/19991213/willis>.

Z Zierler, S. y N. Krieger (1997). *Reframing women's risk: Social inequalities and HIV infection*. Department of Community Health, Brown University School of Medicine, Rhode Island, Estados Unidos.

PUBLICACIONES

PONER FIN A LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER: DE LAS PALABRAS A LOS HECHOS

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL

Este informe, que aborda la cuestión de la violencia contra las mujeres como una forma de discriminación y de violación de los derechos humanos, concluye que esta modalidad de violencia es grave y se produce de forma generalizada en todo el mundo y causa un sufrimiento inaudito a las mujeres, destroza familias a lo largo de generaciones, empobrece a las comunidades y refuerza otros tipos de violencia en las sociedades.

El informe menciona la labor de las organizaciones y movimientos de mujeres a nivel popular en todo el mundo, que ha llamado la atención del público sobre la violencia contra las mujeres y fomentado la responsabilidad de los Estados al respecto. En el informe se analizan las causas, modalidades y consecuencias de este tipo de violencia, se examinan los datos disponibles y se resumen las obligaciones de los Estados para abordarla. Por un lado se describen las prácticas prometedoras en los ámbitos jurídico, de prestación de servicios a las víctimas y de prevención, y por otro se señalan los problemas pendientes de resolver para poner fin a la violencia contra las mujeres.

En el informe se propone un plan de acción dirigido a todas las partes interesadas a nivel local, nacional e internacional, que requiere compromiso político, inversión en recursos y sólidos mecanismos institucionales capaces de elaborar y aplicar enfoques integrados sobre la prevención y erradicación de todas las modalidades de violencia contra las mujeres. Garantizar los derechos humanos de las mujeres y promover la igualdad entre los géneros son cuestiones de la máxima prioridad en este programa de acción.

El informe está disponible en inglés, francés y español

No. de venta: S.06.IV.8 • ISBN 978-92-1-1330196-8 • 38,00\$

ESTUDIO MUNDIAL SOBRE EL PAPEL DE LA MUJER EN EL DESARROLLO: LA MUJER Y LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL

Una publicación emblemática del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas, el *Estudio mundial de 2004 sobre el papel de la mujer en el desarrollo* aborda cuestiones clave relacionadas con la mujer y la migración internacional. La perspectiva de género es esencial para entender tanto las causas como las consecuencias de la migración internacional. Las mujeres migrantes contribuyen al desarrollo económico de sus países de destino y de origen mediante las contribuciones económicas derivadas de las remesas, la mejora de sus propios conocimientos y sus contribuciones a la mejora de la educación y la

de los de la siguiente generación. Las mujeres a menudo emigran oficialmente como miembros dependientes de la familia de otros migrantes o para contraer matrimonio en otro país. Muchas leyes nacionales sobre emigración e inmigración de migrantes voluntarios contienen disposiciones discriminatorias que afectan a la protección de las mujeres migrantes. Las mujeres y niñas refugiadas se enfrentan a problemas específicos en relación con su protección física y jurídica. La trata de personas con vistas a la prostitución y el trabajo forzoso es una de las actividades delictivas a nivel internacional que está creciendo rápidamente y es motivo de inquietud para la comunidad internacional. La migración internacional afecta a las funciones de los sexos y a las oportunidades de las mujeres en los países de destino. En el *Estudio mundial de 2004* se analizan aspectos esenciales de la migración laboral, la formación y reunificación familiar, los derechos de las mujeres migrantes, de los refugiados y de las personas desplazadas, así como la trata de mujeres y niñas, y se proponen recomendaciones que, en caso de adoptarse, podrían mejorar la situación de las mujeres migrantes, las refugiadas y las víctimas de trata.

No. de venta: S.04.IV.4 • ISBN 92-1-330195-2 • 19,95\$

LA CONVENCION SOBRE LA ELIMINACION DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACION CONTRA LA MUJER Y SU PROTOCOLO FACULTATIVO

MANUAL DIRIGIDO A LOS PARLAMENTARIOS

Este *Manual*, elaborado por la División para el Adelanto de la Mujer de la Secretaría de las Naciones Unidas en colaboración con la Unión Interparlamentaria, ofrece una presentación integral y pedagógica de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y de su Protocolo Facultativo. El *Manual* presenta los fundamentos y el contenido de la Convención y su Protocolo Facultativo y en él se describe el papel del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, que garantiza su cumplimiento a nivel nacional. Contiene ejemplos de buenas prácticas y una exposición de lo que los parlamentarios pueden hacer para garantizar la aplicación de la Convención y fomentar la utilización del Protocolo Facultativo. Además, en el mismo se proponen modelos de instrumentos y materiales de referencia destinados a facilitar el trabajo de los legisladores.

El *Manual* está disponible en árabe, chino, español, francés, inglés y ruso.

No. de venta: S.03.IV.5 • ISBN 92-1-1330181-2 • 18,95\$

ADQUISICIÓN DE PUBLICACIONES

TODOS LOS PEDIDOS PROCEDENTES DE NORTEAMÉRICA, AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Y ASIA Y EL PACÍFICO DEBEN ENVIARSE A:

Publicaciones de las Naciones Unidas
2 UN Plaza, Oficina DC2-853
Nueva York, NY 10017
Tel.: 1212 963 8302. Llamada gratuita (únicamente desde Norteamérica): 1 800 253 9646
Fax: 1212 963 3489
Correo electrónico: publications@un.org

LOS CLIENTES DE EUROPA, ÁFRICA Y ORIENTE MEDIO DEBEN ENVIAR SUS PEDIDOS A:

Publicaciones de las Naciones Unidas
Oficina de ventas y Librería
CH-1211, Ginebra 10, Suiza
Tel.: 41 22 917 2614
Fax: 44 22 917 0027
Correo electrónico: unpubli@unorg.ch

NÚMEROS ATRASADOS

LOS NÚMEROS ATRASADOS DE *LA MUJER EN EL 2000 Y DESPUÉS* PUEDEN DESCARGARSE DESDE:
[HTTP://WWW.UN.ORG/WOMENWATCH/DAW/PUBLIC/W2000.HTML](http://www.un.org/womenwatch/daw/public/w2000.html)

La mujer rural en un mundo cambiante. Retos y oportunidades (Octubre de 2008)

Mujer, igualdad de géneros y deporte (Diciembre de 2007)

Igualdad entre los géneros y potenciación de la mujer por medio de las tecnologías de la información y las comunicaciones (Septiembre de 2005)

La mujer y el agua (Febrero de 2005)

Hacer más seguras las zonas expuestas a desastres: Cómo pueden las mujeres construir comunidades sostenibles y resistentes a los desastres (Abril de 2004)

La mujer, la nacionalidad y la ciudadanía (Junio de 2003)

Dimensiones del envejecimiento relacionadas con el género (Marzo de 2002)

La viudez: mujeres invisibles, recluidas o excluidas (Abril de 2002)

Integración de una perspectiva de género en la labor de derechos humanos de las Naciones Unidas (Diciembre de 1998)

Violencia sexual y los conflictos armados: Respuesta de las Naciones Unidas (Noviembre de 1998)

La mujer y la adopción de decisiones (1997)

Women and the Information Revolution (1996)

The role of women in United Nations peace-keeping (1995)



La portada es una adaptación de *Steps*, 1997, de Edwina Sandys

ESTE NÚMERO DE *LA MUJER EN EL 2000 Y DESPUÉS* HA SIDO ELABORADO POR LA DIVISIÓN PARA EL ADELANTO DE LA MUJER EN COLABORACIÓN CON JAMES LANG, ALAN GREIG Y RAEWYN CONNELL



Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Secretaría de las Naciones Unidas

División para el Adelanto de la Mujer

Recursos de información en Internet

- Acerca de la División para el Adelanto de la Mujer <http://www.un.org/womenwatch/daw/daw>
Examen y evaluación <http://www.un.org/womenwatch/daw/Review/>
Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer <http://www.un.org/womenwatch/daw/csw/>
Convención sobre la eliminación de todas las formas
de discriminación contra la mujer <http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/index.html>
Información por países <http://www.un.org/womenwatch/daw/country/>
Reuniones y documentación <http://www.un.org/womenwatch/daw/documents/index.html>
Publicaciones <http://www.un.org/womenwatch/daw/public/index.html>
La mujer en el 2000 y después <http://www.un.org/womenwatch/daw/public/w2000.html>
Noticias <http://www.un.org/womenwatch/daw/news/index.html>
Calendario <http://www.un.org/womenwatch/asp/calendar/index.asp>

División para el Adelanto de la Mujer
Departamento de Asuntos Económicos y Sociales
Secretaría de las Naciones Unidas
2 United Nations Plaza
DC2, 12ª planta
Nueva York, NY 10017
Estados Unidos
Sitio web: <http://www.un.org/womenwatch/daw>
Correo electrónico: daw@un.org